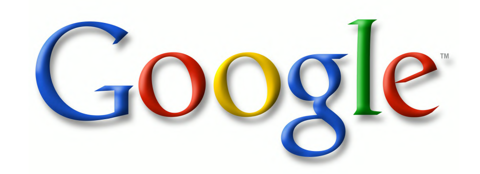
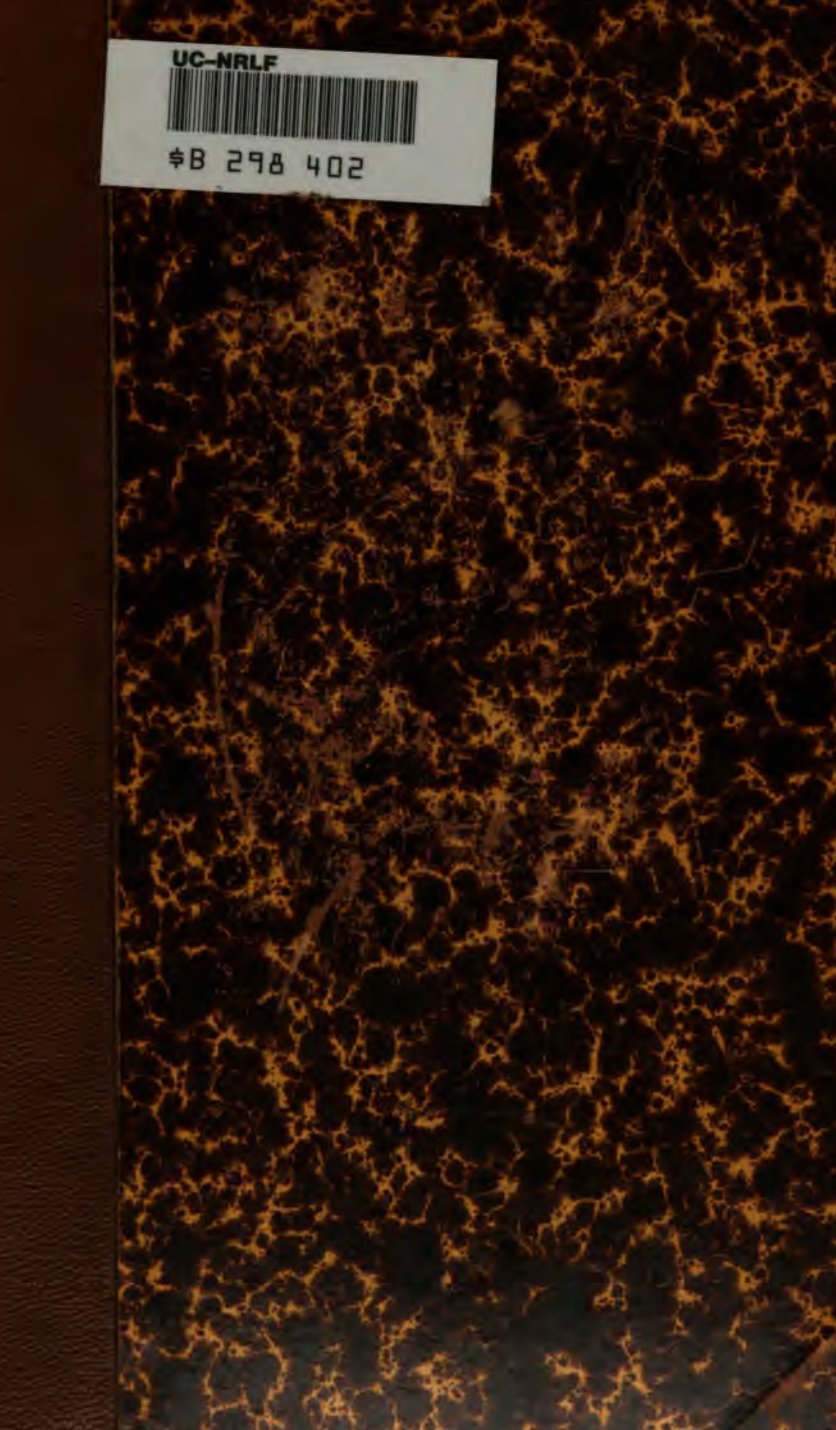
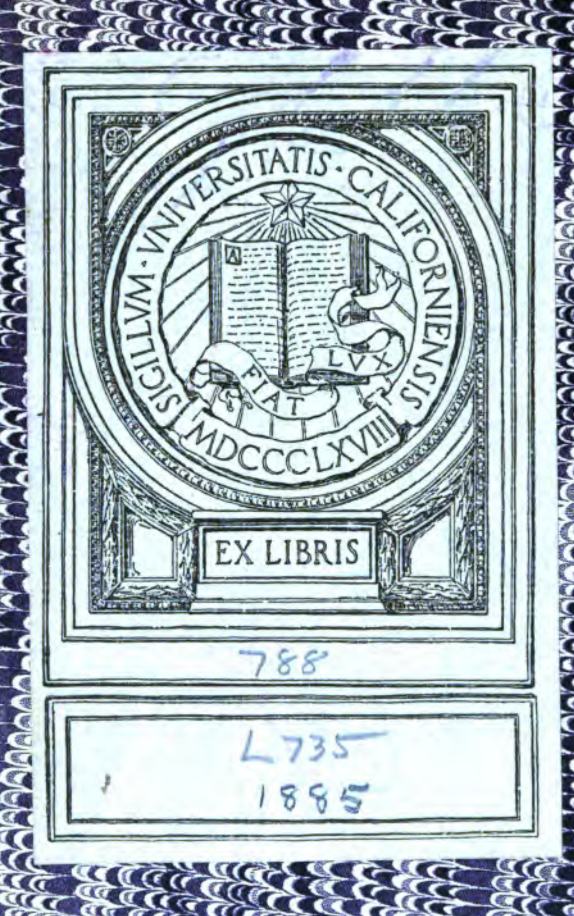



UC-NRLF
$B 298 402


SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS
788
L735
1885



GUÍA Y AVISOS DE FORASTEROS

GUÍA

Y AVISOS DE FORASTEROS

QUE VIENEN Á LA CORTE

HISTORIA
DE MUCHA DIVERSIÓN, GUSTO Y APACIBLE ENTRETENIMIENTO
DONDE VERÁN LO QUE LES SUCEDIÓ Á UNOS RECIÉN-VENIDOS:
SE LES ENSEÑA
Á HUIR DE LOS PELIGROS QUE HAY EN LA CORTE,
Y DEBAJO DE NOVELAS MORALES Y EJEMPLARES ESCARMIENTOS
SE LES AVISA Y ADVIERTE DE CÓMO ACUDIRÁN
Á SUS NEGOCIOS CUERDAMENTE

SU AUTOR

El Ldo. D. Antonio Liñán y Verdugo

BARCELONA
BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA
DANIEL CORTEZO Y C.ª, *Ausias March*, 95
1885



Establecimiento tipográfico-editorial de Daniel Cortezo y Ca.

ADVERTENCIA

Al reproducir hoy esta obra, tan olvidada como curiosa y bella, y de la cual, según tenemos entendido, quedan agotadas las escasas ediciones que han llegado á nuestra noticia, seguimos al pié de la letra la publicada en Madrid en 1753 por José García, que reprodujo á su vez íntegra y purgada la primera que se hizo en vida del autor, en la misma Corte, y con fecha de 1620.

Obra olvidada, curiosa y bella la hemos llamado, y podemos añadir que es digna de ser conservada y editada nuevamente al par de las mejores novelas del siglo XVII. Á los bibliógrafos y eruditos toca ofrecer y renovar la noticia que de su autor exista. Nosotros nos limitamos á dar el texto sin alteración alguna, salvo en la parte ortográfica, para *gusto y apacible entretenimiento,* como dice la portada, de quien la leyere.

Los Editores.

CENSURA DEL M. R. P. PRESENTADO FR. JOSÈ Alonso Pinedo, Profesor Teólogo en la Universidad de Valladolid, y Catedrático de Filosofía, que fué en ella, Examinador Sinodal de aquel Obispado, y Predicador General por su Religión en el de Santo Tomás de esta Corte.

Por orden y comisión particular del señor Licenciado Don Tomás de Nájera, del Orden de Santiago, Inquisidor General y Vicario de esta Villa de Madrid, he visto el Libro intitulado: *Guía y Avisos de Forasteros,* que compuso *el Licenciado Don Antonio Liñán y Verdugo*, impreso en Madrid, año de seiscientos veinte, que para desengaño de muchos desea reimprimir José García, mercader de libros de esta Corte; y no habiendo hallado en él cosa que pueda oponerse ni á la Sagrada Escritura, Sagrados Cánones y Concilios, ni á la doctrina común de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, creo que V. S. le puede hacer la gracia que dicho mercader le suplica, y que quien lo leyere hallará diversión, desengaño y reglas prudentes en que poderse gobernar entre los muchos lazos que se suelen encontrar en el mundo abreviado de esta Corte. Cada Novela ó Parábola es un farol encendido que sirve de gobierno á quien quiera enderezar sus pasos: está escrito no sólo con sal, sino con un género de dulzura que fastidia menos cuanto más se lee; y aunque su intento es guiar forasteros y novicios en este cortesano laberinto, su eficacia alcanza á desengañar aun á los veteranos. Así lo siento en nuestro Convento de Santo Tomás, Orden de Predicadores de Madrid, Julio 11 de 1753.

Fr. José Alonso Pinedo.

LICENCIA DEL ORDINARIO

Nos el Licenciado Don Tomás de Nájera Salvador, del Orden de Santiago, Capellán de Honor de su Majestad, Inquisidor Ordinario y Vicario de esta Villa de Madrid y su Partido, etc. Damos licencia por lo que á Nos toca, para que se pueda imprimir é imprima el libro intitulado: *Guía y Avisos de Forasteros que vienen á la Corte*, su Autor *el Licenciado Don Antonio Liñán y Verdugo*, atento que por nuestra orden y comisión ha sido reconocido, y no tiene cosa contra nuestra Santa Fe y buenas costumbres. Fecha en Madrid á catorce de Julio de mil setecientos cincuenta y tres.

Lic Nájera.

Por su mandado

José Daganzo.

APROBACION

Por mandado y comisión de V. A. he visto y leído con mucha atención y gusto el libro intitulado: *Guía y Avisos de Forasteros que vienen á la Corte,* que ha compuesto el Licenciado Don Antonio Liñán; y no sólo no hallo cosa contra nuestra Fe, y buenas costumbres, pero su lección me parece será muy provechosa, para que abran los ojos los forasteros que vienen á la Corte, y huyan los peligros que se ofrecen á los recienvenidos á ella. Por todo lo cual me parece que siendo V. A. servido, le podrá mandar dar á su Autor la licencia que pide para imprimirlo. En Madrid en 19 de Julio de 1620 años.

El Lic. Espinel.

LICENCIA DEL CONSEJO

Don José Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Cámara más antiguo y de Gobierno de Consejo: Certifico, que por los Señores de él se ha concedido licencia á José García, mercader de libros en esta Corte, para que por una vez pueda reimprimir y vender un Libro intitulado: *Guía y Avisos de Forasteros que vienen á la Corte, Historia de mucha diversión, gusto y apacible entretenimiento, donde se verá lo que les sucedió á unos recienvenidos*, su Autor *el Licenciado Don Antonio Liñán y Verdugo,* con que la reimpresión se haga por el ejemplar, que sirve de original, y va rubricado y firmado al fin de mi firma; y que antes que se venda se traiga al Consejo dicho libro reimpreso, junto con su ejemplar, y Certificación del Corrector de estar conformes, para que se tase el precio á que se ha de vender, guardando en la reimpresión lo dispuesto y prevenido por las Leyes y Pragmáticas de estos Reinos; y para que conste, lo firmé en Madrid á dos de Setiembre de mil setecientos cincuenta y dos.

Don José Antonio de Yarza.

TASA

Don José Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Cámara más antiguo y de Gobierno del Consejo: Certifico, que habiéndose visto por los Señores de él el Libro intitulado: *Guía y Avisos de Forasteros que vienen á la Corte*, su Autor el Licenciado Don Antonio Liñán y Verdugo, que con licencia de dichos Señores, concedida á José García, mercader de libros en esta Corte, ha sido impreso, tasaron á ocho maravedises cada pliego, y dicho libro parece tiene veinte y ocho sin principios ni tablas, que á este respecto importa doscientos veinte y cuatro maravedises; y al dicho precio y no más, mandaron se venda, y que esta Certificación se ponga al principio de cada libro para que se sepa el á que se ha de vender; y para que conste lo firmé en Madrid á diez y nueve de Julio de mil setecientos cincuenta y tres. Enmendado ocho, veinte y cuatro.

Don José Antonio de Yarza.

De Doña Ana Agudo y Vallejo

Enseñar y escarmentar,
avisar y entretener,
es acertar á saber,
esto es saber enseñar,
este es buen éscarmentar,
porque es en cabeza ajena;
y así esta lección es buena,
que aprovecha, y entretiene:
saeta es esta que viene
de aljaba de ciencia llena.

De Miguel Moreno

Avisar al incauto forastero
en Corte ó pleiteante ó pretendiente,
del Caribdis ó Scila contingente,
peligro oculto y escarmiento fiero:
Poner al popular y al Caballero
un ejemplar espejo transparente,
argumento al más crítico evidente
razón al Estadista más severo:
Satisfacer al gusto, y dar doctrina
á la verdad con claros desengaños,
con una pluma y con un labio solo,
Sola la rama de Liñan divina
pudiera dar tal fruto en tales años,
por ser gloria de Marte, honra de Apolo.

De Don Pedro Camacho

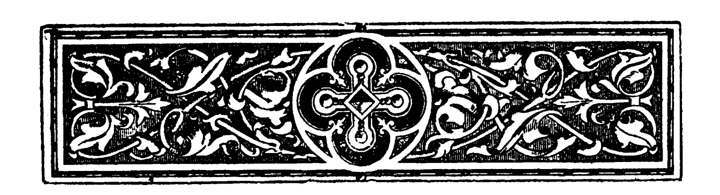
P. Quién nos avisa? R. De Liñán la pluma.
P. De qué? R. De los peligros de la Corte.
P. Qué dice? R. Lo que importa cuando importe.
P. Y en suma, toca mucho? R. Mucho en suma.
P. Á cuál su Musa iguala? R. Á la de Cuma.
P. Cómo se llama el libro? R. Guía y Norte.
P. De quién? R. Del que su ingenio en Corte acorte.
P. Qué teme? R. Que este en ella se consuma.
P. Cómo guía? R. Advirtiendo al forastero.
P. Con qué? R. Con escarmientos disfrazados.
P. Son sucesos? R. Y aun pasan cada día.
P. Y qué le movió? R. Un celo verdadero.
P. Y desengaña? R. Á muchos engañados.
P. Al fin guía y avisa? R. Avisa y guía.

Del Licenciado Andrés Agudo Vallejo

Al Cortesano, al rústico, al más grave,
al humilde, al más mozo, al que es más viejo,
al menos cauto, al de mayor consejo,
al que dicen que sabe, al que no sabe,
Al rígido, al soberbio, al más suave,
al que es de la obediencia misma espejo,
al que es culebra en el mudar pellejo,
y en lo alquimista, suelta y caudal ave:
Al culto, al no versado, al aldeano,
al graduado en pura cortesía,
á la cara (en lo hermoso) Paraíso,
Al olvidado rico, al pobre vano,
á todos desengaña nuestra guía,
y avisa á todos este experto aviso.

Del Licenciado Luís de Toledo

Sobre conchas de perlas,
de nácares vestidas,
como plata bruñidas,
que el Sol vive antojado de cogerlas,
con gusto se pasea
el claro desengaño allá en su idea.
La cerviz oprimida
del culto Cortesano,
con sus favores vano,
del tiempo y de sus años homicida,
al viso de estas luces
mira, y se hace el desengaño cruces.
Pídele al otro Cielo
saque del laberinto,
que él mira y que yo pinto,
del Cortesano cebo, y falso anzuelo
(que entiendo eso por esto)
al que es Cristiano, en sus peligros puesto.
Y hállase contento
de que Liñán escriba
esta verdad tan viva,
rica de tanto aviso y escarmiento,
y agradece á su Musa,
que diga tan al uso lo que se usa.



DEL DOCT. MAXIMILIANO DE CÉSPEDES, Médico de su Majestad, en alabanza del asunto de este libro, discurso apologético.

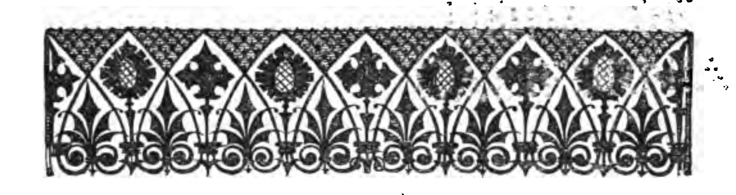
CUANTO se deba al que da aviso y advierte y aconseja lo que conviene para huir de lo malo y valerse de lo que es bueno, seguirlo é imitarlo, la misma experiencia (á quien llaman Maestra de las demás cosas) nos lo advierte, la razón lo dicta, el ingenio lo aprueba, el maduro juicio lo abraza y sobre todo la verdad Católica lo enseña, como se colige de los mismos lugares de la Escritura Santa. En los *Proverbios,* en el cap. 2. dice el Sabio: «Mucha salud habrá á donde hubiere muchos consejos;» y en el cap. 27: «Con los consejos se adulza y sazona el alma;» y por la boca del *Eclesiástico*, en el cap. 24: «Hijo, recibe el consejo, y no le desprecies;» y en el 32: «Hijo, sin consejo no obres ni hagas nada;» y últimamente, una de las obras de misericordia es enseñar al que no sabe y avisar y advertir de lo que se debe hacer, aconsejar es y enseñar. Pero si damos la baja á las letras humanas, están tan llenas y tan ricas de sentencias y dichos de Sabios y filósofos de la importancia de la obra del que avisa y aconseja,

que fuera hacer un grande volumen, sólo con el epítome y recopilación de ellas: los ejemplos de esto son sin número los dichos agradables y los hechos notables que se refieren en favor de los felices sucesos del buen aviso, y del saludable consejo de los poetas griegos. Menandro dijo: «Ante todas cosas recibe consejo y aviso»; y de los latinos Ovidio (en el libro de remedio del Amor): «Los avisos y consejos nos darán los buenos sucesos.»

Todo esto he traído para prevenir lo que en alabanza de estos avisos y escarmientos de los forasteros de la Corte quiero decir y proponer. Verdaderamente alcanzamos unos tiempos de los que advirtió y profetizó el Apóstol, que apenas se oyen verdades de la boca de los mayores amigos y más familiares consejeros nuestros; todo es engaño, todo mentira, cada uno tira á su interés y á su negocio, ya todos anteponen al bien común el suyo particular, las fábulas deleitan, las verdades y lección de buenos libros cansan; es oído el lisonjero y poco admitido el desengañado y verdadero amigo, y que nos dice lo que nos conviene y avisa de lo que nos importa. ¡Oh cuánto me lastima esto, cuánto me duele! La larga experiencia de la vida de la Corte, tras de tantos años de estudios y Escuelas, me ha hecho Maestro de avisos y padre de escarmientos; y así cuando leí el título de este libro, juntando con lo substancial el método de él y de las materias que en su discurso se tocan tan convenientes y necesarias á forasteros recién venidos á Madrid, y á negociantes y pretendientes poco experimentados en él, daba mil gracias á su Autor y á quien le movió la pluma y dió luz á su ingenio, para que ya estando en los postreros años de su edad, se animase á escribir y poner en público materia tan necesaria y libro tan en provecho de tantos. Demás de lo que debo agradecer otra cosa, que no es la de menor consideración en estos escarmientos y avisos, que es el haber sabido con tan peregrino modo y agudo estilo dar á beber la doctrina sólida y necesaria, debajo de la golosina de las novelas y

fábulas agradables que á cada propósito refiere. Viejo es aquel dicho, y sentencia de Horacio, que se llevó toda la gala de saber escribir y enseñar el que mezcló á lo dulce lo útil y provechoso; pero aquí viene bien, y más si le añadimos el saberlo hacer en ocasión tal, que no sólo es menester mezclar lo dulce á lo provechoso para aprovechar, sino para que lo quieran leer, porque está tan tibio el ánimo, tan desazonado el gusto, tan quebradas las alas, tan torpe y desengañado el apetito para leer cosas de doctrina, utilidad y erudición en muchas gentes hechas á leer libros profanos sin una verdad, sin ingenio, sin método, sin arte, ni aun sin la epiqueya, que pide la buena política, que ha de hacer mucho, trabajar mucho y saber mucho, quien los obligare á oir verdades, y leer desengaños: tan engañados viven, y no sólo la gente ignorante y común, pero la de más adentro de los canceles primeros y salas primeras. Uno de los grandes oradores cristianos de nuestra edad y siglos, pues hay en esta Corte tantos, quisiera que dijera esto en voz más alta y en lugar más público. Si entro á la cuadra de mayor recato y silencio, allí hallo, que no sé por dónde se han entrado como á hurto por la mano del criado lisonjero aquel libro profano, y este otro librillo entretenido: si llego al estrado más cuerdo y á la tarima más casta y castiza, veo que la criada poco labrandera, lee en estos libros, y estudia en estos cartapacios poéticos y jocosos. ¿Pues qué remedio se pondrá para evitar tantos males y con qué se huirán tantos inconvenientes? Preguntáronle á un mancebo de Atenas, que ya varón, vino á ser un gran capitán, cómo no habiendo salido jamás de los estudios y casa de sus padres, había venido á ser tan grande soldado y respondió, que la lección de buenos libros le había hecho buen ciudadano en la paz, y buen capitán en la guerra. Esto digo yo de la lección de los libros profanos, mentirosos y amorosos. ¿Quién cría tanta liviandad en la mocedad? ¿quién enseña atrevimientos á las doncellas cobardes, y mentiras á los mancebos

nobles? La lección de semejantes libros. ¿Pues cómo repararemos esto? Y aun esas son las gracias que debemos dar al licenciado don Antonio Liñán y Verdugo, que con color del entretenimiento, ha sabido escribir doctrina y avisos necesarios á la gente recienvenida á este mar y golfo de la Corte de España. Al autor conozco más há de treinta años, y profeso su amistad, y alcanzo el caudal de su ingenio y sé la facilidad y suavidad de su lengua y buen corte de su pluma; pero aunque en muchos trabajos suyos me he hecho público defensor, en este no sólo he querido serlo de palabra, sino por escrito, diciéndole lo que dijo Eurípides á Aristano, que habiéndole presentado una copa de oro, de las que llaman penadas, le advertía y avisaba de cómo había de beber en ella para no cansarse; á que le respondió Euripides: Oh Aristano, en la dádiva te mostraste rico y en el consejo amigo: aquello te agradezca mi casa, y esto segundo mi corazón. Eso digo yo á don Antonio, que en otros escritos ha mostrado su grande ingenio, y en este su ganosa voluntad de enseñar entreteniendo y entretener avisando: recíbala el lector con el ánimo que pide el celo de semejante motivo, ni aquí busque demasiada golosina de frases intrincadas, ni vocablos de allende el mar, que quien esto escribe ya olvidó esos pueriles rumbos y vanas locuciones; más le sobra de eso, que á otros muy ricos de alhajas: avísole, que como el Autor escribe avisos y no enredos, á lo desnudo avisa y á lo callado escarmienta. VALE.



INTRODUCCIÓN

á los avisos, novelas y escarmientos

SALÍAN de Palacio un maestro graduado en Artes y Teología y un cortesano antiguo llamado don Antonio, dado también á las letras humanas, el uno pleiteante y el otro pretendiente. Encontraron á un caballero mozo, con quien en Granada, en ocasión de otros pleitos y pretensiones, habían tenido familiar conversación y amistad, así por haber acertado á vivir en un mismo barrio, como por decir sus negocios orden á un mismo Tribunal y Jueces. Abrazó don Antonio á don Diego (que así se llamaba el recién venido), dando lugar á la cortesía, para que hiciese lo propio el Maestro, el cual no sólo no le abrazó, antes le dijo:

—Pésame, señor don Diego, de veros fuera de la comodidad de vuestra casa y regalo en tiempo tan riguroso

y veros expuesto á la descomodidad y confusión de esta Babilonia de Madrid.

—Donde hay fuerza—respondió don Diego—señor Maestro, esa acción y derecho á mayores descansos y entretenimientos, dicen que se pierde. Opúsose á una nueva herencia (de que la fortuna me ha hecho dueño) cierto hidalgo de mi lugar, con más arrogancia que justicia, y dióme tanta prisa, necesitándome á satisfacerle y responderle por tela de juicio, que remitiendo los cuidados del gobierno de la hacienda y casa de mis padres (que como os dije ya algún día en Granada, pende todo de mí) he venido á Madrid con esta brevedad.

—Terribles cosas son pleitos—dijo don Antonio;—consumen las vidas, gastan las haciendas, desasosiegan los ánimos, perturban el entendimiento, quitan el sueño, resucitan bandos olvidados y engendran pasiones no imaginadas. Holguéme de leer á Cicerón una vez, que escribiendo á Atico, dice, que en tanto tiene por buen ciudadano y repúblico á un varón, en cuanto no tiene pleitos. Y Platón en el *Diálogo de las Leyes,* en el libro quinto me acuerdo que dice que á donde hay pleitos se sigue luégo el haber injurias; y que no puede conservarse la amistad y uniformidad de una comunidad ó república á donde hay pleitos y diferencias civiles.

—Bien dice don Antonio—replicó el Maestro—que mayores daños que los referidos traen los pleitos y diferencias. Estobeo, autor antiquísimo, afirma que en Delfos tenía escrito la ciudad en lugar público con letras de oro, aquella sentencia de Chilón que contenía tres preceptos ó consejos, que eran: *Conócete á ti mismo, no codicies la hacienda agena, huye los pleitos.*

—¿Hase de dejar quitar un hombre la capa—dijo don Diego—y más si llegan á arrebatarla de sobre los hombros, que cubría, descaradamente?

—No pienso yo—dijo don Antonio—que aprobara eso el señor Maestro, siendo tan cristiano y tan docto, pues sabe que la defensa propia, ora sea en materia de honor, ora de la vida ó hacienda, no excediendo de los límites de la razón, es lícita de derecho natural, como se colige de diversas partes del mismo derecho, y la opinan y sienten así nuestros padres y preceptores de la Jurisprudencia.

—No quiera Dios—replicó el Maestro—que ese sea mi ánimo, que del mismo parecer son acá en nuestra Facultad los teólogos y sumistas, que la defensa lícita es, y más no siendo hecha con violencia, ni convirtiéndola en pasión y venganza, no dando mal por mal, conforme á la doctrina del Apóstol, antes procurando conseguir su justicia, y esforzar su derecho ante el Tribunal y juicio competente al que pretende ó pleitea. Verdad es, si todo se ha de decir lo que se siente, que yo no quise afirmar lo contrario, pero quise preveniros con una moderación cristiana, de que es cordura evitar los pleitos cuanto fuere posible, que allá aludió algo á eso aquel proverbio antiguo castellano, que por ser tan común, no saco de él más, de que un razonable medio ha de ser antepuesto á una grande promesa y esperanza de favorable sentencia; á lo menos, si todos tuvieran tanta gana de pleitear como dos santos ermitaños, de quien yo leí un cuento gracioso, no fuera de la materia que estamos tratando, pocos pleitos hubiera en el mundo. Vivían dos ermitaños muchos años había, según se lee en las vidas de los Padres del Yermo, solos y retirados, sin la comunicación de los demás hombres del

siglo, y aun ellos entre sí mismos huían de comunicarse unos con otros, si no era algunas horas de ejercicio ó recreación, que acostumbraban á tener (lo cual se conservó mucho tiempo en algunas partes de Asia y África, y especialmente en la Tebayda, así entre los monjes anacoretas, como entre los cenobitas). Juntáronse, pues, estos dos solitarios un día á una recreación y entre otras materias que se ofreció tratar, el uno, que era de una condición y vida simplicísima, preguntó al otro:

—¿Qué es esto que llama el mundo pleitos y contiendas? ¿qué son pleitos?

—Pleitos son—respondió el otro ermitaño—pedir uno á otro su hacienda y litigar sobre cuál de los dos la posee justa ó injustamente, ó tiene más ó menos acción á ella; y lo mismo corre en otras materias, ora sean de bienes naturales, ó de fortuna, ó de beneficios, ó agravios hechos ó recibidos.

—En verdad—dijo el primero—que para entenderlo más de raíz, me holgaré que tengamos vos y yo un pleito.

—Sea así—dijo el segundo:—veis aquí, que yo tengo este libro en las manos, que á vos os consta que es mío; decid vos, que no es sino vuestro: replicaré yo, y diré que no es sino mío: y veis aquí movido un pleito.

Pues como hiciese instancia el más simple y sencillo á que aquella teórica, que le había enseñado su compañero, se pusiese en práctica, dijo el dueño del libro: «Este libro es mío»; respondió el otro: «Así es la verdad»; replicó el primero: «De ese modo jamás habrá pleito entre mí y vos.»

—Esto es lo que digo yo, señores—dijo el Maestro—que siendo, como no es la verdad más que una, se ha de mirar mucho, y prevenir que no se mueva á nuestro ve-

cino, ni amigo, pleito, ni contienda sobre lo que no constare de la entereza de esa misma verdad; pero dejado esto á parte, vos, señor don Diego, vendréis cansado, ó querréis acudir á dar principio á vuestros negocios: demos lugar á todo, que todo pide, que ni para aquello os impidamos, ni para esto os dañemos con la dilación.

—Antes—respondió don Diego—pues mi suerte ha sido tan buena, de que el primer encuentro sea el vuestro, os quiero pedir me acomodéis de posada, si hay lugar en la vuestra, ó en parte que esté con la disposición y quietud que pide la asistencia de un hombre mozo como yo, que viene á estar de espacio en esta Corte, de quien los dos, por la comunicación y amistad que habéis tenido conmigo, sabéis cuán fácil soy en dejarme llevar de las ocasiones con quien encuentro, y que mi natural se parece al vidrio, ó á cualquiera otro cuerpo diáfano, que al color que le juntan, de aquel se muestra y parece.

—¡Oh! cómo ha venido bien—dijo don Antonio—lo que habéis propuesto, con lo que la noche pasada nos había ofrecido á mí y á otro amigo que posa con nosotros, el señor Maestro, de darnos y enseñarnos como unas reglas y avisos para enseñar á los forasteros reciénvenidos á esta Corte, ora sea á pretender, ora á pleitear, cómo han de vivir, y de qué modo se han de haber en ella, para huir los grandes y diversos peligros suyos, para quien no tiene experiencia y práctica de semejantes ocasiones, que se ofrecen por instantes, ya de ruines amigos, que sin querer ni pensar se adquieren, ya de mujeres fáciles, engañosas y deshonestas, que á donde no se entendió se encuentran, ya de juegos y distraimientos, de donde se siguen mayores daños y desgracias, que jamás parece

fueron imaginables, á quien suelen acompañar muertes, castigos, afrentas, infamias y otra multitud de atropellamientos y desgracias, á que están sujetos los mortales hombres, mientras peregrinan en el profundo piélago del inconstante mar de esta vida miserable. Veníos con nosotros á comer, que ya dará lugar y licencia para ello el Maestro, á quien todos respetamos en aquella casa como á señor y padre, y por sobrecomida, y buena fiesta, pues con estos nublados que andan no parece tan á propósito para dormirla, dárnosla há mejor con advertirnos de estos avisos y preceptos, que han de observar los nuevos forasteros en la Corte, podrá ser resulte de allí más provecho en vuestro favor, que ahora os prometéis.

—Sea mil veces enhorabuena—respondió don Diego—acepto el hospedaje, y deseo la doctrina.

—Por esto tenéis tanto de lisonjero, porque tenéis tanto de cortesano—dijo el Maestro, volviéndose á don Antonio:—sea en hora buena, nuestro huésped don Diego, que por amarle, como le amo entrañablemente, quiero hacerme cargo de esa lección y práctica que os acordáis ofreci, que cuando haya tomado la parte que le estuviere bien para huir lòs peligros de la vida de Corte un hombre tan mozo, tan rico, tan libre, y que se halla tan nuevo en ella, podrá hacer la elección de la posada y amigos que más le estuvieren á cuento.



AVISO PRIMERO

Donde se le enseña y advierte al forastero recién venido á la Corte, el peligro que corre en el tomar posada en ruin vecindad.

HOSPEDADO, como era razón, don Diego, y acabada la comida: Ya me parece—dijo èl Maestro—que callando me prevenís para que cumpla (testigo Don Antonio) desde la noche antecedente lo que tengo prometido. Vos, señor nuevo huésped, os habréis hoy con nosotros al revés de lo que dice Cecilio Rodiginio en sus lecciones antiguas, que era costumbre entre la gentilidad el poner á vista de los huéspedes, antes que se les ofreciese otra cosa á la vista, unos saleros llenos de sal sobre las mesas: él declara, que esto se hacía por razón de que la sal es símbolo de la verdadera amistad, y esa se ofrecía al recién venido por los que le recibían. Yo digo que no era por eso,

sino que bien así como la sal es un mineral, que da sazón á los más de los mantenimientos, que sustentan y alimentan el cuerpo humano, y preserva de corrupción á los que están sujetos á ella, así también para mostrar cuán sazonada estaba la voluntad de los que hospedaban para los hospedados, y que aquel regalo y caricia no le ofrecían para un punto, ni de paso, sino con perpetuidad y duración de verdaderos y fundados amigos, ofrecían la sal á la primera vista del recién venido huésped, y vos la habréis de recibir después de la comida, si la hubiere en la sazón del discurso de la ofrecida doctrina y práctica, que todo lo habrá menester la comida, que se os ha dado, tan corta en cantidad, y en calidad tan poco vestida de salsas y sainetes, que en haberla comido con tanto gusto, habéis mostrado el que tenéis en estar en nuestra compañía: parece que os valisteis del dicho de Séneca, que dijo, que más se ha de mirar con quién se come y bebe, que no lo que se bebe y come.

—En verdad—respondió don Diego—que hacéis agravio á la persona que os sirve y adereza de comer, porque todo ha estado sazonadísimo, y la cantidad ha sido, no sólo suficiente para satisfacer á el hambre, sino para hartar el estómago y buche de aquella glotona ave, que los griegos llaman Cephos, y nuestros latinos Larus, ó Fulica, que así me acuerdo que me lo enseñó el maestro de las primeras letras que aprendí, declarándonos la Emblema 90 de Alciato, y un Epígrama del libro 11 de Marcial.

—Á la mi fe—dijo don Antonio—vos, señor don Diego, sois de buen contento, y el señor Maestro desea vuestro bien y salud, y ha guardado en la forma del daros esta comida, las reglas de los señores médicos, que el manjar mo-

derado y la bebida templada conservan la vida con buena salud, que aquel proverbio castellano, come poco, cena más, duerme en alto, y vivirás; cena más poco, dicen que quiere decir, si bien tengo por cosa cierta, que las comidas desordenadas, y la variedad de manjares en ellas, jamás dejaron de causar (si no todas veces muertes repentinas) á lo largo, largas y prolijas enfermedades.

—¡Es eso tan cierto!—replicó el Maestro,—que dijo San Isidoro en el libro primero, que intituló de *Summo Bono,* que ese es el menor mal que hace la gula y las comidas desordenadas; porque además de las corporales enfermedades que engendran y causan, turban el ánimo y entorpecen el ingenio. Y Inocencio en el tratado de la vileza y miseria de la condición humana, dice: Cuantos daños hizo la gula desde que cerró el Paraíso Terrenal, por diferentes edades, en distintas naciones, tantos, que apenas parece que se pueden reducir á cuenta, y cierto número! Y el Gran Padre y Doctor de la Iglesia San Jerónimo, refiere en sus Epístolas lo que Hipócrates en sus *Aforismos,* y Galeno en sus *Cánones:* encarecen y ponderan las apoplegías, perlesías y otras enfermedades, y muertes repentinas, que causan las desordenadas comidas, y exorbitantes y escandalosos convites.

—De ello, ¡espero yo en nuestro Señor!—respondió el Maestro—que os veréis libre, señor don Diego; á lo menos hase verificado en vos aquel proverbio, que anda tan valido, cuanto mal interpretado, de que habiendo dado de comer á uno moderadamente, se le dice: perdonad, señor, que os hemos tratado muy como amigo (habiendo de decir al revés) dadnos gracias de que habemos estimado vuestra vida muy como de verdadero amigo, mirando por vuestra

salud, dándoos á comer, para que viváis, y no para que enferméis, lo cual más pareciera acción de enemigos, que regalo de amigos; pues dar comida que mate, lejos está de ser regalo que acaricie. Consuélome con una cosa, que deseando vos aprovecharos de la doctrina de estos mis avisos, os habré servido con daros á comer templadamente, para que estén más bien dispuestos el entendimiento, el gusto y la razón, que os ha de sustentar, y alimentar este manjar, que esperan, tan diferente del primero: quiera Dios llegue el fruto á donde se alarga el intento y el celo de acertar, que ya suplirán estas sobras aquellas faltas, si no soy como dijo cierto condiscípulo mío en Alcalá de Henares, bachiller de estómago, que llamaba así á los que no sabían expresar vocalmente el concepto mental.

El primero aviso y advertencia con que habemos de ayudar y prevenir al forastero recién venido á la Corte, es, que mire y atienda qué posada escoge, en qué parte, y en qué vecindad, que sea á propósito para el intento y ánimo con que viene, y que desde ella pueda negociar con mejor comodidad y mayor seguridad, procurando, si es posible, que el dueño de la casa sea persona cuerda, en edad madura, con opinión tan buena de observante cristiano, como de puntual cortesano, que su familia y gente no sea de demasiado ruido, ni en edad moza y juvenil: que si todas estas condiciones pudiesen juntarse en la posada, que se ha de escoger, verdaderamente sería asegurarlo todo; pero porque no todas las veces lo podemos todo todos, ni está tan á la mano, ni tan prevenido, procúrese, por lo menos, cuando se hubiere de llegar á tomar posada, que sea en parte á propósito de los negocios á que se viene, que tengo por corto (y aún iba á darle otro nombre menos urbano,

y político) al que compra por su dinero lo que no está bien á su hacienda. Diferentemente se ha de haber un hombre cuerdo y razonablemente entendido, con lo que compra, ó con lo que recibe graciosamente, y de balde, lo que se nos da liberalmente por amistad, ó cortesía, cuando en alguna parte venga defectuoso, y no tenga su razón: que quien recibe, apetece la voluntad con que es dado y ofrecido trae no sé qué recomendación, que suple las faltas, y disculpa los yerros, bien así como el que se enamora de una mujer fea, ora llevado de la inclinación, ora de la comunicación, ó ya de las buenas obras recibidas, que poniendo los ojos por una parte en el gusto, y por otra en la recíproca voluntad con que es pagado, la hidalguía del agradecimiento viene á hacer de lo feo hermoso: así del mismo modo llegar yo á hospedarme en la Corte á casa de un amigo, ó pariente, con diferente lenguaje he de hablar de la comodidad ó descomodidad de la casa, y de distinta paciencia he de vestir el corazón y el ánimo, conociendo que los que me reciben no pueden más, se estrechan lo que basta, se alargan á donde no alcanzan, gastan lo que quizá no tienen, sufren lo que por ventura no pensaron, ó llevados del amor por amistad, ó movidos del parentesco por obligación: en semejante caso el aposento estrecho le ha de parecer al hospedado salón de saraos y festines, cuadra de recibimiento de señor poderoso, y galería de letrado rico: el adorno pobre, tapicería flamenca: la comida tenue, comida de casados de aldea: el ruído ha de juzgar por regalo, y la descomodidad por comodidad, y buena suerte, y fortuna; porque todo lo hermosea y adorna aquel respeto, de que aquello es, no sólo dado, sino dado sin respectos, que necesiten á darlo forzosamente, pues lo da la voluntad con

voluntad. Aquí la paga es la cortesía, y el premio el agradecimiento, y el callar estimación, y el sufrir gusto; pero llegando á tratar de que un hombre forastero, que viene á negociar á la Corte, quiere escoger posada á propósito de su pretensión, ó pleito, midiendo á las fuerzas el gasto, y á la necesidad el gusto, y que tras la primera palabra, que es Dios os guarde, la segunda ha de ser esta: en cuanto se alquila, tengo en semejante trato la crianza por sobrada, y la estimación por mal aplicada, la compasión por dura, la vergüenza por ignorancia.

—¡Oh, cómo me he holgado de oíros!—dijo don Antonio—porque yo siempre he sido de ese parecer, de que lo que se compra, supuesto que me cuesta mi hacienda, se ha de comprar con desapego y libertad; así soy de parecer contrario de los que tienen ya por costumbre acudir al mercader que conocen, y al oficial que los conoce, á donde, por mezclar los respetos del trato y conocimiento á lo necesario que se ha de comprar, lo llevan al precio que quiere el que lo vende, y toman lo que quiere darles el que lo escoge, con que compran lo peor y más caro.

—Á este propósito—añadió don Diego—me contó cierto hidalgo amigo mío en Granada un cuento donoso de lo que le sucedía con un criado, de quien de ordinario se servía para que le trajese de comer, que como el señor siempre le diese el dinero á tiempo y con puntualidad, conforme á los precios no menores, sino mayores, y le trajese siempre lo peor y más desechado que había en la plaza, y reprehendiéndole el señor por ello, añadiendo á esta queja la razón que había tan grande para tenerla de él, pues se la daba en buena moneda y en abundancia, respondió: Señor, muchos días há que compramos de fulana, es pobre,

hase perdido este año, atrévese á los amigos, ¿habíasele de perder esto á esta pobre mujer? alguno había de llevar lo que no quiere nadie; llevémoslo nosotros, pues se da por amiga y conocida nuestra; de manera que este comprador ó despensero necio, anteponía la ganancia ó pérdida de la vendedora á la salud de su señor, y le parecía que era menos inconveniente que ella con las malas mercaderías no se perdiese, que él con los malos mantenimientos enfermase. La verdad es esta, señor don Antonio, — replicó don Diego — que es lo que decía un amigo mío, cuando cuento mis dineros, no quiero cuentos, sino cuenta, con que sea tal lo que se me da, pues la tienen tal con lo que doy por ello; pero fáltoos, señor don Antonio, por añadir ahí, que esta libertad, y el no andar corto en mirar lo que le venden, pues lo paga, pienso que la concede el señor Maestro, y la enseña á los que tienen el dinero en la mano, para que tengan esta facilidad en la lengua. Pero ¿qué me diréis de los que por no tenerlo, y hacer de ellos confianza los que se lo dan al fiado, sufren más que un ayunque, y callan más que un mudo, y aunque tengan los ojos como el lince, fingen que los tienen como el topo, dicen bien de lo que sienten mal, lisonjean á quien aborrecen, y bendicen á quien abominan? tanto puede en ellos aquel comprar al fiado.

—¿Sabéis quién hace esto? — dijo don Antonio — una ley que no está entre las que hicieron los emperadores Justiniano y Veleyano, sino una señora sin ella, que se llama necesidad, y ella la ley de la trampa. Bien decís — dijo don Antonio — que la necesidad hace todo esto: renegad vos de muchas obligaciones con quien cumplir, y pocas fuerzas con que acudir, que el otro que interpretó, no sa-

biendo latín, que *necessitas caret lege*, quería decir, que la necesidad tenía cara de hereje, advirtió que entendía cara de hereje, que por salir con la obstinación y dureza del error de la secta en que acaba, aunque con mala cara, deja que le quemen, no sólo el fuego, sino la infamia, á trueque de salir (como dicen) con la suya: así el que quiere vivir con la ostentación que no puede, y sustentar el gasto que no alcanza, aunque como hombre de entendimiento ha de hacer mala cara al continuo y perpetuo desvelo de cómo ha de pagar y de dónde ha de gastar para no desdecir de quien antes pareció, se deja quemar de quien nunca pensó.

—Señor—replicó don Diego—también decía otro amigo mío, que los que querían vivir con descanso, habían de aprender de los tañedores de sacabuches, que forman el punto no todas veces donde quieren, sino donde alcanzan.

—Baste, baste, baste, señores—dijo el Maestro—que nos habemos divertido demasiado del principal intento que yo llevaba, de advertir y dar por primero aviso al forastero venido de nuevo á la Corte, que lo que ha de procurar es que la posada sea de gente que viva bien, y en buena vecindad, que sea en calle de barrio, y población honrada: de lo cual suele ser indicativo el estar adornada de casas y edificios altos, ricos y bien labrados, donde de ordinario vive gente noble y principal, rica y poderosa, con quien por lo menos habrá de ser, ó más segura, ó con mayor recato la comunicación.

Á este tiempo llegó Leonardo, que era el otro amigo que se hospedaba, como se dijo al principio, con el Maestro y con don Antonio, el cual, por haber sido convidado de otros amigos aquel día, no se había hallado al buen acogimiento que se le había hecho á don Diego, que

diciéndole quien era, le dió juntamente el bien venido, ofreciéndole todo aquello que tocaba á su parte en cortesía y amistad. Agradeciólo don Diego, como era justo, y entendiendo Leonardo que la conversación de que se trataba, era la materia que la noche antes les había ofrecido el Maestro á él y á don Antonio, y refiriendo el Maestro que el punto á que llegaba con ella, era el procurar el forastero que la gente que viviese en la posada y vecindad, que había de escoger, fuese ejemplar y virtuosa; Leonardo, que era hombre no sólo versado en la Corte muchos años, pero en las buenas letras desde su niñez, replicó al Maestro, diciéndole:

—¿Y cómo queréis vos, señor, que el forastero tan apriesa abra los ojos, y conozca si es bueno ó malo, escandaloso ó ejemplar, vicioso ó virtuoso el trato, vida y costumbres de aquellos que jamás trató y comunicó? Antes habréis leído, que dice Plutarco en la vida de Alejandro, que no tan apriesa se conoce por el exterior el interior del ánimo; y muchas veces, como dice el proverbio castellano, no es todo oro lo que luce. ¿En qué de ocasiones os habrá á vos propio sucedido llegar á comunicar una persona, que á la primera vista os parecería un ángel del cielo, y á pocos lances haber descubierto un demonio en las costumbres, máquinas y engaños? ¿Hay, por ventura, cosa más difícil de conocer que el corazón de un hombre?

—Así es verdad—respondió el Maestro;—pero si dice esto Plutarco, también dice San Juan Crisóstomo, que no hay cosa tan conocida como la vida virtuosa de un hombre, que vive bien, aunque más procure ocultar y esconder la virtud de que tiene adornado el ánimo y el espíritu; ni resplandece tanto el material Sol en su cuarta esfera,

como la vida virtuosa de un ejemplar ciudadano; y si no pregúntenlo (dice el mismo Santo Doctor) á los vecinos, á los amigos, y á los extraños enemigos, y á los más remotos de este hombre que vive bien, y verá lo que le dicen de su bondad aun los que apenas le conocen: tan lejos hace y alcanza los ecos la voz de la virtud del que vive bien.

Y Aristóteles en el tratado de la *Alabanza de las Virtudes*, dijo, que la virtud nunca andaba sola, y que interior y exteriormente traía un ejército de compañeros que la acompañaban. Dadme vos, que la virtud sea maciza y sólida, y la bondad castiza, llana y sencilla, que desde lejos á la primera vista conoceréis cuál es bueno y cuál es malo. Lo que se dice comunmente de la nobleza, que cada uno trae escrito en la frente quién es por sangre y linaje, suelo yo aplicar á la virtud, y digo, que también trae escrito en la frente cada uno quién es por inclinación, vida y costumbres, la compostura, la afabilidad, el rostro, la sencillez en las palabras, la caridad y compasión en las obras: á borbollones brotan por los ojos y boca lo que el corazón y ánimo tienen y encierran; si bien siempre se ha de quedar en su fuerza la verdad, de que el corazón del hombre y sus pensamientos son difíciles de conocer de otros hombres, como se dice por el profeta Jeremías. Y demás de eso no os puedo negar que deja de haber apariencias engañosas, y más en los miserables tiempos que ahora corren, á donde la ruín costumbre y mal uso ha querido hacer al suyo algunas virtudes aparentes, y algunas bondades fingidas; mas como dijo Aristóteles (y bien) que ningún violento es perpetuo: virtudes enmascaradas y santidades trasnochadas, con los primeros crepúsculos de la mañana, aun antes de llegar la luz del día, á un volver

de ojos se deshacen esas mentiras, como las nieblas con los rayos del sol. Y volviendo á mi propósito y principal intento, digo, que la guía cristiana, que he de hacer al forastero venido de nuevo á la Corte, ha de ser darle este primer aviso, de que mire qué gente vive en la casa que se hospeda, y en qué vecindad está la posada que toma, que de los malos vecinos ya sabe lo que dicen Plauto, Virgilio, Temístocles, Ovidio, Cicerón y otra diversidad de autores antiguos y modernos, y quien quisiere ver harto de esta materia, se podrá entretener con los *Comentarios* de Claudio Miñón, sobre las *Emblemas* de Andrés Alciato, en la declaración de la Emblema 165, y en sus Días Geniales *Alejandro ab Alejandro,* en los libros segundo y cuarto, y si quiere ver un pedazo curioso de los daños que acarrea la ruín vecindad, lea en los *Diálogos* de Francisco Petrarca, el Diálogo 32, á donde después de haber ponderado los daños y desgracias que suceden por vivir entre ruín vecindad, aconseja y advierte, que el camino de obrar semejantes males, y el excusar los inconvenientes que trae una mala vecindad, es huirla y apartarse de ella: que no faltó quien atribuyese al Rey don Alonso el Sabio aquel parecer y sentencia, de que las casas no se habían de labrar fijas, sino sobre un timón ó quicio, como los navíos, para que si saliese malo un vecino, se pudiesen mudar las puertas y ventanas á mejor aire, y á mejor vecindad. Para qué son menester autoridades, si las califica todas el mismo Espiritu santo por la boca de David, en el Psalmo 17. Con el Santo serás Santo, con el perverso y malo, te pervertirás: que ya pudo ser que quisiese aludir á eso nuestra antigüedad castellana, pues supo decir en aquellos sencillos tiempos, con lengua menos artificiosa que la de estos

presentes: Dime con quién paces y diréte lo que haces; y baste las lástimas y desgracias que vemos y lloramos cada día en este mar de Madrid, y en esta su confusión de naciones, y un mundo abreviado, en la población, en gente inadvertida y poco experimentada, por haber dado en semejantes vacíos con la desdichada navegación de sus mal fundadas pretensiones, negociaciones y venidas á esta Corte bien excusadas, de quien fueron desastrados é infelicísimos principios el haber hospedádose en casas de gente viciosa y distraída, entre vecindad y barrios de mujeres livianas, ú hombres sobrados, quimeristas y embusteros, que aunque es así, que la Majestad Católica de Felipe Tercero, Rey y Señor nuestro, que hoy felicísimamente reina y reine muchos siglos en la Monarquía mayor de la Cristiandad, que es esta de España, ha procurado por la mano de tantos Ministros vigilantes y fidelísimos, como en nuestros tiempos hemos conocido y conocemos, aumentando nuevas Salas de Gobierno y Policía, dividiendo el cuidado de rondas y velas por cuarteles, que se examine, y averigüe el modo y vida de los que tienen casa de posadas, la satisfacción de su vida y costumbres, y la de los forasteros negociantes y pretendientes en esta Corte, limitando con todo rigor á los unos la licencia y á los otros la asistencia: con todo eso se va aumentando cada día tanto la población, y tanto el concurso, que apenas parecen razonables y suficientes los medios imaginados y los remedios prevenidos; y pienso, si me acuerdo bien, que los días pasados el señor don Antonio comenzó á referir un caso lastimoso, que sucedió á cierto gentil hombre mozo de su tierra en una posada de ruín vecindad, que podrá servir de escarmiento al señor don Diego, para mirar la que elige para sí.

—Yo estaba esperando—dijo don Antonio—que me diérais licencia para contarlo, si bien todas las veces que me acuerdo, me lastimo, por haber tenido particular amistad con los padres de aquel hidalgo, tan desgraciado como rico, y tan corto de fortuna, como nuevo en esta Corte; mas á todo se ha de anteponer, por el provecho de don Diego, y otros semejantes forasteros mozos, que son nuevos en la Corte, para que escarmienten en cabeza agena. El caso pasó así:

NOVELA Y ESCARMIENTO PRIMERO

Pocos años há que vino á esta Corte á cierta pretensión (que días antes había tenido su padre) un hidalgo mozo, vecino mío, y Regidor en mi patria, hombre calificado en la sangre de los que allá llaman Hidalgos, de razonable hacienda, buenas costumbres y no peor presencia, en años mozos, que no pasaban de veinte y dos; pero de ingenio vivo, y entendimiento capaz de los negocios, que por su padre le eran fiados (con ser de no poca entidad y substancia). Acertó su corta dicha (que así podemos llamarla) á darle por posada la casa de un hombre, en estado viudo, en edad anciano, presencia compuesta, canas venerables, de quebrada salud, que por haber andado en la mocedad quizá más de lo que conviniera, cargados los piés de la enfermedad que llaman gota, se ayudaba de un junco marino, para hacer ejercicio por la casa hasta el zaguán, ó

antepuerta, á donde sentado en una silla de no menos años, sobre un cogín, que fué de terciopelo, leyendo en un libro, á lo que parecía, de devoción, ayudado de unos anteojos, que hacían más grave su presencia, convidaba á los forasteros, que á caballo llegaban á leer la tablilla, que estaba sobre la puerta, con el titulo que dice: «Esta es casa de posadas», á quedarse allí sin pasar adelante, pareciéndoles que habían hallado, según la demostración primera de su compostura y modestia, los mozos padre, los viejos hermano, los pobres remedio, los ricos ayo, los pretendientes favor, y los pleiteantes abogado de balde. Aquí llegó á apearse nuestro Feliciano (que este era el nombre del mancebo de mi tierra): no reparó en el precio del cuarto de casa que tomaba, porque además de que los hombres mozos de suyo son liberales, y en materia de gastar, jamás se persuaden á que mañana han de haber menester recoger lo que arrojan hoy, y con cien escudos que se hallen juntos, les parece que pueden emprender la jornada de la conquista de Argel, y que se juntase á esta su condición de mozo, el haber juzgado á la primera vista del hospedaje y casa, lo que yo acabo de decir de su dueño: tenía este venerable viejo una hija doncella, de no mal parecer, que retirada en un cuarto alto de la casa, vivía con más ostentación que encerramiento, pintándose otra Lucrecia en la defensa de su castidad, y otra Penélope en la tela de las tramas, ó trampas, ó trapazas de su vida: y así raras veces, y en diferentes ocasiones, semejantes á esta de algún recienvenido, se asomaba á la sombra de una celosía, para ver y ser vista, dando á entender que hacía esto tan á hurto de su padre, que en alzando los ojos el forastero y nuevo huésped á mirarla, en quitándose la

gorra como cortés y comedido, haciéndole ella una escasa reverencia, mostraba por las señas, que el temor de su padre y recelo de las criadas la hacían no ser correspondiente en toda la cortesía que debiera: con que pareciéndole que esto bastaba para dejar picado al recienvenido, se quitaba de la celosía, echándole otra sobrefunda con la puerta de la ventana, que también fingía cerrar muy turbada y de priesa. Cuando este malogrado mozo me refirió este caso, me acordé, y vos, señor Maestro, os acordaréis de lo que nos contó nuestro amigo de los barrios altos, de que cierto barbero que tenía una mujer moza y hermosa, porque acudiesen muchos á quitarse la barba á su casa, tenía puesta la mujercilla sentada á una ventana baja, con vestido de día de fiesta, haciendo labor, por mostrador de la tienda; y como otros del Arte convidan con la limpieza, y vacías de plata, él hacía el huchoho á estos gavilanes de Corte con la cara de su mujer, con que acudían, como á la miel las moscas, aun los que se hicieron ayer la barba, á hacérsela hoy; pero apenas se había sentado en la silla al que se le había de afeitar, puéstole el paño y bañádole las quijadas, en dándole la primera tijerada en parte que ya no podía irse el dicho bañado, cuando se levantaba la mujercilla, y haciéndole una grande reverencia, se entraba reventando de risa de ver, que con tan poco cebo había caído aquel pájaro; y de esta manera jamás faltaban barbas que hacer, ni heridos que curar, sin bastar el dar aviso los desengañados á los que venían á caer en el engaño y lazo: ¡tanto puede la opinión en las cosas de esta vida! De lo mismo servía la mozuela de la casa de posadas á la sombra y amparo del engañoso padre. Era buena, como dije, la cara de la nueva huéspeda, ó hospedadora (por

hablar más en rigor); venía Feliciano, aunque enseñado á ver caras razonables, pero lavadas con el agua del río de mi pueblo: vió en aquella doncella tantas cintas de color, tantas sortijas, tantos pendientes, tantas cadenillas, tantas bandas, tantos diamantes falsos ó verdaderos, que le entontecieron las galas, y le abrasaron los bachilleres ojos de aquella licenciosa doncella. Luégo comenzó Feliciano á hablar con las criadas en secreto, á prometerlas dádivas, á informarse de la calidad del viejo, de la aspereza de su condición, ó de la experiencia de su trato. Eran estas gitanas españolas maestras de la gerigonza, que les habían enseñado sus dueños, y debajo de su retórica fregonil, á lo mesurado y zonzo, se atrevieran á vender á Ulises en buen mercado. Una de ellas, que se comenzó á mostrar más familiar con el forastero, parecióle á propósito para su intento, que andaba en hábito de dueña, y traía las llaves de la casa, y parecía como aya y mayordoma de las pajizas fregonas, llamada Brígida; comenzándola á decir, que había puesto los ojos en su señora, que gustaría de servirla, se hizo más cruces, que si hubiera visto un endemoniado ó alguna fantasma en sueños, y prosiguió diciéndole:

—Jesús, señor, ¡cómo se echa de ver que no sabe en qué casa se había apeado, y en dónde ha tomado posada! casos son de fortuna, y altos y bajos de los sucesos de esta mortal vida: desde niña me he criado con estos señores, este viejo que vuesa merced encontró á la puerta se llama Anselmo, parte italiana, parte vizcaíno, nacido en el reino de Nápoles, pero trasplantado desde muy niño á España: su padre, que fué un valeroso capitán (según dicen los que más saben de esto) mereció muchas ven-

tajas en la Naval del señor don Juan de Austria: todo esto sé yo de la boca de mi padre, que se crió en su servicio: vino su padre de Anselmo á esta Corte, y trajóle niño y de poca edad, y como la muerte es natural á todos, murió en breve: quedó Anselmo en la prosecución de la cobranza de ciertas pagas, que en el Consejo de Guerra se le habían de hacer á su padre, y como los negocios iban á la larga, obligóle á arrimarse á servir á un señor de título de estos reinos: él le casó, siendo ya de edad para ello, con una criada de su casa, hidalga montañesa, y la dió mil ducados de dote. Vivieron algunos tiempos y años á la sombra y amparo de este Príncipe, hasta que murió: faltos de su socorro y sombra, por no ocuparse en cosas indignas de la calidad de Anselmo y su mujer, entretuviéronse acudiendo á los extranjeros y hombres de negocios, que con algunas cobranzas y comisiones suyas, se comía para vivir y se vestía para poder parecer (esto de comisiones, aunque yo no sé de etimologías, no pienso que se dicen comisiones, porque se cometen, sino porque todo lo que en ellas se gana, se come.) No tenían hijos: pasaban en esto moderada y cristianamente; pero mi señor, que de su natural ha sido celoso de su honor y reputación, habiendo entendido no sé qué, que dijo no sé quién, y que se levantó por no sé dónde, y que diz que escandalizó no sé cuánto (que Dios nos libre de lo que no nos sabemos librar, y sobre todo, de malas lenguas)... mi señora era de las mujeres hermosas que había en Madrid: con aquella cara de ángel, habíale dado Dios unas entrañas de una paloma sin hiel: era llana como la palma, no reparaba en puntillos: por no dar á leer las cartas de su marido á otra persona (que este no saber leer las mujeres, que quiera que digan

maldicientes, es grande falta) veníaselas á leer á menudo cierto gentil hombre, vecino nuestro: comenzóse á murmurar la continuación; y como no hay regla tan general, que algo no la exceptúe, aquí fué al revés, que el primero que lo supo fué mi señor. Dejó las comisiones y vínose á su casa, y quizá fuera el diablo, pues estuvo muy á pique de costar vidas. Bendito sea aquel señor que lo dispone mejor todo que nosotros merecemos. La inocencia dicen salva al acusado sin culpa; ¿culpa en mi señora? ¡qué mal dije! y así me haga Dios como ella era: no era amanecido Dios, cuando tenía el rosario en las manos: jamás pobre se fué desconsolado de su puerta, misa cada día había de oirla, si no es que enfermedad forzosa la tuviese en cama: deseaba (aunque pobre) hijos, por tener paz (que suelen serlo, y traerla entre los casados más desavenidos). Oyóla Dios como era buena, y dióles esta hija á la vejez. Halláronse con más obligaciones de ponerla en estado; y como ya en este mal mundo que alcanzamos, no se casan las doncellas por hermosas, sino por bien hacendadas, y ya primero se pregunta por la dote que por la calidad y virtud, escogieron este entretenimiento de tener casa de posadas, por menos sospechoso para el trato, y por menos desproporcionado para su estado y suerte. Á poco tiempo de esta manera de vida murió la madre de doña Juana (que este es el nombre de mi señora la doncella), la misma cordura del mundo: ella quedó en el lugar de su madre, y por dueña y señora de todo el dinero, que poco ó mucho, debajo de sus llaves lo tiene: no es demasiado rica; pero con estas casas que son suyas, y hallarse bien enjoyada de vestidos y cosas de oro, y con las esperanzas de un patronazgo, á que es llamada en la montaña, y un primo her-

mano suyo, que habrá seis años que fué á las Indias con un gran oficio, que yo sé que si Dios le trae con bien á España, lo hará bien con ella: con esto, y con las muchas virtudes de que ella es dotada, y su cara sobre todo, por dichoso tendría yo al hombre que la llevase. Yo me hallé presente cuando nació, y por nuestra Señora de Agosto que viene, hará diez y seis años; y ver en tan poca edad tanta cordura, espanta. Yo os prometo que para hacerla los días pasados que fuese á ver una comedia, que gustó su padre que viese, fué menester que se revolviese todo el barrio, y que se enojasen sus amigas, que se lo mandase su padre en obediencia como á fraile novicio: no sé lo que hay en esto, ni el intento que tiene mi señor, que si no fuera por ser sola y llamada como digo á este mayorazguillo de la montaña, ella es tan virtuosa y tan recogida, que si él quisiera que entrara en religión, él con una mano y la muchacha con cincuenta. Con todo esto me habéis parecido hombre de prendas y que os ha parecido bien mi señora: no desconfiéis, que á los osados favorece la fortuna, y nunca mucho costó poco.

Todo lo que habéis oído le dejó decir Feliciano á la buena Brígida, y en acabando, le respondió así:

—Yo os agradezco, señora, la buena voluntad que habéis mostrado para conmigo; y si todos los criados fueran con sus señores, como vos para con los vuestros, ni se despidieran descontentos tantos, ni murieran por los hospitales tantos. Bien haya pan tan bien agradecido, y salario tan justamente dado. Yo, señora Brígida, hablándoos claro, tengo padres vivos, á quien no daré ningún género de disgusto por cuanto hay en la tierra, que aunque el casamiento de la señora doña Juana me estuviera á cuento, por

merecer su merced tanto, con todo esto me habrá de perdonar, porque en materia de casarme, no traigo poderes bastantes de quien pueda dármelos, además de que yo allá en mi tierra, como tierra corta, soy uno de los que llaman el gallo del pueblo, y he de hallarme mal en tierra tan ancha como esta, á donde son muchos los entretenidos y pocos los diferenciados por conocidos. Yo había puesto los ojos en la señora doña Juana y mi ánimo era servirla, que á Dios gracias me sobran quinientos escudos que gastar, sin que me hagan falta: entretenerme querría y no casarme: si no puede ser, no quiera Dios que yo aspire á lo que no he de alcanzar, quien os dará á conocer mi condición: si vuestra señora no es de las doncellas que pasan, ni yo de los mancebos que se usan, hombre soy, que si me aprietan los zapatos nuevos, los doy á mi criado por no traerlos. En mi vida fuí á ver fiestas que me costase trasnochar ni caminar el gozarlas: lo que hallo en la plaza por mi dinero, eso estimo. Á Dios que os guarde. Aquí me tendréis mientras duraren estos negocios, á vuestro servicio, si sabéis algo en el barrio que me esté á cuento, y otros lo servirán menos y lo agradecerán peor: donde no, haced cuenta, que ni vos me habéis dicho á mí nada, y que yo á vos no os he propuesto nada, y que todo es nada y no nada.

Con esto se despidieron Feliciano y Brígida, y ella á lo que se entendió después, contó á su señora el caso, de que quedó por una parte corrida y por otra picada. Una mujer hermosa, que se persuade á que no la mira hombre, que escape libre, en oyendo lo contrario, al principio se enoja y al cabo quiere: siente con cólera el desprecio; pero enfriado el enojo, ríndese como mujer flaca y no tiene la furia más que en el acometimiento, como algunas nacio-

nes; y al fin toda privación es causa de apetito y más en ellas que en ellos. La mozuela dió en abrasarse y aunque lo disimulaba, deseaba la venganza, no para aborrecer sino para querer, no para padecer, sino para poseer y mandar: que estas diz que son las finas y las verdaderas victorias de los enemigos soberbios, que las otras de matar para vencer, aunque valen mucho, no entran tanto en gusto y provecho; y á la mi fe, que se le vino á las manos lo que quiso á la doña Juana, por el camino y medios que ahora veréis.

Es inquieta de suyo la mocedad y juventud: hállase mal, sin que la perturben, ó pensamientos belicosos, ó entretenimientos libidinosos; con una mano hacen aquí amistades, y las rompen allí con otra: no pasa hora sin que traspasen sus deseos mil de las leyes de la madura prudencia, porque todos sus actos son gobernados de su inconstancia: así me acuerdo haberlo leído en las *Eticas* de Aristóteles, pienso que ha de ser en el libro octavo, en el capítulo tercero, tratando de la inconstancia de la mocedad. Vivía en el barrio de doña Juana, pared enmedio de su casa, una mujer casada de no mal talle, no demasiado libre, pero demasiado discreta: parece que hago aquí lo demasiado vicio: y no digo mal, que en las mujeres el mucho saber ha causado mucho daño, lo cual es al revés en los hombres; y la razón es, porque la ciencia en ellos está á cuenta de su prudencia y en ellas á cuenta de su arrogancia: ellos saben lo que hacen, porque miran lo que dicen; ellas saben lo que dicen y no miran lo que hacen. El nombre de esta mujer era doña Brianda, amiga de ser vista y amiga de ver: recibía un papel con facilidad, y escribíale con artificio: abría las ventanas á sus horas y tenía

las puertas cerradas á todas horas: con que vino á ganar nombre de discreta con los cuerdos y de loca con los arrojados: con todo esto, como era tan buena la cara, la paseaban todos, si bien sus favores nunca fueron tan contra su estimación ni la de su marido, á quien ella estimaba en mucho, por ser un hombre bien ocupado y más bien conocido, que pasasen á ser más que favores de joyería.

—¿Qué llamáis favores de joyería?—replicó don Diego—que no os entiendo.

—Bien parece—dijo don Antonio—que sois tan nuevo en este arte, como forastero en la Corte: hay muchas diferencias de favores que no hace ahora á mi propósito tocarlos; pero favores de joyería son aquellos que antiguamente en aquel primer siglo de oro se usaban dar y recibir, cuando tras de haber paseado un caballero á una dama, no meses sino años, recibía por aventajada paga de sus servicios, un papel y enviarle una cinta, que es lo que hay en las joyerías, cintas y papel; ahora como las cosas van más apriesa y yo no me precio de descompuesto en la lengua, callo la grosería de las pretensiones y la liviandad de las correspondencias. De una cosa me precié siempre, con que os he notorio los muchos versos que os he escrito, que en mi vida escribí sátira contra mujer ni hombre, porque he tenido esta por una venganza villana; y á cierto caballero, que me pidió una vez que le escribiese una sátira contra una dama que le había hecho una burla, le respondí, que también sabía dar cuchilladas como hacer coplas, que si él no quería aventurar su persona, que yo me encargaría de romper la cabeza á quien le había enojado; pero volviendo á nuestro intento, digo, que así como Feliciano salió de casa, acertó á estar en la ventana doña

Brianda, hízole una reverencia á que ella correspondió con otra semejante y de no menor muestra de cortesía: es muy de nuestra condición humana mirar lo que es en nuestro favor con anteojos, que de hormigas hacen gigantes, y si es en disfavor nuestro, al revés. Ya le parecía á Feliciano, que doña Brianda, con ser persona de calidad y prendas, y mujer de hombre de reputación (como dijimos) de la República y de Corte, con todo eso había quedado por suya; siendo bien al contrario, que de esta primera vista él quedó prendado y ella libre. No le faltaron inteligencias al nuevo amante para llegar á merecer que la oyese doña Brianda: era Feliciano dotado, además de un buen talle y agradable presencia, de un ingenio agudo, una lengua fácil y clara, que cayendo esto sobre un buen pedazo de letras humanas, que había estudiado en Alcalá de Henares, sabía á sus tiempos ya á lo físico, ya á lo Ciceroniano, decir su razón y aun ponderar su pasión; además de que escribía algunos versos latinos y castellanos con erudición y gala, no como nuestros castellanos Virgilio y Terencio, Lucano y Enio: ya entenderéis por quien digo, don Alonso de Arcila y Lope de Vega Carpio, monstruoso ingenio de estos siglos y edades; pero os doy la palabra, que me refirió unas décimas, que encomendé á la memoria al propósito que veréis luégo, que no sé que deba nada á lo lírico y satírico de ahora. Digo pues, que corrió la fortuna tan en favor de mi compatriota, que deseando comunicarse á menudo, ya que no podía ser en su casa, siquiera por escrito con doña Brianda, y pidiéndole el medio de que usaría para esto, ella le advirtió que haciéndose amigo de la hija de su mismo huésped que era Anselmo, podría fiar de ella los papeles, con que doña Brianda al seguro res-

pondería por mano de doña Juana, porque las dos profesaban amistad tan estrecha, que se alargó á decir que eran un alma en dos cuerpos: además de que tenían dos ventanas tan juntas, que haciendo labor, y puestas á ellas, parlaban todo el día con la seguridad y secreto que si estuvieran en una misma casa y dentro de un mismo estrado. Aquí fué á donde le dió á nuestro forastero enamorado como un pasmo y asombro, y quedó como aquellos que padecen la enfermedad que los señores médicos llaman letargo ú olvido de memoria, con alguna profundidad de sueño, tras algunos delirios. Admiróse Brianda de semejante suspensión: estaban los dos en la entrada de su casa de esta señora, con hartas espías y centinelas, temerosos de que no viniese su marido ó algún criado que pudiese verlos, habiéndose encontrado casualmente á la puerta de ella un poco antes, dándole licencia para hablarla así á la ligera, y no para más; porque el artificio y recato de esta dama eran extremos: díjole, que con la brevedad que pedía el lugar y el tiempo, le descubriese los misterios de aquella suspensión repentina, y que le hablase verdad; porque bien así como á las murallas más fuertes sólo el remedio que hay para derribarlas y arruinarlas es la fuerza de la artillería, la continua batería, las minas de fuego y el tesón y perseverancia del enemigo; para avasallar, sujetar, rendir, gozar y obligar á querer á una mujer como ella, tan estimada de todos, tan servida de tantos, jamás inclinada á ninguno si no es á él solo, con tratar la verdad, la pondría en estrecho á corresponderle por el camino que jamás pensó. Fué este conjuro tan fuerte, que Feliciano hidalga y desnudamente le dijo lo que había pasado con Brígida Perez, criada de doña Juana, á lo que respondió

la discreta y hermosa Brianda: «No os dé pena, que todo lo que me habéis referido sé yo de su boca propia y quizá la estimación que hicisteis de vuestra persona en razón de tomar su parentesco, siendo tan desiguales los dos en calidad y cantidad, como yo he sabido y me he informado, me obligó á mí á estimaros en más de lo que os podéis persuadir: yo os quiero bien, con una voluntad no lisonjera ni interesada, sino noble y cuerda: haré por vos lo que permite mi estado y el vuestro: mis favores no serán para deshonorarme, ni para que pierda con vos mi marido; pero serán para que podáis gloriaros de que triunfaste de la mayor libertad de esta Corte. Apenas creo que hay hombre en ella de entidad, y substancia, y consideración: aquél por la grandeza de señor y Príncipe; éste por la riqueza y abundancia de bienes de fortuna; uno por constituído en grandeza de oficio y dignidad; otro por excelente en letras é ingenio; cuál por lindo y cuál por bravo, que no hayan picado en el cebo del anzuelo, que les han puesto estos mis ojos, que dicen que son buenos, á quien se hizo aquella copla que anda hoy tan común por todo este Madrid de guitarra en guitarra y de sarao en sarao:

Ojos claros y serenos
tan lindos para mirados,
si miráis, miradme airados,
y no me miréis agenos.

Pero bien sabe quien la escribió y aun quien la mandó escribir, y todos los de esta hermandad y cofradía, que jamás alguno oyó de mi boca que le quería, y recibió de mi mano el menor favor que pedía; sólo vos habréis mere-

cido que esta banda que traigo al cuello, ciña al vuestro, trayéndola escondida como arma vedada, porque la pragmática hecha por mi honor y reputación, se ejecutará en vuestro descuido, si otro que vos ó yo la viéremos en vuestro poder; y vuélvoos á advertir que lo que os quiero os aborreceré si lo que ahora habéis mostrado de cuerdo amante, descubrís después mozo favorecido. Las cartas y papeles que me escribiéredes fiadlos de sólo doña Juana, que de su mano recibiréis los míos, y entraos por las puertas de su amistad, para medianera entre los dos, sin hacer memoria de lo pasado que yo sé que hallaréis en ella buena amiga, por serlo tan de veras mía.

Y diciendo esto, y dándole la banda que era de un poco de gasa morada con puntas de oro, toda cifrada de unas A. Y. N. y dejándosele besar la mano, se subió ella á su casa y Feliciano pasó á su posada, no sé cuál más ufano ó cuál más rendido.

—Perdonadme—dijo Leonardo—que me habéis de dar licencia para reparar en una dificultad que se me ofrece. Supuesto, como vos acabáis de decir, que Feliciano habló claro á doña Brianda, ¿cómo se atrevió á fiar la comunicación de doña Juana con él, pues mozos y libres entrambos, y habiendo precedido poner los ojos el uno en el otro, no sé quien aseguraba esa señora? Yo, á lo menos, os doy la palabra que antes fiara yo de carcelería segura á uno que estuviera sentenciado á ahorcar por una muerte, de que le abrieran la puerta de la cárcel, y que volvería para ser ahorcado, que de esa mozuela el secreto de esta discreta señora, y la comunicación continua de un hombre mozo, que había comenzado á querer bien y más siendo despreciada y desdeñada de este mismo. ¡Válgame Dios y qué

grande yerro hizo esa dama, y más siendo dotada de las peregrinas perfecciones con que la habéis pintado, no sólo en la calidad sino en el ingenio!

—No os engañáis mucho—volvió á decir don Antonio—como lo veréis al fin del caso; pero la razón que hubo para esto, fué esta misma viveza de ingenio, que tenía doña Brianda para descubrir por este camino cuál era la entereza y perseverancia del valor de Feliciano; demás de que á lo que yo pude entender de su boca de doña Brianda, se arrojó á fiarse de veras de la mozuela, porque estaba tan enamorada de doña Brianda, que la celaba como si fuera galán suyo, y aventuraba su propia vida y honra, por ponerla en las manos lo que le era gusto: y bien supe yo, que no sólo la hija de la casa de posada, sino otras mujeres casadas, viudas y doncellas, estaban enamoradas y aficionadísimas á la discreción y cara de la hermosa y discreta Brianda, y se andaban tras las visitas que ella hacía, ó le hacían, como tras de los ojos del buho las otras aves. Obedecióla Feliciano, fió sus secretos como le fué mandado de la doncella su huéspeda, y precediendo disculpas dadas de la una y otra parte, confesados los yerros por yerros, y admitidos los perdones por tales, se dió principio á un entretenimiento sabroso con este triunvirato de esta monarquía, ó aristocracia, ó democracia amorosa. Continuóse esto por algunos meses, y aunque algunas veces la dicha medianera no traía respuesta de doña Brianda á todos los papeles que recibía de Feliciano, y lo que más le admiraba á él, de algunos á donde él hablaba más claro, con mayor terneza, y se daba por pagado de algunos favorcillos, si bien recibidos á la ligera; con todo eso, como la confianza que hacía doña Brianda de doña Juana

era tan grande, y Feliciano no podía comunicarla, ni tan á menudo, ni con tanta seguridad para gastar el tiempo en pedir la razón de esto, pasábale con ello, aunque al mancebo amante le traían ya con algunos desvelos estos descuidos, y comenzó á hacer cotejo de unos descuidos con otros y á irse recatando de dar muchos papeles á la doña Juana para doña Brianda, hasta tener de su boca la satisfacción de esta correspondencia de escribir con tantas intercadencias, cuando parecía que la enfermedad de el amor de los dos amantes estaba en el estado de aumento, y no de disminución, y acabóse el pobre mozo de confirmar en su sospecha con lo que ahora veréis.

Habíasele muerto un pariente á doña Brianda, obligóle á ponerse luto, y no sé qué se tiene lo negro junto á lo hermoso, que además de hacerlo más lindo lo hace más digno de mayor estimación y reverencia. No andaba otra cosa en las bocas de los aficionados y aficionadas á doña Brianda, sino de la hermosura de su luto, ó de el luto que sin tener vida se la daba tan grande á la hermosura de doña Brianda. Creció con esto el paseo de sus antiguos pretendientes, y crecieron al compás propio los celos en Feliciano, viendo además los muchos paseantes con quien él no podía competir, ni por tan rico, ni por tan gran señor; y habiéndose juntado á esto el no haberle respondido aquellos días á algunos papeles que le había dado á doña Juana, ni aun haberse dejado ver doña Brianda tan á menudo á la ventana como solía, escribióle las estancias castellanas de á diez versos, que os prometí referir algún día: cuando venga mejor ocasión conoceréis el ingenio de aquel malogrado.

—No interrumpáis el hilo del suceso—dijo Leonardo

—que me muero por ver si había lumbre viva debajo de la ceniza de este agravio muerto de esa mozuela despreciada.

—Y á mí—añadió el Maestro—hará don Diego mala obra, porque se dilata el fin de mi intento, y se pasa la tarde.

—Digo, señores—respondió don Antonio—que Feliciano había dado dos días antes el papel en que iban escritas las décimas á doña Juana, para que se las diese á doña Brianda, y como formase algunas quejas de que no le hubiese respondido, levantóse airada, mostrando que se había enojado la doncella; y al levantarse cayósele el papel, el cual cogió al instante Feliciano, y abriéndole y viendo lo que era, dijo:

—Ya, señora, no le echemos toda la culpa á doña Brianda, sino á vos.

—Mucho hay que decir en eso—respondió doña Juana —y no pasará mucho que no veáis el desengaño de todo.

Y volviéndole las espaldas le dejó con la palabra en la boca. Bien entrara á entender aquella novedad, y despenarse de una vez Feliciano tras doña Juana, pero salióse muy apriesa del aposento y bajóse al suyo, porque la susodicha Brígida Pérez avisó que venía el viejo; y estas visitas y viajes no se hacían sino cuando Anselmo estaba ó en la iglesia, ó en la plaza, jornadas, si bien no largas pero hechas con mucho espacio, por estar Anselmo tan viejo y tan gotoso, además de que los aseguraba la buena escolta, atalaya y centinela, que hacía Brígida en el entretanto. Retiróse Feliciano en su cuarto y estuvo por más de una hora suspenso y melancólico, dándole en qué pensar y no poco, el ver que no se hubiese dado aquel papel, y por

otra la resolución y desabrimiento con que le respondió la doña Juana, y le dijo era sobre tarde: pareció que le había cargado un poco de dolor de cabeza, mandó á los criados que le desnudasen, acostóse temprano y quedóse dormido; pero no le duró mucho el sueño, porque al comenzar la noche entraron dos ministros de justicia, y le dijeron que se vistiese y fuese con ellos, porque uno de los señores jueces y de los mayores tribunales de esta Corte, le quedaba esperando; y como él respondiese que no se sentía bueno y que si se podía dilatar para la mañana, y replicando ellos que de ningún modo, se hubo de vestir é irse con ellos, mandando á sus criados que le siguiesen, para lo que sucediese y fuese menester. Bien confuso y neutral iba el pensamiento de Feliciano sin poder dar en la razón que había para llevarle en són de preso á la presencia de aquel juez, no siendo de aquellos á quien competía por jurisdicción la causa de las pretensiones y pleitos, que le habían traído á la Corte: iba tal, que unas veces se quedaba suspenso y otras veces no acertaba á dar paso adelante, tanto que les obligó á decir á los alguaciles que le llevaban:

—Ande vuesa merced ¡pesia tal! que estas no son lanzadas; cosas son de hombres, y como de eso pasa cada día: alguno estimara que le quisieran como á vuesa merced, que en verdad que la moza no es de mal fregado.

Esto le acabó de poner más confuso al pobre Feliciano, en razón de que lo entendía menos; mas salió presto de la confusión, porque en entrando en la casa del juez y llegando á la sala, donde actualmente estaba dando audiencia, aunque era de noche, lo primero que se le ofreció á la vista fueron Anselmo y doña Juana puestos de rodillas

delante de el juez, él, á lo que parecía muy triste y ella muy llorosa, y Brígida Pérez detrás con una arquilla de tocas llena de papeles y billetes: mandó el Juez, tomando aquellos papeles en la mano el secretario ante quién pasaba la causa, que los viese Feliciano y los conociese, y debajo del juramento que se le recibió, declarase si aquella letra era suya y á quién los había escrito: á lo que él respondió con mucha hidalguía, que no era menester juramento en los hombres de buena sangre para tratar verdad, que aquellos papeles él confesaba haberlos escrito y ser suyos: que en lo que tocaba para quién se habían escrito, que su merced mandase darle término, en que, con acuerdo y parecer de su letrado respondiese, porque el negocio era de más calidad y entidad que allí parecía. Á esto añadió el Juez que no lo hacía sino por no mandarle llevar á la cárcel, pues confesando la verdad se podía ir con su mujer á su casa; pero que habiendo de ir por tela de juicio y con todo rigor, que no le negaría él lo que estaba fundado tan en razón.

—¿Cómo con mi mujer á mi casa?—respondió Feliciano.

—¿Pues no son escritos esos papeles—prosiguió el Juez—á esta señora que se llama doña Juana, hija de este honrado viejo, la cual fiándose de vuestra palabra, entre los muchos favores que confesáis haber recibido de ella en esos billetes, jura ella y declara ser el uno de los favores recibidos el estarle vos en deuda de su honra, debajo de promesa y palabra de casaros con ella, habiendo, con la confianza de huésped, violado y quebrantado la casa de este honrado viejo, que en rigor de derecho, según lo que disponen las leyes, es delito más circunstanciado y más

grave en este género, el que comete el familiar y amigo, y aquel de quien se hace confianza, que el del extraño y que pasea y ronda por la calle? En cuya comprobación, además de la deposición de la misma confesante, son testigos esta criada que dice llamarse Brígida y otra esclava que se llama Teresa: ¿habíaos yo haber mandado llamar y prender á humo de pajas, como dicen? ¿Soy yo por ventura algún juez de palo, ó alcalde de aldea? Miràrades lo que haciades primero que os cargáredes la conciencia, ni quitárades su honor á esta pobre doncella, que es las niñas de los ojos de su anciano padre, tan recatada y recogida, que lo comprueba el mismo caso; pues estando vos hospedado dentro de su misma casa, fué menester escribirle toda esa resma de papel para que se dejase ver y comunicar de vos: vos pudiérades mirarlo mejor, que por haberme informado de la nobleza de que abundáis y de la calidad y estado que en vuestra tierra gozáis, me he habido suavemente haciéndoos llamar y comparecer; pues pudiera por la información recibida, mandaros poner en la cárcel: ved qué respondéis de esto, pues es tal el delito, que aun después de casado, no queriendo haberse con vos piadosamente, le queda acción á la justicia para castigaros.

Aquí es donde Feliciano se halló tan fuera de sí, de impaciente y colérico, y por otra parte tan lejos de saber lo que había de responder, que la perturbación que padecía su ánimo, la publicaban bien los colores que por instantes mudaba su rostro: caía en la cuenta de lo que antes había sospechado cuando halló el papel caído: echando de ver lo que se había engañado doña Brianda en hacer confianza de aquella mozuela: consideraba la cautela del viejo, que

se había hecho á la parte de las mentiras de su hija, creyendo con tanta facilidad lo que le debía de haber dicho, por indignarlo contra Feliciano: hallaba en Brígida otro retrato de Celestina, aunque á lo más mozo. Sacaba de aquí, que Brígida le había engañado y doña Juana se había vengado y que, al cabo, todo venía á parar en que aquel mal viejo tenía aquella mozuela en aquella posada por añagaza, para que alguno de los forasteros mozos que viniesen á posar allí, picasen el cebo y cayesen en el lazo, y él saliese de cuidado, y su hija se hallase con marido mejor que mereció. Desesperábale sobre todo esto, el pensar cuántos habrían posado allí antes que él y por ventura recibido más favores que él y se habrían ido riendo del padre y de la hija, que él había sido más desgraciado que los demás, pues venía á pagar por todos. Terrible enredo decía entre dientes, allá entre sí mismo: un rayo baje del cielo que consuma y abrase tan malditas y perversas entrañas como las de esta mujer: ¡que se haya ayudado tanto esta mala hembra de los papeles que yo escribía por su mano á la otra inocente casada, para casarse conmigo contra mi voluntad! Aquí era donde llegaba á perder el juicio; por otra parte, como veía que si dijera para quién había escrito los papeles, era deshonrar á una casa principal y faltar de un delito de estuprador de una doncella con fin de casarse, á delito tan grave como el del adulterio y que estaba en manos y poder de la justicia, de que ya no podía salir bien en viniendo á noticia del marido de doña Brianda, siendo la persona que queda dicho, demás de que no hiciera Feliciano semejante villanía, ni pagara tan mal la voluntad que debía á una mujer tan principal como á doña Brianda, antes se dejara hacer pedazos y

pasara por mil muertes y afrentas, viendo que lo uno era malo y lo otro peor y que le apretaban á que respondiese, tomó una resolución de un hombre imposibilitado de poder vengarse, y, cargado de ofensas, remitiéndolo á mejor sazón, y haciendo, como dicen, corazón de las piedras, volvióse á doña Juana y dijo:

—¿Pues á quién confiesa esta dama que yo escribí estos billetes?

—Á mí—respondió ella—y no entendí yo de vos jamás, que fuera menester llevar esto por tela de juicio, si esos papeles no dijeran sin lengua á lo que se alargó la mía, correspondiéndoos con palabra de esposa, haciéndoos dueño de lo más que os pude dar debajo del seguro de la antecedente palabra que vos me disteis de serlo mío, ni yo hubiera llegado á dar cuenta á mi padre, como se la dí, obligándole á que hiciera como padre según habéis visto lo que ha hecho.

—Por no quitarla la vida—añadió Anselmo—y quitárosla á vos, que este era el camino de satisfacerme de semejante agravio, que mi sangre poco debe á la vuestra. También tengo yo en Vizcaya, sin entrar en la Encarnación, mis dos paredes caídas de casa solariega y cuatro árboles de mayorazgo. Gracias á la fortuna que os hizo rico y poderoso, y á mí pobre, para tomar aquella ocupación de tener casa de posadas, que es en lo que podéis reparar, y yo en hallarme cargado de gota, sin piés ni manos, sobre ochenta y dos años de edad, que yo os dijera si era estilo de hombres bien nacidos engañar á una corderilla simple y á una criada que se perdió de bachillera.

Aquí es á donde comenzaron á llorar ama y moza, y á repetir Brigida muchas veces:

—¡Y cómo que nos engañó el traidor, y cómo que nos engañó!

—Baste, baste, cesen las lágrimas—dijo Feliciano—ni será bien que yo deshaga cosa que vos afirmáis ser verdad y estaros tan bien, que decís vos, señora, que queréis vos ser mi mujer y poneros en mis manos y fiaros de mí. ¿Paréceos que soy bueno para ser vuestro marido? ¿heos yo ofrecido palabra de serlo? ¿queréis vos que nos casemos los dos?

Á esto respondió ella que sí muy libremente.

—Volvedlo á mirar—replicó Feliciano; y como viese que constantemente decía que sí, prosiguió diciéndole:

—Volved á vuestro padre que está presente, entended de él si os da licencia para hacerlo: mirad que sin su bendición y beneplácito nada os sucederá á derechas: podrá ser que mirándolo vuestro padre mejor, repare más en si le está á cuento un yerno sin conocer, ni saber quién es, con casamiento y matrimonio tan atropellado.

Aquí es donde Anselmo se enterneció y doña Juana se hincó de rodillas y besó la mano á su padre: abrazóla el viejo y Brígida á entrambos, y el Juez levantándose de la silla donde estaba sentado, dijo:

—Mejor fin ha tenido este pleito que esperábamos, sea para bien, que aquí no falta sino que venga el párroco ó su lugar-teniente y los despose; y porque conforme al Santo Concilio de Trento, han de preceder las amonestaciones acostumbradas en días solemnes y festivos, por los impedimentos que podrían resultar, hágase la información luégo de que entrambos son libres, que yo me encargo de enviar un recaudo al ilustrísimo Cardenal de Toledo, para que dispense en este caso, como en otros semejantes á

este, que necesiten de tanta brevedad y resolución, pues usando de su benignidad, lo acostumbra tal vez hacer su Ilustrísima, como á quién está cometido el poder dispensar en esto.

—Todo eso se hará de esa suerte—dijo Anselmo—luégo al instante.

—Luégo al punto ha de ser—dijo doña Juana.

—No hay que azoraros—dijo Feliciano—venid, señora, conmigo, que en lo que pudisteis dudar, fué en fiaros de mí; pero en casarme yo con vos, yo os doy la palabra como cristiano y como hijodalgo, delante de testigos tan calificados, de desposarme con vos y no salir de vuestra casa hasta haberlo hecho, si duraran las diligencias muchos meses y años.

—Con ese seguro—dijo el Juez—váyanse á su casa, que yo hago buena la palabra de un hombre tan hidalgo y tan cortés.

—Todavía—replicó Feliciano—mire doña Juana si le está bien mi casamiento, que lo que vuesa merced abona será, ó daré yo mi cabeza.

Doña Juana dijo que nada le estaba tan bien como ser su mujer: con que dándola la mano Feliciano y los demás á ellos el parabién, se fueron, acompañándolos los alguaciles y demás ministros hasta su casa, por mandado del Juez, á donde no faltando amigos del viejo que pusiesen diligencia en el negocio. se dieron tan buena maña, que sin perder de vista á Feliciano, que quiso, que no quiso, hechas las diligencias dentro de veinte y cuatro horas, le obligaron á desposarse. Dejáronle con la desdichada señora solo, y en vez de acariciarla, le dijo así:

—Admirado me tenéis, doña Juana, con el pasado suceso;

pienso que me ha dado alguna enfermedad, y que loco con el frenesí y desvarío, soñamos ó estamos despiertos: ¿vos casada conmigo y yo con vos? De tercera entre mí y doña Brianda, pasasteis á mujer propia: ¿Cómo así se paga una tan buena amiga, y se engaña á un hombre tan bien nacido? ¿lo que ha de ser voluntad, hacer fuerza? ¿Hay bocado tan ponzoñoso como un casamiento forzado, contra lo que manda Dios y disponen las leyes? ¿Yo os he dado mano de casarme con vos? ¿yo os debo honra? ¿qué importa haberos dado la mano, si jamás os dí la voluntad? ¿que dirá mañana doña Brianda, cuando esto sepa? ¿qué harán mis padres cuando alcancen á entender este embuste? Alzad los ojos y dadme razón de la que habéis tenido para arrojaros á tan grande desatino.

Á este tiempo, queriendo doña Juana echarse á sus piés y derramando muchas lágrimas pedirle perdón, confesando que el mucho amor que le tenía la había cegado, él la dejó con la palabra en la boca, se salió y cerró el aposento, llevándose la llave tras de sí y se pasó al que solía tener cuando era huésped.

La pobre doña Juana pasó llorando y sola toda la noche, hasta que otro día siguiente, viendo que pasaba ya lo más de él y que no se abría la puerta, ni ella llamaba á las criadas, rompieron la puerta y entrando dentro, la hallaron caída en tierra y muerta, y como no se le hallase señal de herida ni otra cosa, y declarasen los médicos que la vieron, que no había sido muerta violentamente sino que un profundo dolor la había acabado, como se hubiese hecho la misma diligencia, al tiempo que se entró en su aposento, en el de Feliciano, no fué hallado en él, ni en toda la cuadra otra cosa que

un papel sobre la almohada de su cama, que decía así:

Yo me voy, porque me voy
tras del pesar que me guía:
llévame quien me tenía:
tan otro de quien fuí estoy.
Por fuerza casado soy:
por hacer un buen casado,
he callado y me he casado:
el caso ha sido cruel:
echarme al cuello el cordel,
la mano á quien lo ha fiado.

Hiciéronse notables diligencias, fueron presos sus criados, y sobre sospechas y no bien averiguados indicios, se les dió tormento, aunque como inocentes padecieron sin culpa; pero al cabo de algunos meses, el uno de enfermedad y el otro de la miseria que padecía, murieron entrambos en la cárcel. Supo el caso doña Brianda y lastimada como era razón del suceso, por poco perdiera la vida de una melancolía larga que la cargó. Llegó á los oídos del padre de Feliciano el lastimado desposorio, acudió á esta Corte y desde ella hizo las diligencias posibles á costa de muchos dineros, en Flandes, Italia, Alemania, Indias Orientales y Occidentales, y jamás se supo rastro, ni memoria de Feliciano, con que volvióse tan lastimado como vino el noble hidalgo á su casa, á donde me refirieron personas fidedignas que dentro de pocos días del sentimiento de la pérdida y casamiento de su hijo, acabó: que los hombres que tienen honra, cualquiera que padezcan en ella, es poderosa á acabarlos; y en los que no la tienen

ni en las desgracias, ni los años, como se echó de ver en Anselmo y Brígida, que quedaron vivos y tan enjutas las lágrimas, que viéndose él sin hijos y ella sin ama, por gobernar la posada mejor, se casaron.

—Aunque ha tenido ese sainete el escarmiento y ejemplo referido—dijo don Diego—harto nos habéis escarmentado con él, para que le tomemos en cabeza agena los hombres mozos forasteros recién venidos á esta Corte, y miremos á dónde tomamos posada, en qué casa nos hospedamos y de qué gentes fiamos nuestras haciendas y nuestras vidas.

—Yo os doy la palabra—dijo Leonardo—que ha sido buena la lección y el aviso.

—Ahora en salvo está el que repica—respondió don Diego—con esta carta de marear miraré yo el rumbo que he de tomar, que me guíe al puerto y paraje de una posada segura.

—Todo lo ha de hacer Dios—dijo el Maestro—en cuyas manos debemos poner todas nuestras acciones. Pasemos al segundo aviso.



AVISO SEGUNDO

Á donde se enseña y advierte al forastero lo mucho que ha de mirar qué amigos elige, y el grande peligro que hay en esto.

Una de las cosas (prosiguió el Maestro) de más consideración y en que primero ha de poner los ojos, después de haberse hospedado el forastèro, es en mirar á quién admite á su amistad y con quién comienza á comunicar familiarmente, porque esta acción muchas veces la hacemos y obramos casi sin deliberación determinada; porque es propio del linaje humano, y de la inclinación de los mismos hombres, según la doctrina de Séneca en la Epístola cuarenta y ocho, desearse allegar y conciliar unos hombres á otros por familiaridad y amistad; y de hacerse esto sin mucha prevención y recato, han resultado notables daños é inconvenientes, y por ventura es eso lo que

quiso decir Plauto, que de los muchos hombres que parecen á propósito para ser amigos de un hombre, pocos suelen salir buenos y ciertos: lo que se ha de observar en esto, según el otro poeta Hesiodo, es, que ni los amigos han de ser muchos ni pocos: que examinado lo substancial de esta sentencia en nuestro propósito, quiere decir, que un hombre no se ha de embarazar en fundar amistad muy de veras con todos aquellos que la quisieren asentar con él, sino con los que parecieren más cuerdos y experimentados, ó los que fueren más necesarios y forzosos para conseguir el fin de nuestros intentos y negocios, que aunque esto segundo parece que tira más á interés que á amistad, todo cae debajo de la prudencia humana, cuyas acciones pretendemos enseñar al forastero que viene á negociar, ó pretender, para que ni se pierda, ni se abalance á empeñarse en amistades y amigos, que ó le distraigan el tiempo ó la vida, ó le perturben el ánimo, ó le hagan á sus ruines costumbres, todo lo cual ha de prevenir notablemente el que es nuevo en Corte.

Dificultosísima cosa es conocer el hombre que nos ha de ser buen amigo; y así, aquel gran maestro y padre de la primera filosofía moral, Platón (llámole primero entre los gentiles), en aquel su Diálogo, que intituló: *Lisis vel de amicitia*, en el libro 12, gasta un largo período, y trae unos pocos preceptos y consejos para ponderar esta dificultad, y previene la mucha que hay en conocer un verdadero amigo; pero antes y mejor que él lo había enseñado el mismo Dios en las Sagradas letras por boca del profeta Jeremías, en el cap. 17, diciendo: «Malo es el corazón del hombre, y dificultoso de vadear el fondo y profundidad del mar de los secretos que en él se encierran,

que todo esto, dice un expositor grave que comprende y abraza aquella palabra inescrutable»; y acaba el profeta la razón, diciendo: «¿Quién será poderoso á conocerle y desentrañarle bien?» y más si hablamos de los amigos al uso, y de este tiempo y sobre todo de este lugar, en quien se halla tan poco de las condiciones que quiere que se hallen en los verdaderos amigos. Horacio en el libro 3 de sus *Sermones* y Aristóteles en el libro 3 de su *República,* capítulo 6, y en el libro 2 de su *Retórica,* cap. 4, que si hubiéramos de regular y medir estas amistades con aquellas condicionales, apenas halláramos una que mereciera el nombre de amistad verdadera; pero ¿quién pide á las olas del mar constancia, consistencia al aire, al viento duración y permanencia en un lugar? ¿A la tierra estrellas, á la noche Sol? En los otros lugares conócense unos hombres á otros, y sabe el caballero que puede tratar amistad con el otro caballero su igual, el oficial con el oficial y el ciudadano con el ciudadano: allí no se respetan por los trajes, sino por los linajes: allí no se reverencian ni guardan respetos por el poderío, sino por la virtud: cada uno es mirado con los ojos de lo que es, y juzgado por lo que es: esto tiene de bueno la vida de la ciudad particular, de la villa pequeña y de la aldea rústica; pues (como dijo Leonardo) anda tan válido aquel proverbio común: La vida de la aldea, désela Dios á quien la desea.

—Habéisme embarazado—replicó el Maestro—con la materia que habéis tocado, y os prometo que he querido hacer un libro, en que recopilara todos los proverbios castellanos y aun españoles, socorriéndolos con una ayuda de costa, de que necesitan harto de añadir unos y enmendar otros; porque miradas las cosas en el estado y siglo en

que hoy las hallamos, va tanto de aquel en que ellas se dijeron que unos no dicen nada, si no se añaden, y otros si no se enmiendan. Cuando se pronunció la primera vez esta sentencia: Ara bien y cogerás pan, debía de ser verdadera; porque en los hombres había menos malicia y Dios acudía con los temporales cuando eran necesarios: además de esto, las tierras estaban más descansadas y holgadas, participaban de más humedad y vicio; arando bien, cogíase bien, el buen cultivar era buena esperanza para bien disfrutar; ahora por nuestros pecados, cuando más bien arado y cultivado, está tan flaco y descaecido el mismo grado de la superficie del terreno y la gratitud de sus entrañas, que como los hombres viciosos y enfermos engendran flacos hijos, ella arroja cobardes frutos y amilanadas plantas; y cuando esas algún año prometen algo en agraz, ó en flor, por allí viene la niebla, por acullá la piedra ó granizo, ó álzase el tiempo, ó no llueve en muchos meses; á donde nos muestra la experiencia, bien á nuestra costa, que no basta arar bien para coger bien; y así fáltale á este proverbio, que al ara bien y cogerás pan, se le añada, conforme fueron las lluvias ó las nieblas.

— Y el otro —dijo Leonardo— todos los duelos con pan son buenos, también es disparate y falsa la sentencia; ¿qué importa que haya que comer, si no hay muelas con qué mascar? ¿de qué sirve la hacienda, limpia la renta y manchada la honra? ¿Qué caso se ha de hacer de los regalos y de los gustos, á donde no se alcanza salud ni gusto para gozarlos?

— Ese refrán ó proverbio —añadió don Antonio— está errado, que ha de enmendarse y decir: Todos los duelos, con pan son menos; porque dos hombres, el uno rico y el

otro pobre, en igual quiebra de hacienda ó reputación, mejor lo pasará el rico que el pobre.

—Así es la verdad—dijo el Maestro—que lo mismo es de aquel proverbio de la vida de aldea, que se le ha de añadir al désela Dios á quién la desea, como de aldea, porque es hacerle Dios mucho bien el que se sirva con que goce de esta vida, que es vida de tanta paz y quietud, á donde se vive tan de espacio y con tanto desengaño, teniendo cada cosa por lo que es; porque allí la hacienda, que parece hacienda, es hacienda, porque está fundada su entidad y substancia en cosas que la tienen, y como tales dan fruto, que se puede tomar con las manos, ver con los ojos y gustar con la boca; ora sea el trigo en el sembrado, el racimo en la viña, la lana en la oveja y el fruto en el árbol, y las demás cosas á este modo; y así el que se viste bien, sabemos que tiene lana de qué hacer el paño, y el que come mejor, es notorio de dónde disfruta lo que come; pero en esta Babilonia de la confusión de la vida de Corte, de cuatro cosas que se ven, no se han de creer las dos. ¡Qué de galas sin poder traerse, qué de gastos sin poder sustentarse, qué de ostentaciones de casa y criados, sin que se sepa dónde se cría, ni á qué árbol se disfruta aquello que allí se consume, qué de opinión de hombres ricos, más por opinión que por renta, qué de rentas sin opinión y qué de opiniones sin probabilidad! Todas son apariencias fabulosas, maravillas soñadas, tesoros de duendes, figuras de representantes en comedia y otros epitetos y títulos pudiera darles más lastimosos. ¡Qué ridículo hombre se encuentra por las calles en traje y hábito, con lenguaje y apariencia, que tendréis á buena suerte que os haya hablado, y vos hayáis merecido conocerle, y venido á sacar

en limpio, ó su calidad ó su ocupación, os correréis de que ninguno de los que os conocen le haya visto á vuestro lado; y si estuviera bien á mi edad y hábito deciros cosas que he experimentado en hombres, que he encontrado en buen hábito en esta Corte, os hiciérades muchas cruces, si os dijera de qué vivian, y cómo pasaban; y aun alguno, por fiarme de él en mi mocedad, y habérseme dado por más amigo de lo que fuera bien, me puso sin saber yo lo que hacía, en ocasión tan peligrosa, que si no me valiera yo de las inmunidades y privilegios que gozan los estudiantes matriculados en las Universidades de España, por estudiar yo á esta sazón en la de Alcalá de Henares, y así haberme obligado á valerme de ellas, pienso que se viera en aprieto, ó mi vida ó mi honra, por haberme hallado la justicia en compañía de unos grandes ladrones, á quien yo con grande inocencia y simplicidad había siempre tenido por hombres de bien, como los veía comer bien y vestir bien: tal era entonces mi ignorancia, y tal es el cuidado con que se ha de vivir para elegir amigos en esta población babilónica, que es una pepitoria de naciones é inclinaciones diversas.

—No hagáis escrúpulo—dijo don Antonio—señor Maestro, de contar las vidas de semejantes, que yo os diré si me dais licencia, lo que me sucedió con uno que se me dió por muy amigo, que en mi opinión estaba en la de un fucar ó corzo de Sevilla. Escuchadme el caso y veréis en qué pára la falsa aprehensión de esta riqueza mentirosa, para que mire don Diego á qué amigos se junta y escarmiente.

NOVELA Y ESCARMIENTO SEGUNDO

No há muchos años, porque fué en la segunda venida que yo hice á esta Corte, en el de seiscientos catorce, que al salir de Palacio un día entre otros, me encontré con un hidalgo que me significó conocerme y se me ofreció por amigo: era un hombre de hasta cuarenta años, algunas canas, agradable presencia, calvo, de mediana estatura, calza de obra, galas al uso, una banda de oro al cuello de las que se comenzaban á usar entonces, y dos pajecillos detrás de sí, vestidos de una mezcla razonable. ¡Quién no se persuadiera á que un hombre del hábito y modo que os he pintado este, que no comía mil ducados de renta, ó era agente de dos ó tres potentados, de los que llaman soberanos señores las naciones extranjeras, ó mayordomo ó maestre sala de algún príncipe, ó señor de éstos reinos? Fuese hablando conmigo desde Palacio hasta la calle de Santiago, y al pasar por aquellas librerías acordéme de cierto libro de devoción que había salido nuevo y me le había enviado á pedir un deudo mío desde mi patria: pedí por el libro, mostráronmele, concertéle en un real de á ocho, y yendo á echar mano á la bolsa para pagarlo, hallé que me la había olvidado en la posada: el gentil-hombre que se venía conmigo desde Palacio, volvió á uno de los pajecillos que traía detrás y díjole con mucha pompa y majestad: «Hola tú, saca dineros y paga este libro:» lo

cual el muchacho hizo con tanta puntualidad y diligencia, que aunque yo procuré resistirlo y excusarlo, con la priesa que el paje daba y la gana que tenía el librero de despachar su libro, me hube de hallar con él en las manos: dile gracias por la liberalidad usada: pedí le dijese á un criado mío dónde era su posada para enviarle el dinero; á que me respondió: «Córrome mucho de que vuesa merced, señor don Antonio, repare en esa niñería para con quien le desea servir en mayores cosas: ojalá, como ha sido un real de á ocho, fueran ochocientos, que ni faltaran en oro sin movernos de aquí, ni crédito en la calle, cuando yo no los trajera conmigo: córrenme mayores obligaciones que vuesa merced podrá creer de servirle: mi padre fué gran servidor del suyo:» y al fin, por toda la calle Mayor hasta mi posada, me fué dando tan buenas señas de mi linaje y patria, que me persuadí muchas veces á que trataba verdad, si bien yo no caía, ni jamás pude venir en conocimiento de los que decía él que eran parientes suyos, en un lugar cerca del mío; porque como yo desde siete años poco más, en los primeros estudios de gramática pasé y viví con los padres de la Compañía de Jesús en Belmonte, y luégo lo demás de la vida lo he pasado en Alcalá y en Salamanca, y después por los negros pleitos que salieron contra la pobreza de ese patronazgo ó mayorazgo, viví lo restante de la vida ya en Sevilla, ya en Granada, ó ya en Madrid, y así como no tengo noticia ya de la gente de los lugares circunvecinos al mío, fácilmente pudo engañarme: mostréle mi posada, ofrecísela aunque jamás hubo remedio que él tomase los ocho reales. Este fué el principio y fundamento que tuvo para visitarme á menudo y aun regularmente, lo que hizo con tanto cuidado, que me obligó

á convidarle á comer dos ó tres veces, si bien jamás acabó de llegarse á ocasión de que yo le pagase estas visitas en su casa; porque cuando se llegaba á tratar de esto, sabía desobligarme y darse por ocupado con tan grande artificio, que le tuve por disculpado justamente. Obligóme también á continuar esta amistad el ver que si alguna vez íbamos juntos por la calle Mayor ó de Atocha, ó de Toledo; no le encontraba señor ni príncipe, que no le hablase y quitase la gorra. En este estado se hallaba nuestra amistad, continuada con mi ignorancia y su malicia; cuando una mañana amanecieron en mi posada dos alguaciles de Corte, y me llevaron (aunque con la decencia que se debía á mi persona) ante los señores alcaldes de Corte, preso; y no era menor la voz, que por encubridor de ladrones. Con todo eso, el alcaide, que á la sazón era de la cárcel, que me conocía y tenía noticia de quién yo era, me puso en un aposento razonable, cerca del suyo, aunque para la seguridad de mi prisión, me cargó de dos guardas á mi costa, que no me perdían de vista; yo estaba tan de fuera de mí y tan sin saber por dónde me había venido tan grande trabajo, ni sin poder rastrear quién me había levantado un testimonio de una cosa tan lejos de poder caer yo en ella, como hacer sombra y amparo á ladrones, que aun por sólo la voz falsa había tomado resolución y hecho propósito firme (como dije) que en saliendo de la cárcel, me había de ir hasta donde no pudiera haber noticia de mi nombre, y sepultarme y encerrarme en algún desierto á hacer penitencia de mis muchos pecados; pues por ser ellos tan atroces y tantos, debía de haber permitido Dios que me viniese tan grande trabajo y desdicha, que con ser como era mentira por lo que había venido preso, bastaba para

que se cayera muerto de pena un hombre de mi calidad, prendas y opinión: cuando estando yo entre estas tribulaciones y pensamientos tan lleno de melancolía, que no era posible esforzarme á levantar los ojos de tierra, veo entrar al alcaide de la cárcel riéndose y con los brazos abiertos para abrazarme, que en acabándolo de hacer, me dijo:

—Á pocas burlas de estas, señor don Antonio, se podría acabar la paciencia y aun la reputación de los hombres de vuestra calidad y prendas, por dar el lado á hombres que se quieren honrar con él: no es Madrid, señor don Antonio, como los otros lugares; primero que un hombre salga á pasearse por la calle en esta Corte con otro que no conoce, aunque le vea á caballo y con criados, le ha de haber hecho una información de un proceso de una vara en alto, y saber de dónde es, y hijo de quién es, y de qué vive, y con quién vive; porque de otra suerte, veránse los que no lo hicieren en lo que vos habéis estado á pique de veros, por un ruín hombre que se os dió por amigo, y vos al parecer, tuvistes por hombre de bien: los señores alcaldes mandan que os vais á vuestra casa luégo: hasta aquí han procedido rectamente en mandaros prender; y ahora, habiendo constado de vuestra inocencia y sabiendo vuestra calidad, proceden hidalga y cristianamente, y me han dado orden para que ni se escriba en el libro la razón de vuestra prisión, ni parezcáis en la Sala, ni se dé cuenta á nadie, porque se han compadecido, que un hombre de vuestras prendas le haya llegado la sencillez de sus entrañas á ponerle en este punto: andad con Dios, y de aquí adelante examinad más los hombres que se os dieren por amigos.

—Hacedme merced—repliqué yo—de decirme qué es

esto, que estoy loco: siquiera para mi escarmiento, advertidme y dadme luz por dónde me ha venido el mal, que una de las obras de misericordia es enseñar al que no sabe y más en casos que llegan á correr peligro (por ignorar la causa) el honor, reputación y vida.

—¿Quién diablos—dijo el Alcaide riéndose—os hizo amigo de Lobatillo?

—¿Quién es Lobatillo?—dije yo.

—¿Quién es?—respondió él—el que convidastes á comer habrá seis días, en vuestra posada.

—¿Jesús—dije yo—pues aquel hombre tan principal tiene nombre tan baladí?

—Peores son sus obras—dijo el Alcaide:—aquel es uno de los famosos ladrones que hay en España: ayer lo sentenciaron esos señores á él y á otros tres que prendieron con él, convencidos de sus delitos y confesado por su boca, por escaladores de casas, por salteadores famosos, por jugadores con naipes hechos, y por públicos rufianes, además de que se les probaron tres muertes, á arrastrar, ahorcar y hacer cuartos, y si hubiera peor moneda, los mandaran hacer otra peor. El capitán de ellos era ese Lobatillo: conocíanle los más de los señores de la Corte, porque era continuo en las casas de juego y en las de algunas mujeres cortesanas: jugaba largo, gastaba bien, traía galas y pajes, tenía algo de bufón y con esto, como no sabían los caballeros lo interior de su vida, jugaban y parlaban con él; y la verdad era, que él traía tres ó cuatro ladrones en trato, que eran unas águilas en su oficio, y le contribuían para sustentar toda aquella ostentación. Á uno de estos prendieron los días pasados, sacando cien reales en la Comedia de la faltriquera á cierto forastero boquia-

bierto, que estaba oyéndola con más atención que si fuera alguna sentencia en su favor, ó alguna verdad que le importara. Halláronle en el pecho no sé qué ganzúas y naipes floreados: con esto, con que le conocieron en la cárcel otros del arte, puesto en el potro cantó sin ser gallo, como gallina, lo suyo y lo ageno. Dió por padre de esta cuadrilla ladronesca y fulleresca á Lobatillo y otros tres gentileshombres, que presos confesaron lo mismo. Preso Lobatillo, pasó por las mismas ansias, y confesó esto y otros muchos mayores delitos y enredos, y preguntándole que quién le hacía sombras y espaldas para tan grandes maldades y embustes, y si tenía algún amigo con quien comunicaba sus cosas familiarmente, respondió en el tormento, que vos erais el mayor amigo que tenía, y que con vos descansaba y erais á quien descubría su pecho. Veis aquí la causa de vuestra prisión, hasta que mandándole ayer por la mañana ratificarse, dijo ser mentira cuánto había dicho acerca de vuestra persona; que la verdad era, que habría dos meses ó poco más que os conocía, y se os había hecho amigo saliendo de Palacio, y lo demás que vos sabéis; y que el ánimo que tuvo de apegárseos, fué tener noticia de quien érades, para que con la sombra y amparo de un hombre tan principal, hiciesen más caso de él los que le viesen y tratasen y se asegurasen más, y que de vos había tenido noticia, hallándoos un día en casa de un mercader, á donde hicistes una escritura de fianza y abono por cierto hidalgo de vuestra tierra, á donde se trató de vuestro linaje y casa, y de la nobleza, calidad y cantidad de vuestros mayores y antepasados; y el ladrón á lo descuidado y á lo lejos, estuvo tan atento, y tiene tan buena memoria, que no se le perdió letra; y así anduvo buscando

ocasión, hasta que os encontró en Palacio y se os hizo amigo, y dió el real de á ocho del libro que comprastes.

Yo me santigüé mil veces, y me quedé suspenso y admirado y en saliendo de la cárcel, dadas las gracias al Alcaide, me fuí derecho á nuestra Señora de los Remedios de la Merced, á la de Atocha, á la del Buen Suceso y á la de los Peligros, á donde repartí muchas limosnas, para que me dijesen misas, pidiendo á Dios nuestro Señor, que me librase de lo que no me sabía librar, y en particular de los amigos que se usan en esta Corte: fuíme á mi posada que era á aquella sazón donde el señor Maestro sabe: dí punto á mis negocios y pleitos, y no salí de ella por algunos días y aun meses, disculpándome, con que me había cargado cierta melancolía; pero ya que me obligaron y necesitaron mis negocios á salir, os prometo que salía como atónito y asombrado, y que no me llegaba hombre á hablar que no me santiguase primero para responderle, dándole con los ojos mil vueltas desde la cabeza hasta los piés.

—Por eso dicen—respondió don Diego—que de los escarmentados salen los arteros; á la mi fe que yo escarmiente y mire á quien hago amigo, y quién se me da por tal: ¡pobre don Antonio, en la que os visteis!

—Ya yo sabía este caso.—dijo Leonardo—Y aún yo—añadió el Maestro,—y no entendí que don Antonio quisiera contarle. Mucho le debe don Diego, pues con pesadumbre tan de casa ha querido dar la voz y ejemplo del escarmiento en la agena, para que cuando don Diego encuentre por las calles de Madrid mansos en la lengua y gallardos en la persona, no se persuada, que es todo oro lo que reluce, antes crea que muchos de esos corderos son lobos, y muchas de esas cortesías son socarronerías: ni fíe en

galas, ni en gracias, ni en apariencias, ni presencias, ni en riquezas exteriores, si no sabe los oficios interiores á que se ganaron.

—¿Sabéis que tanta verdad es lo que vais diciendo?— dijo Leonardo:—los días pasados ví yo en una parroquia de esta Corte un viejo de buena presencia, que se hallaba á ver velar una hija suya con un oficial bien rico, y diciendo uno de los que se hallaban presentes, que la daba dos mil ducados de dote, respondió otro: «Yo conocí á ese viejo sin tener camisa que ponerse menos há de veinte años, y ahora da esos dos mil á esa hija y le quedan otros tantos, y si supiéseis á lo que los ha ganado os pereceréis de risa. Este hombre ha sido algo bufón, aunque en este oficio no ha tenido mucha suerte, pero con color de él, tenía entrada en las casas de personas poderosas; íbase las noches de invierno á donde sabía que había juegos largos y llevábase debajo la capa un orinal nuevo, con su vasera ó caja: estábase mirando jugar y cuando alguno de los jugadores se levantaba á hacer aguas (que aun el acudir á las necesidades corporales escatiman y son para ellas avaros de tiempo, con aventurarse la vida; tal es la ceguedad de este vicio!) llegaba y sacaba el orinal de la vasera y decíale: «Señor don fulano, arrímese vuesa merced aquí á un lado y á un rincón, que aquí hay en que vuesa merced cumpla esa necesidad, que de salir de esta cuadra tan abrigada con los tapices y gente á otra, que no lo esté tanto, se engendran los catarros, las jaquecas, el asma y otras enfermedades semejantes.» «Guarde Dios á vuesa merced, señor Milano (que este era el nombre del viejo), decía el caballero, que este es mucho regalo, y cuidado, yo lo serviré.» Volvíase á sentar á jugar, poníasele Milano al lado,

y cuando veía que hacía alguna buena suerte de mucha cantidad, tirábale de la capa, volvía el caballero y decíale: «¿Qué manda, señor Milano?» respondía él: «El orinal.» «Suplico á vuesa merced» decía el caballero, de muy buena gana;»— y diciendo y haciendo, sacaba un escudo ó doblón y dábasele, ó un real de á ocho, ó según era la mano: con que con irse este viejo á las casas de juego con uno ó dos orinales, no había mañana que no amaneciese en su casa, aunque trasnochado, con cincuenta ó cien reales, y aun alguna con doscientos, con que ha juntado la hacienda que veis.

—La ganancia es de mayor donaire que oí en mi vida, —dijo don Diego.

—¿Eso os espanta?—dijo don Antonio—yo sé un hombre que ha hecho en este lugar una casa, con levantarse en amaneciendo Dios é irse entre dos luces á los piés de los bancos de las plazas y puestos de las vendedoras y tiendas, á donde se suelen caer de parte de noche algún cuarto ó real, y me afirmaron que confesaba este hombre, que había día que juntaba de esto seis y ocho reales.

—Sus dificultades y dudas tiene esto—dijo el Maestro: —harto sudor y trabajo les costaba á esos pobres el buscar con que vivir y pasar: prométoos, que aquí estoy oyéndolo y me duelo de ellos en lugar de reirme.

—Todo esto es donaire—dijo Leonardo;—peor es lo que me contó á mí aquel nuestro amigo Gaudencio, que si os acordáis bien, pretendía una conducta que ya llevó.

—Ya me acuerdo—dijo don Antonio;—pienso que ha de ser bien á propósito para los escarmientos de don Diego, y para los avisos que le pretende dar el señor Maestro: contadlo si os acordáis bien.

—Sí hago—dijo Leonardo—pasó así:

NOVELA Y ESCARMIENTO TERCERO

Vino, como sabéis, Gaudencio á esta Corte, después de haber servido á su majestad algunos años en Italia y Flandes á satisfacción de los capitanes que tuvo, á pretender una conducta que se le dió para Indias. En cuanto se hallaba pretendiente, pegáronsele dos gentiles-hombres un día en la Comedia y otro en la Lonja de San Felipe, que diciendo le conocían de Flandes, por buen camino hubieron de ser sus convidados. Era esto á la sazón, que había poco que pisaba las calles de Madrid Gaudencio: son dos sogas que le habían dado cabo á este navichuelo recién echado al agua de la Corte: eran dos hombres bien sobrados en esta república, ociosos y vagantes, sin que lloviese Dios sobre heredad suya en los campos, ni ocupación honesta, que se conociese que les tocase en lo poblado. Hay de esto en la Corte más que conviniera, que por ventura trae y acarrea tras de sí más daños que pudiéramos decir en muchas horas, sin que basten las leyes que tantos emperadores y príncipes, así cristianos como gentiles, no sólo los políticos sino los bárbaros, han hecho y estatuído contra este género de gente ociosa y vagamunda en su república, hasta en nuestros tiempos; y los años antes leemos y vemos las que mandaron promulgar en esta razón los reyes don Juan I y II, don Enrique II y IV, los Reyes Católicos, el emperador Carlos, el prudentísimo Fe-

lipe II, cuya importancia y necesidad de que se pusiesen en ejecución tocan maravillosamente Simancas en su *República,* libro 8, cap. 30. núm. 9, y el licenciado Castillo de Bovadilla en su *Política,* libro 2, cap. 23. Ya conocisteis la condición de Gaudencio, que cuanto tenía de valiente tenía de sencillo y bueno: era hombre que á cuchilladas resistiera un ejército, y llegado á agudezas y sutilezas de ingenio, le hiciera un niño, como dice el proverbio, del Cielo cebolla. Estos dos gentiles-hombres ó hombres de vida gentil, le persuadieron á que ellos tenían inteligencias con hombres de importancia, cuya amistad les sería de consideración para sus pretensiones, y así paseaba con ellos á menudo. Sucedió, pues, un día entre otros que pasando Gaudencio á espacio con los dos amigos la calle Mayor, vió como uno de ellos se apartaba á menudo y hablaba muy en secreto con cuantos hombres encontraba de buen hábito, y algunos echaban mano á la bolsa y parece le daban dineros: no reparó por entonces Gaudencio en aquello, y estando otro día en una casa de juego jugando largo, y como perdiese, sacó impaciente y colérico un puño de escudos y parólos todos: aquel con quien jugaba, que era un hombre principal, volvió á otro amigo suyo que le estaba al lado, y díjole:

—Hasta ahora he callado y ya no puedo sufrirlo: esto tiene malo esta casa y el garitero de ella, que á trueque de cuatro reales de baratos más, ni hay pícaro ni follastre á quien no abra la puerta y deje que se ponga en la tabla. ¿Quién pensáis que es este hidalgo que pára todos estos escudos? aquel para quien ayer nos pidieron limosna aquellos dos que andaban con él, que debían de ser otros tales, diciéndonos que era un soldado honrado que venía

á pretender, y que entre Barcelona y Zaragoza había dado con él una cuadrilla de bandoleros y le habían quitado hasta la camisa que traía puesta, y que por conocerle ellos y haber sido un gran soldado en Flandes, le habían sacado fiado aquel vestido que traía, y para ayuda á pagarlo nos pidieron limosna, y me acuerdo que vos le disteis un real de á ocho y yo le dí uno de á cuatro por no llevar allí más.

—Tenéis razón—dijo el otro con quien hablaba éste—que ahora le he mirado con atención y es el mismo hombre que decís, y esta es una gran desvergüenza y bellaquería; ¡mirad los escudos que juega y pide limosna! Esta manera de hombres ociosos y desalmados, de día hacen eso y de noche capean; mejor sería dar cuenta á uno de los señores alcaldes, para que diesen con estos en el banco de una galera.

No se dijo todo esto con tanto silencio y recato, que no entendiese lo más de ello Gaudencio: dejólos acabar de decir, y volviendo los escudos donde los había sacado, les dijo:

—Señores hidalgos, yo me llamo el alférez Gaudencio por si no saben mi nombre; habrá quince días que estoy en Madrid, que así he entendido toda esa plática, y la razón que ha habido para que dejen el juego: á esos dos hombres que iban ayer conmigo, he hablado de dos á tres veces, por haberme dicho ellos eran soldados de Flandes; ni sé quién son, ni en qué parte viven, ni de qué: ayer ví al uno de ellos apartarse á menudo y con lo que he oído ahora he caído en lo que hacía, que debía de pedir limosna para mí: en el juego se habrá echado de ver, que no vine tan pobre de Flandes, que no me sobren doscientos escudos en oro, que juegue: él mintió como ruín hombre,

que debajo de esa capa de pedirla para mí la pediría para él, y yo haré que la pidan para él y para el otro bellaco antes de muchas horas si los alcanzo de vista; y quién pensare que no es verdad lo que digo, también miente.

Y como hombre tan diestro en desenvolverse y menear las manos, dando con la mesa en el suelo, y con los dineros y naipes que en ella había, puso mano á la espada y se vino á quedar dueño de la sala, y sólo á pocas cuchilladas, aunque no dadas tan en el aire, que no hubiese de una de ellas abiértole la cabeza al que movió la conversación de la limosna, que salió clamando justicia y pidiendo confesión, diciendo que le había muerto, Gaudencio se hizo lugar, y viendo que se llegaba gente á las voces, dió vuelta á la esquina y volviendo la espada á la vaina con mucha disimulación, como si tal no hubiera hecho, llegó á su posada; pero no faltó quién le siguió los pasos, uno de otra manera de gente no menos perniciosa: que si aquellos amigos primeros que encontró Gaudencio, vivían de pedir, estos enemigos viven de dar, no dineros sino soplos. Fué preso el alférez; y aunque la principal ocasión de la pendencia en los tribunales, donde se refirió y pasó, por una parte fué reída y por otra dada por ocasionada justamente; con todo eso, como se le juntó el haber sido en casa de juego, y el haberse visto el herido muy á pique de costarle la vida la burla, á la mi fe, que no salió tan libre que no le costase dineros y días de ausencia de Madrid, aunque lo que él me decía, que había sentido más, era el no haber podido descubrir á los muñidores ó demandadores de esta cofradía, nunca oída, de pedir limosna para quien puede darla, dándole tan peregrino color á tan extraordinario modo de hurtar.

—¡Malditos sean tan malos hombres!—dijo don Diego—en lo que pusieron al pobre alférez!

—Como de eso hay en Madrid—dijo don Antonio—en peor le pusieron á otro los que os diré ahora.

NOVELA Y ESCARMIENTO CUARTO

Antes de referir el caso prometido, quiero preguntar al Maestro, ¿qué siente acerca de la parte imaginativa? si es verdadero este axioma común: la imaginación hace caso, que es decir que la imaginación á veces es poderosa, siendo vehemente, á hacer práctico y ejecutivo lo que es sólo imaginario de quien piensa é imagina que le pasa y sucede efectivamente aquello en que imagina.

—Á eso—respondió el Maestro—se ha de suponer por primero principio de la doctrina de Aristóteles, en el lib. 3 de *Anima*, en el cap. 3, que la imaginación ha de preceder al caso que de ella resulta, como la causa á su efecto, y hecha esta suposición, la verdad es la que afirma constantemente toda la escuela de los filósofos, que la aprensión del bien ó el mal en el imaginante, especialmente si el suceso que se espera es malo, tal vez llega á producir efecto real y material: digo en rigor puesto en propios términos, que es la principal causa, á lo menos la primera, para que semejante efecto se produzca; y así tengo por asentada esa doctrina, como lo afirma Aristóteles en el

lugar citado, y Marsilio Fisino en el *Comento de Platón*, y traen en comprobación Valerio Máximo, Marco Antonio, Coccio Sabelico, Bautista Fulgoso, Eliano, Guido Marullo y Jerónimo Cardano, en los libros de *Varietate Rerum*. libro 8, y el *Teatro de la Vida humana,* en la palabra «imaginación y fantasía,» volumen primero, libro primero, y otra infinidad de autores antiguos y modernos, diversidad de casos sucedidos que parecen prodigiosos, obrados por la fuerza de la imaginación ó ayudados á obrar.

—Huélgome—dijo don Antonio—de que estéis de esa opinión y parecer para el peligroso caso que yo os he de contar.

En la ciudad de Bruselas, corte de los Países Bajos, quedó sin padres un gallardo mancebo llamado Filardo: había comunicado desde que tuvo uso de razón con españoles, con que perdió tanto los resabios de la pronunciación de su lengua nativa, que nadie le juzgara, oyéndole hablar, sino por español. Era de buen ingenio y claro, de ánimo gallardo: oía decir tanto de las cosas de España á los nuestros, que concibió un notable deseo de ver á España: hizo una razonable cantidad de dineros de una pequeña parte, que vendió de su hacienda porque era gruesa: no quiso aventurarse á los peligros de aquel Mar del Septentrión, á donde aunque la navegación es tan corta, se han visto infortunados sucesos, con que tomó resolución de venirse por tierra y gozar de paso de la grandeza de algunas ciudades de Francia. Entró en la de París, admiróle su grandiosa población y aquella multitud de gente, oficios, artes y trajes tantos, y en tanto número, que es una de las cosas grandes de Europa. En la casa que tomó aposento, halló paseándose un español ya de mayor edad,

grave en la presencia y que además de mostrar en su aspecto la grandeza de su corazón y valor de su ánimo, mostraba en el hábito ser hombre de letras y persona que en alguna plaza y tribunal había ejercido oficio de abogado ó juez: con todo eso mostraba alguna tristeza en su exterior del rostro, aunque con su prudencia y sagacidad procuraba disimularla. Llegóse la hora de cenar, y Filardo que de suyo era liberal y magnífico, convidó al español, que aunque se procuró excusar por muchos caminos, Filardo con mucha gala y cortesía supo obligarle á que aceptase el convite: acabóse la cena, los criados del uno y del otro dejáronlos solos, y el flamenco dijo así al español:

—La afición que tengo á vuestra nación es tan grande, que no me saca de mi casa otra cosa que deseos de ver á España, que aunque parezco español en la lengua, soy flamenco en la sangre, natural de la ciudad de Bruselas, corte de los serenísimos príncipes el Archiduque Alberto mi señor y Madama Isabel Eugenia Clara, condesa de Flandes, mi señora é infanta de Castilla: mi nombre es Filardo de Ardesi, familia conocida en aquellos países.

—Aunque he estado de paso en ellos—respondió el español—tengo noticia de este apellido, con que podré estimaros en lo que es justo, porque estoy cierto que sois de calificada familia.

—Gracias á Dios—dijo Filardo—que en materia de padres y abuelos honrados, no tengo por qué bajar la cabeza: de vuestros criados he entendido que vais la vuelta de España, y derecho á la corte de ella que es Madrid: si me dais licencia, los míos y yo os iremos sirviendo.

—Gustara en el alma—dijo don Duarte—(que así se llamaba el español) de poder gozar de vuestra compañía y

conversación: aguardo un criado que ha de venir de Bruselas, que me ha de alcanzar en esta corte de Francia, no sé lo que tardará, es forzoso aguarde, que á fe de hijo de quien soy y por lo que ya debo á la mucha afición que os he cobrado, y á la gentileza y cortesía con que habéis sabido obligarme, que para mí fuera particular gusto el iros yo sirviendo.

Con que despidiéndose los dos con harto sentimiento del flamenco, se fué cada uno á su aposento á descansar y en especial Filardo para prevenir su jornada para el día siguiente. Estábale descalzando un criado para acostarle, y Filardo no cesaba de repetir:

—¡Oh lo que me pesa que este español no se pueda partir en mi compañía ó yo en la suya! porque me ha parecido hombre principal, y además de haberle cobrado yo una voluntad grande, me fuera de mucha consideración su amistad, para darme luz de la tierra donde voy, nueva y extraña: ¡oh cuánto daño me hacen sus ocupaciones y negocios!

— Las ocupaciones y negocios que le detienen en París á ese español, bien los sé yo—dijo el criado que le descalzaba—y pudiera vuesa merced remediarlas si le es de tanto gusto y provecho el irse juntos.

—¿Cómo las sabes tú?—dijo Filardo.

—Porque me las han contado sus criados—respondió el de Filardo—que hemos cenado juntos: cierto que á mí me han hecho lástima: Una jornada antes de llegar á París, sacando unas cartas de un portamanteo, se cayó una letra de dos mil escudos, librada en un mercader rico de esta corte de Francia, de otro su correspondiente de la ciudad de Sevilla de España, para que se le diesen á dos

días vista á este caballero, para hacer este viaje: hállase sin el crédito de la letra y sin conocimiento de persona que le abone en París, necesitado de volver á Bruselas donde partió, y sin dineros para lo uno ni lo otro, que esta es la melancolía que tiene y los negocios que le detienen.

No aguardó más Filardo, quien mandando que le volviese á calzar el criado, se pasó al aposento de don Duarte, que le halló acostándose, y refiriendo todo lo que le había dicho, le ofreció todo el dinero que fuese necesario para su jornada, protestándole que de no recibirlo le obligaría á estarse en París hasta que viniese la certificación de la letra, ora hubiese de venir de Bruselas, ora de Sevilla. Corrióse en alguna manera don Duarte, porque de suyo era bonísimo y estaba más enseñado á dar que á recibir; pero al fin, convencido con la verdad y obligado de la hidalguía de las entrañas del nuevo amigo, aceptó la oferta del dinero dentro de término limitado para volverlo en Madrid, con que hicieron juntos su jornada y viaje hasta llegar á él. Allí pagó puntualmente don Duarte á Filardo lo que le había prestado y le regaló reconocido del beneficio recibido en París. Tenía don Duarte por deudo cercano un juez de los de esta Corte, en cuya casa estaba hospedado, y de cuyo amparo y favor se venía á valer para cierta pretensión de una regencia en Italia; porque también don Duarte había estudiado la facultad de leyes y era esa su profesión. De aquí nació el venir este señor juez á conocer á Filardo y saber la buena obra que le había hecho en París á su primo; y así le ofreció que haría de su parte, ofreciéndose, lo que le fuese posible. Filardo vivía en Madrid entreteniéndose y holgándose como hombre rico y mozo, y que no le traía otro fin á España que ese: quiso

ver algunos lugares de España, como Toledo, Córdoba, Valencia, Lisboa y Sevilla; y últimamente desde Sevilla se volvió á Madrid. En este camino, como era de su natural amigo de gastar y regalar, encontró cuatro gentiles-hombres de buen hábito, que venían de Sevilla á la Corte; acariciólos, y pasando la amistad adelante, la tuvo con ellos en Madrid tan estrecha, que se visitaban y convidaban los unos á los otros á menudo: no pasaron pues muchos días que uno de los amigos llamado Croto, dijo á Filardo que tenía que hablar aparte, y llevándole al Prado, después de muchas protestas y salvas en su nombre y de los otros amigos, jurando que todos, siendo necesario, pondrían por él las vidas y honras, le vino á declarar cómo ellos cuatro no habían venido de Sevilla á Madrid, que á matar cierto caballero mozo que había hecho una ofensa y agravio notable á un caballero indiano, rico y poderoso, y que porque le matasen les habían dado diez mil escudos, que con él partirían los dos mil; y pues él era menos conocido que ellos en España, que lo matase él, que ellos se lo pondrían en las manos una noche, con que los dejaría para siempre obligados á todos cuatro á hacer otro tanto por él y aventurar las vidas y honras de todos juntos. Era Filardo de su natural colérico, sintió notablemente que hubiese tenido aquel hombre atrevimiento aun para proponerle de palabra semejante maldad: no se supo ir á la mano, con el enojo que tenía; y diciendo y haciendo, metió mano para él, y si no hubiera tanta gente en el Prado, que las espadas desnudas se metieran por medio de entrambos, le hiciera pedazos. Quisieron algunos de los que llegaron á poner paz, saber de Filardo la ocasión de tanto rompimiento, habiéndolos visto á los dos hablar tan fami-

liarmente poco había, á que satisfizo Filardo diciendo:

—Ese hombre me tuvo por otro, con quién había tenido no sé qué enfado, no me quiso creer, obligóme con algunas palabras que dijo, apretándome demasiado á hacer lo que habéis visto.

Y con esto, volviendo la espada á su lugar, se alargó hacia San Jerónimo y se entró en él, porque habían acudido al reclamo y golosina de las espadas algunos alguaciles, y en cayendo la noche, que es la capa que cubre y disfraza á muchos y á muchas, que hacen sus sayos y aun sus mangas de esa capa, se salió de San Jerónimo y se fué á su posada. Allí estaba acostado en su cama y se estaba arrepintiendo de no haber muerto aquel bellaco que había hecho tan ruín concepto de su persona, que le juzgó por tal, que por dos mil ducados ni por un millón, ni por todo el mundo hiciera cosa que desdijera de quien era, ni de las obligaciones que le corrían de proceder como tal. En este pensamiento y otros semejantes, se le pasó lo más de la noche, amaneció, levantóse y fuese la vuelta de nuestra Señora del Buen Suceso para oir misa, y halló en la puerta del Sol un grande concurso de gente: acercóse á ver lo que era, y vió puesto sobre las andas un hombre mozo de buen hábito, y que le estaban llorando dos criados suyos, muerto de una terrible estocada que tenía sobre el corazón: estaba vestido el muerto con hábito de noche, de color y gala: lastimábanse allí algunos de los que llegaban, de tanta mocedad y tan grande desgracia: estábase como suspenso Filardo, y no sabía qué le daba el corazón, cuando llegó un tropel de alguaciles de Corte y corchetes, y se abrazaron con él, y sin darle lugar que fuese dueño de sí, ni á que hablase palabra, cargaron con él y le pu-

sieron en la cárcel de Corte en un calabozo bien oscuro, y además de echarle una cadena y un par de grillos, le dejaron dos guardas: no sabía por qué le habían tratado de aquella suerte, sólo lo más que oyó, fué à uno de los alguaciles que dijo:

—No puede llegar el desalmamiento de este hombre á más, que ponerse á mirar el mismo que él había muerto anoche.

De aquí pudo colegir algo de si le achacaban aquella muerte; pero como estaba tan libre y tan inocente, no se acababa de persuadir que aquello podía ser dos días. Estuvo Filardo en el calabozo, sin que se permitiese que aun el que le llevaba de comer le hablase, ni oyese razón ninguna. Últimamente llegando la hora de que se visitase, el visitarle y el condenarle á muerte fué todo uno, diciéndole, cómo estaba probado con cuatro testigos mayores de toda excepción, que le habían visto por sus ojos, viniendo rondando, matar á aquel caballero de una estocada que le dió á traición; y aunque Filardo protestó de probar la cuartada y los demás requisitos que el Derecho dispone y negó en su confesión el haber hecho semejante muerte, como era verdad que no la había hecho, con todo eso, como estaba tan fuertemente probado, le mandaron volver al calabozo con el mismo rigor, y le previnieron que tratase de las cosas de su alma, porque de las de su vida era tarde y por demás, porque el delito estaba probado suficientemente. Quedó solo y á oscuras Filardo aquella noche, y aunque era hombre de valor, perturbóle tanto el ánimo la consideración de la afrenta é infamia en que se veía, que del perder la vida no hacía caso, que acabó en él esta imaginación tan fuertemente, porque su complexión era

colérica y melancólica, que á la mañana los que le guardaban no le conocían, respecto de que amaneció todo cano, como si fuera un hombre de sesenta años, siendo la verdad que no tenía sino veinte y ocho: en que se echa de ver que la imaginación es poderosa á ser causa de semejantes efectos, que por eso pregunté al Maestro su opinión y parecer acerca de esto. La novedad del haber encanecido en una noche hizo tanto ruido en la cárcel, que llegando á noticia del tribunal de aquellos señores alcaldes, mandaron para verlo, que le llevasen á la sala: no había estado el día que le sentenciaron en ella el uno de ellos, y así sólo había habido cinco alcaldes: estábalo este día, que era el que faltó el primero, don Duarte, vió á Filardo que aunque en el aire del rostro le pareció el mismo, no le acababa de conocer viéndole cano; pero como le dijesen que aquella noche había encanecido y que era hombre mozo, acabóse de enterar en que era el mismo que él conocía y el que había prestado el dinero á su primo don Duarte en París: con esto fué en que le mandasen volver al calabozo y pidió á toda la sala se suspendiese la ejecución de la muerte de aquel hombre, hasta que se hiciese mayor averiguación; porque Dios le había puesto en el corazón, que aquel hombre estaba sin culpa. Hízose así; contó aquel señor alcalde á su primo don Duarte el caso; visitó don Duarte al preso, compadecióse de él, preguntóle que si tenía enemigos en Madrid, que le hubiesen levantado aquel testimonio, porque como él conocía á Filardo su nobleza y entrañas, y cuán rico era, decía á todos los que le querían oir, que él pondría muchas vidas que tuviera por Filardo, en razón de que ni aun por el pensamiento le debía de haber pasado semejante maldad. En este tiempo

que don Duarte satisfacía á los que le querían oir de la inocencia de Filardo como si la supiera, dijo Filardo:

—He estado tan ciego y tan fuera de mí, que jamás he dado en lo que esto podía ser hasta ahora: ya sé de dónde me ha venido este daño: todo esto causa el admitir por amigos un hombre á hombres que no conoce.

Y contóle con esto lo que le había pasado en el Prado con el uno de los cuatro amigos que había granjeado en el camino de Sevilla. Díjole don Duarte que callase: preguntóle por las señas de ellos y de su posada, dióselas, refirió el caso al juez su pariente, hiciéronse de secreto las diligencias necesarias y sacado en limpio quién eran los testigos que condenaban á Filardo, eran los cuatro amigos del camino de Sevilla: prendiéronlos, y con el dicho de Filardo, que se añadió á otros indicios suficientes, al justificar la causa de darles tormento, se les dió y tal, que confesaron la verdad y el ser ellos los homicidas, gente distraída y de una manera de hombres que hay en Sevilla, que viven de matar, hasta que dura el llegar para ellos la hora de su castigo y muerte en la horca, que es á donde todos paran: esa misma les dieron á ellos, y les hicieron cuartos y Filardo fué dado por libre y suelto; aunque del susto pasado, como hombre de honra y vergüenza, se le recreció una enfermedad peligrosa, que á no ser por el regalo y consuelo de don Duarte, que acudió á ello con su hacienda y presencia, Filardo quedara de esta vez para siempre en Madrid: con que es bien, que se pondere de paso la verdad de aquel proverbio antiguo: «Haz bien y no cates á quién; haz mal, y guárdate;» pues lo primero dió la vida al flamenco y lo segundo la quitó á los valentones y malos amigos: que bien puede bastar este ejemplo para

escarmentar y mirar en lo que ponen tal manera de amigos aun á los hombres más ricos y honrados y de mayor valor y pecho. Convaleció Filardo y todo Madrid se andaba tras de él, viéndole tan cano, siendo tan mozo: cansóse de España que no le había sucedido para menos en ella y volvióse á su patria menos rico que vino, más desengañado que salió con aquellas canas medradas y aquel susto que había recibido en menos de dos años de tiempo, para que se miren en este espejo muchos hombres mozos, hijos de padres ricos y honrados, que les sabe á poco el regalo de su casa, desestiman la hacienda, burlan de la reputación ganada por sus mayores, no reparan en que en su tierra y patria son los gallos, y en la extraña y no conocida, pollos agenos: allí la nata, aquí la escoria: en la una temidos, en la otra perseguidos; allá les sobra la honra y por acá siempre los asombran y afrentan: en su tierra no se aciertan á morir de viejos y en la agena acaban mozos, arrastrados por las posadas y hospitales, ocupando sus huesos agenos cementerios; y cuando bien escapan y no dejan el pellejo en la demanda, vuelve el uno cortada la cara, el otro en cueros, que apenas los conocen los que los engendraron, tan desastrados y distraídos que á poder ser, menos costara hacerlos de nuevo que repararlos; y con todo muertos y ansiados por peregrinar, y llenos de ansias de ver mundo, como si fuera mentira la verdad de aquellos dos refrancillos castellanos: «hablar de la caza y tomarla en la plaza;» «hablar de la mar y en ella no entrar:» no quiero decir por esto que mi intento es acobardar los ánimos de los hijos de hombres de buena sangre y de buenas inclinaciones, de los caballeros mozos y de los que heredaron nobleza, y más en aquellos que la calidad

está en las nubes, y la herencia es fantástica, que para esto se hizo el surcar los mares, el descubrir Indias, ocupar presidios, arrastrar picas, domar caballos, tremolar banderas y empuñar jinetas, correr las agenas campañas y gozar de los despojos bárbaros: que mucha honra y poca hacienda, ¿á qué los ha de obligar, sino á morir peleando? porque después de la obligación primera y principal, ¿qué los ha de mover y llevar, que es la defensa de la Religión Cristiana, el servicio de su rey y príncipe, y la reputación de la nación y patria? Esta es la segunda, el procurar trabajar para descansar, que en verdad que dicen: que el Abad, de donde canta yanta. Harto le hemos dicho á don Diego para que escarmiente de admitir ruínes amigos: quédese este mi intento aquí, que soy caballo desbocado y se me había calentado la boca, y si me enojo daré por esas paredes. Volvamos á lo que importa, que es á que el señor Maestro prosiga con sus avisos adelante.



AVISO TERCERO

Adonde se le avisa al forastero, que mire por qué calles pasea y los peligros que le pueden suceder pisando las que no há menester para sus negocios.

Ha ponderado tan bien — prosiguió el Maestro — el peligro de las malas y ruines amistades don Antonio, que confieso que me deja satisfecho; mas supuesto que ya me encargué de hacer el oficio de guía y centinela fiel al forastero venido de nuevo á la Corte, antes que pase á darle mayores avisos, pues le he enseñado la posada y descubiértole el pecho de los amigos, quiero enseñarle las calles, que como cosas inanimadas, parece que no prometen peligro al que las pisa de nuevo; y para decir verdad, no es el menor peligro el que trae á los forasteros en la Corte el pisar las calles que no han menester; bástales andar por las que les es forzoso, para ver á aquellos de quién penden, ó sus pretensiones ó pleitos y para acudir

á la solicitud de sus negocios, sin distraerse por las demás; porque las calles pisadas en Corte, al que pisa las que há menester traen descanso al que le busca y provecho al que le desea; pero calles de Corte, pisadas del que no tiene necesidad de ellas, suelen acarrear unos gastos no deseados y otros disgustos no imaginados; y podríamos decir de estas calles al revés, lo que de la albahaca, que ella cuanto más pisada huele más bien y ellas más mal.

—¡Oh cómo habéis tocado una materia—dijo Leonardo—que la he deseado ver averiguada por algún hombre docto y versado en todo género de letras! De la albahaca he oído decir (y aun pienso que lo he leído) una cosa notable, que el olerla á menudo hace tanto daño al cerebro, que muchas veces ha causado espantosas enfermedades; pero lo que me admira más es lo que se cuenta de un hombre muy dado á criar y oler albahacas, que como padeciese tan grandes dolores de cabeza, que daba gritos y se volvía loco, viéndole los grandes tumores ó forma de lobanillos, que le iban creciendo entre la dura y pia mater, se resolvieron los médicos y cirujanos que le curaban, el abrirle la cabeza, y le hallaron abriéndole, una forma de animalejo como el escuerzo ó sapo, de que después el hombre á pocos días murió, conviniendo los médicos en que el continuo olor de la albahaca había hecho aquello.

—La verdad que eso tenga—respondió el Maestro—no la sé, ni si ello sucedió así ó no sé á lo menos dónde podéis haber leído eso, que será ó en Jerónimo Cardano, en sus libros de *Varietate rerum*, ó en Juan Jacobo Vuequero, ó en Bautista Mizaldo, que no son autores de tanta verdad como vos pensáis, ni aun tengo por muy segura su doctrina: mientan ó digan verdad, ora pasase eso así ó no, lo

que yo os podré afirmar es, que la albahaca de su naturaleza es intensamente fría, y cualquiera intensión de olor, mediante el sentido del olfato, en el cerebro ha de causar calor, y él, con la continuación, al cabo al cabo sequedad; y respecto de esto, no sería mucho, que como en la mitad de la canícula las gotas grandes de la nube, caídas de repente en la tierra seca, se convierten en sapos, se convirtiese en el cerebro esa misma continuación del olor y frialdad de la albahaca en lo propio, desecada la parte que recibe y abrasada la humedad, que juntas la frialdad y sequedad que es naturaleza de muerte, y la de ese animalejo ponzoñoso, dispuesta la materia á recibir tal forma, no sería mucho que naturaleza acudiese á introducirla y más en esas sabandijas, á donde no es necesario otro agente para engendrar su semejante. El doctor Juan Bustamante de la Cámara, catedrático de Prima de Medicina en Alcalá de Henares, un otro Aristóteles de nuestros siglos en materia de filosofía, tocó y enseñó esto maravillosamente, oyéndole yo la materia de generación y corrupción, pues tuvo Cátedra de Artes.

—¿El doctor Cámara el médico?—dijo don Antonio—porque ya sabéis que yo concurrí con vos en esos tiempos y oí el curso de Artes del doctor Valdivieso y no me acuerdo que el doctor Cámara el médico leyese el otro curso.

—Decís bien—replicó el Maestro—que habiendo perdido la cátedra el maestro Fructuoso por la Mancha, la llevó por esta tierra (que es el lenguaje de aquella Universidad) el doctor Cubillo, colegial mayor y natural de Sigüenza, que murió en el fin del tercer curso; y para leer el cuarto año, se opuso el doctor Cámara el médico y llevó cátedra.

—Ya me acuerdo, que así es verdad—dijo don Antonio —y el no haber leído más de ese año me deslumbró. Y volviendo á lo de la albahaca, digo que en toda mi vida la pienso oler ni dejar que se críe en mi casa.

—Yo sé—dijo el Maestro—á donde fué bien celebrada, porque fué tenida por símbolo de la virtud perseguida, y así en Italia ciertos académicos la tomaron por empresa.

—Pésame—dijo Leonardo—que os haya divertido tanto don Antonio con su pregunta y dificultad del albahaca, pues quería yo preguntar otra y temo enojaros.

—Mayor es mi paciencia—respondió el Maestro—pero sed breve que me dan gritos las calles de Madrid.

—Sólo deseo que me digáis—dijo Leonardo—pues fué vuestro maestro el doctor Cámara el médico, si es verdad lo que de él se dice, en ser tan agudo y tan discreto como publica su fama.

—Todo es poco lo que de él habéis oído para lo que él era:—respondió el Maestro—en filosofía no había quién no temblara de su argumento: su donaire era tanto, que pienso que le hizo daño para sus pretensiones: en Medicina no le ví demasiado de bien afortunado en curar, ni en la praxis de la obra, manos; pero en la profundidad de enseñar y saber lo teórico del arte, pienso que todos los que profesaron esta ciencia en su tiempo eran niños comparados con este gigante. Acuérdome á este propósito, que le sucedió una vez una cosa de mucha risa con un médico que vino desde Coímbra á verse con él. Arguyeron los dos en escuelas toda una mañana y concluyó muchas veces el doctor Cámara al portugués; y viéndose apretado el coimbricense dijo:

—Señor doctor Cámara, curando un tabardillo me qui-

siera ver con vuesa merced, que en esto de metafísica confiésole que no estoy tan adelante como vuesa merced, porque por allá no se lee.

—¿Luégo no leen allá metafísica?—dijo Cámara.

—No señor—respondió el portugués.

—Pues á Medicina sin metafísica—replicó Cámara—no la llame vuesa merced de aquí adelante Medicina, sino metamelecina.

Con que se salió el portugués de las escuelas, y fué diciendo á voces por aquellas calles diversas alabanzas de la agudeza del doctor Cámara; y pues otra vez la conversación nos ha puesto en las calles de Alcalá, tan cerca de las de Madrid, que con menos de media jornada que se camine se puede estar en ellas, prosigamos en la materia que tratábamos antes.

Con grande acuerdo determinó la antigüedad romana (como lo refiere Blondo en sus libros de *Roma triunfante* y Rosino en sus *Antigüedades romanas*) que en las calles de las ciudades populosas estuviesen los nombres de ellas puestos en las encrucijadas y esquinas, y los títulos de las artes y oficios que en ellas se ejercitaban y usaban, para que ninguno entrase por la calle que no había menester; hasta las fundulas que eran las calles sin salida, tenía castigo el que permitiese labrarlas y edificarlas, y los barrios y cuarteles de tal manera estaban edificados y repartidos, que ningún oficio, ni arte, ejercicio ni ocupación, tribunal ni templo estaba en parte que impidiese el viaje y camino del uno para el otro; hasta las entradas de los pórticos y puertas de las ciudades á que llamaban vías reales, tenían sus nombres y barrios, y vecindades de gente distraída, ó de gente principal, estaban diferencia-

dos y distantes, y aun había penas, á lo menos perdía de su crédito y reputación la persona senatoria ó calificada, que entrase en los barrios que llamaban Sandalarios ó Sandalicos, por ser las sandalias una manera de calzado de que usaban algunas mujeres libres y fáciles, con que eran conocidas y diferenciadas de las graves y honestas, que hecho cotejo con el calzado de las mujeres de nuestros tiempos, es lo mismo que las chinelillas bajas y abiertas, llenas de cintas de colores que ahora usan estas mujeres de Corte y que la antigüedad griega no permitía usar á todas mujeres, como puede verse en Syndembruchio en sus *Observaciones sobre Terencio*, en Elío Donato, en Eufragio, gramático antiguo, y en Pedro Vitorio, en el libro 14 de sus varias *Lecciones*, cap. 15. Y pues (aunque no con esta distinción) todavía las calles de Corte luégo descubren é indician, qué manera de gente ocupa y habita aquellos barrios y casas, que las rodean y adornan, huya el forastero de no pisar las que no hubiere menester.

—Yo os diré á ese propósito—dijo Leonardo—lo que sucedió á un forastero de la Mancha en esta Corte, por arrojarse á ver calles en Madrid que pudiera excusar.

NOVELA Y ESCARMIENTO QUINTO

Salieron de un lugar de la Mancha que se llama San Clemente, población de más de tres mil casas, dos hombres de razonable suerte y hacienda y de no malos entendi-

mientos, la vuelta de Madrid á ciertos pleitos que tenían: ya que llegaban á la Corte, al salir de Villaverde encontraron echado cerca del camino un hombre de razonable hábito, tan parecido al uno de los dos manchegos, que se admiraron notablemente y el mismo que estaba descansando se admiró: preguntáronle que de dónde era, respondió que de tierra de Valladolid, de un lugar que se llama Mojados. Replicó el manchego (que le era tan parecido):

—Digno es de consideración el ver lo que nos parecemos vos y yo, que á no estar vestidos diferentemente, no hubiera quien no nos juzgara sino por un mismo hombre á entrambos: ya pudo ser, que pasando mi padre á Valladolid, tuviese ocasión de que la tengamos yo y vos de algún parentesco.

—¿De dónde sois vos?—respondió el que estaba en el camino.

—De San Clemente—replicó el que le parecía tanto.

—Ahora—dijo el del camino—me persuado con facilidad á que podemos ser parientes, porque según oí decir á mi padre, yendo á Murcia pasó muchas veces por ese lugar y pudo ser lo que vos decís.

—Bueno está—dijo el otro manchego—no es cosa nueva parecerse un hombre á otro: á Dios que os guarde.

—Antes—dijo el del camino—se me ha acordado en que me puede hacer merced este señor que me parece tanto: yo vengo de Valladolid y voy á Cartagena á llevar unos despachos de importancia; encomendáronme que diese una carta al que hace oficio de hermano mayor en los hermanos del Hospital de N.; con la priesa que llevo, olvidóseme de darla, estimaré mucho que la deis para

quien va, que ya podrá ser, aunque valgo poco, ofrecerse en que servirlo.

—Eso haré yo de muy buena gana—dijo el manchego —que además de parecernos tanto, me tenéis ya obligado: de mi natural es hacer amistad y gusto á los que se quieren encomendar á mí.

Y tomando la carta y despidiéndose él, se fué la vuelta de Villaverde y ellos de allí á poco llegando á Madrid, se hospedaron en la calle de Toledo. El que tomó la carta en el camino, que era más inquieto de ánimo que el otro, dijo que no quería en aquellos dos días tratar de negocios y pleitos, y que pues en su vida había visto este lugar tan celebrado por fama en el mundo, quería verlo de espacio y gozar del modo de su sitio, de su numerosa población, y sobre todo de encontrar un caballo bueno y otro mejor, una mujer hermosa y otra más, que son los encuentros ordinarios que dicen que hay en estas calles de Corte (llamábase éste Méndez). No le pareció al compañero de hacerlo así, antes lo primero á que salió, fué á oir misa y á encomendarse á Dios, y á poner sus papeles en la mano de un relator y abogado. Vistióse Méndez de rúa, púsose muy galán, echóse no sé qué reales en la bolsa por lo que se le ofreciese y la carta del caminante para darla en el Hospital; y así preguntando por esta iglesia, se fué la vuelta de aquellos barrios; pero como no llevaba tanta devoción como su compañero, no preguntó primero por aquel Hospital, sino por la calle de las damas cortesanas. Viéndole aquel á quien se lo acertó á preguntar en buen hábito, le respondió así:

—Que vuesa merced sea forastero y nuevo en esta Corte, la pregunta se lo dice, pero en el hábito y en la presencia

parece hombre honrado, y así no es á propósito eso que busca para el intento que lleva. Entrese por esas calles adelante, que hallará de esa mercadería tanta, que á pocas horas le sobre: esas cadenas y lazos por que pide, son de oro de candeleros y podríale salir la compra á la cara y aun á la salud, que por eso lo barato es caro. Otra gente hay de más zumbido, que no sé por qué de unos años acá las llaman con cierto nombre que no me está bien decirlo, ellas se darán á conocer á pocos lances, eche por ahí los ojos.

—Con esto se fué Méndez algo corrido de lo que le había pasado con este cortesano, pero no por eso desistió de su mal propósito: fué discurriendo por diferentes calles, y al entrar de una, una mujer de razonable talle y cara no en mal hábito, le comenzó á cecear y llamar, volvió la cara, atendió á lo que decía, que era se llegase á su casa, que tenía con él un negocio: admiróle de que tan presto, no habiendo entrado en su vida en Madrid, hubiese quién le conociese; pero no mirando tanto en esto, cuanto en el donaire que la mujer mostraba, deseoso de parlar un rato y aun picado no poco del garbo, galas y buena presencia, se entró y admitió una silla, con que le convidaron. Sentóse la dama en un estrado que había de razonables cogines en una sala, cuyo adorno era de unos guadamaciles, al quitar cuando los pidiese su dueño: parecieron luégo en presencia del forastero un escudero, no de los que ahora se usan, que según son de mozos, no sé que estén tan bien como piensan á mujeres mozas, porque el de esta buena señora pasaba de la edad de los testigos de la inmemorial de estos tiempos, porque se arremetía á ochenta años, y una entre fregona y mujer de llaves. Preguntó Méndez á

la señora de la casa, que qué mandaba de su servicio.

—Yo—dijo ella—señor, luégo que os ví os tuve por un don Pedro deudo mío, natural de Salamanca.

—Ni tengo don—dijo Méndez—ni en mi linaje hay hombre que se le ponga, ni en mi vida he estado en Salamanca: el don es el de vuestro donaire, que os doy la palabra que le tenéis notable: mirad si os puedo servir en algo, que aunque no soy vuestro deudo, soy un hombre de bien de la Mancha, que sabré agradecer el favor que me hiciéseis, porque á recibirlos y á recompensarlos de semejantes personas he salido de mi tierra á ver esta que piso, á donde hasta hoy jamás puse los piés.

—¿Que de la Mancha sois y tan forastero en la Corte? —respondió la dama.

—Buena tierra la Mancha—replicó Laynez—(que así se llamaba el escudero) buen pan, buen vino, buen carnero, pero de regalos, frutas y sobre todo de agua dulce, es pobre y necesitada.

—No tan pobre—dijo Teresa—(que era el nombre de la criada); yo me acuerdo haber pasado por San Clemente y Albacete, cuando el malogrado del capitán don García, siendo yo más moza y teniendo otra cara, gustó de que fuese en su compañía hasta Cartagena, llevando á embarcar una compañía de bisoños; y en verdad que podré decir que jamás he comido mejor fruta ni más en abundancia: era por el principio de otoño y en aquella ribera de Júcar en unos lugares que nos fuimos alojando, Alarcón, Villanueva de la Jara, Vara de Rey, Tebar, Pozo Amargo y otros que no me acuerdo: á fe de mujer de bien, que los melocotones que me sobraban, las habas crugideras ó colgaderas, los higos bujalazores, los membrillos

ocales, las granadas agridulces y abrideras, que se podían poner por acá á la mesa del propio rey, y no faltaban de cuando en cuando los perdigones tiernos y los capones, que ellos llaman de cresta abierta, que no son mejores los cebados de por acá.

—Pesia á mí—dijo Laynez—señora Teresa vuesa merced gozó de la Mancha, llevando por galán un capitán tan valiente, que á trueco de que se desaloje y alce las posadas y pase de paso de un lugar á otro, le bailaran como dicen, el agua delante: yo, señora mía, cuando pisé la Mancha, iba por aquel testimonio que vuesa merced sabe que me levantaron, en la sarta de unos galeotes por mis pasos contados, caminando como los otros que iban y como yo no podía, á cuenta de una guarda, que lo podía ser del mismo demonio y de las vacas de Admedeb, que fingieron los poetas que guardaba Argos, que en descuidándose un hombre y pasando del pié á la mano para coger un racimo de uvas, ó una gallina desmandada, ó un cuarto no pedido de limosna, sino tomado antes que le pasase por la imaginación á su dueño darlo, nos molía á palos y nos libraba la ración en pesadumbres, durmiendo en el suelo y comiendo como de limosna. ¿Qué había yo de decir de Samanoha, señora Teresa? cada uno habla de la feria como le va en ella.

—Basta, basta, majadero desvergonzado—dijo doña Quiteria (que era el nombre de la dama)—la Mancha será muy buena tierra y basta ser este señor de ella, para que yo la juzgue por tal; dejadnos á solas que tengo que decir á este hidalgo.

Fuéronse los criados y quedáronse los dos: comenzó doña Quiteria á acariciar al forastero, pidióle no sé qué,

hallóle más enamorado que dadivoso: viendo que por aquí no había sido bueno el lance, dió la vuelta á la hoja y como maestra del arte pelativa, ya práctica en el lenguaje de aquella bellaca vida, porque estas mujeres son como los bufones, que si no se ríen los que los oyen de las frialdades que ellos dicen, se desesperan; y si ellas no tocan dinero, ó por gusto ó por engaño, lo tienen por caso de menos valer: para traer el agua á su molino, y condenar en cien reales aquella inocente y manchega bolsa, mesuróse mucho, y fingiendo que se había enternecido, sacó un pañuelo de puntas de la manga, hizo que iba á enjugar los ojos de las lágrimas que no había llorado, y tras un grande suspiro añadió:

—¡Quién pensara de ti, doña Quiteria, que dieras la baja que hoy has dado! ¿Cuántos príncipes y señores hicieran esta casa de oro, si se les hubiera ofrecido una razonable correspondencia? No tengo estrella, fáltanme los caminos de las mujeres fáciles: una vez que me arrojé á descubrirme á un hombre por forastero, le hallo tan corto: yo, señor, os quiero decir verdad, casada soy y mujer de un hombre principal, que está aquí días há en cierta pretensión; va tan á la larga que como dice aquella copla vieja:

Engañando el día de hoy,
y esperando el de mañana,

pasamos, pero tan mal, que ya no tenemos que empeñar ni vender, sino es lo que forzosamente se ha de conservar ó morir, un vestido de gala y otro de por casa, un razonable estrado y dos sillas de recibimiento, cuatro criados, un machuelo en que salga mi marido y una silla en que

yo vaya á pagar visitas, todo esto tan forzoso como el comer; mal dije que en Corte la gente que nos corren obligaciones para las personas que saben quién somos, así habemos de vestir aunque no comamos así, quizá há dos días que en esta casa no se come sino fruta, por dar ración á los que conservan con servirnos la opinión de ella; hombre me habéis parecido de prendas; de cien reales tengo necesidad al presente; no quiero que me los deis sobre mi palabra; esta firmeza de oro pesa doscientos (y diciendo esto, se quitó una que traía al cuello) la cual quiero llevéis en este pañuelo de puntas por ser mío y estimarle yo: dádmelos sobre ella, que mayor confianza hago yo de vos que vos habéis de hacer de mí, que además de volvéroslos con la brevedad posible, esta casa tendréis llana cuando os quisiérades servir de ella y de su dueño, y con que digáis que sois de Salamanca y amigo de don Pedro mi deudo, tendréis libre la entrada y á mí por vuestra si sabéis callar lo que os espero servir.

Estaba Méndez enamoradísimo de la mujer; quisiera gozarla y no comprarla; pero juzgándose por dueño de ella, creyendo todas aquellas mentiras que le había dicho por verdades, y viendo que los cien reales no corrían peligro, pues ya tenía en las manos la firmeza y el pañuelo, metiéndosela en la faltriquera, y sacando el dinero y dándoselo, entre estas obras la satisfizo con estas palablas:

—Yo os confieso que cuando os ví, os juzgué por hermosa, mas no por quien sois: voluntad me debéis ya y yo á vos el favor recibido en haberos fiado de mí: la merced que me hiciéredes sabré servirla; el dinero que tengo será vuestro, ofreciéndose en qué emplearlo: no tomo estas prendas en resguardo del que os acabo de dar, sino en

señal de la estimación que sabré hacer de ellas, por ser vuestras, en cuanto en mi poder duraren, además de que me serán de consideración como lo son en el esclavo el hierro y marca de su señor, para ser conocido por suyo.

—Á este punto llegó Laynez, atalaya y centinela hecha á salir de semejantes sustos y sobresaltos, que habiendo tenido el oído puesto á donde acostumbraba, que era en el eco de la presa, y habiendo oído sonar dinero y entendiendo que era á menos costa de su ama, salió diciendo:

—Mi señor viene.

—Levantóse Méndez, fingió asustarse doña Quiteria, íbase á salir á la calle el manchego, cuando ella echándole mano de la capa, comenzó á dar voces y á decir:

—¡Justicia, justicia al ladrón, al ladrón que me ha robado!

Á las voces y alboroto acudió todo el barrio y á vueltas de él un alguacil y un escribano (que parece que los unos se traían á los otros en las faltriqueras) quisiéronse informar de la causa y ella se adelantó y dijo: «Que ya sabían que ella era dama de Corte, que aquel hombre forastero había entrado en su casa como entraban otros, y que dejándola descuidar, burlando con ella, la había cogido una firmeza que tenía envuelta en un pañuelo de puntas en la manga, que le despojasen y mirasen». El pobre Méndez contaba la verdad á gritos cómo había pasado; pero la dama, como aquella que iba previniendo lo que había de suceder cuando le dió los cien reales Méndez, haciendo que los echaba en la manga, los dejó al descuido sin que él lo viese, caer en un pañuelo en que los había atado, detrás de los cogines del estrado. Miraban el alguacil y escribano al forastero atribulado, halláronle la firmeza de

oro en el pañuelo de puntas, miráronle á ella las mangas y no le hallaron los cien reales, con que haciendo de su malo bueno, echaron mano los corchetes del pobre forastero, y volviendo á ella sus prendas, le llevaron á él á la cárcel bien ignominiosamente, diciendo que era un grande ladrón y que no bastaba holgarse de balde sino robar á las pobres mujeres lo poco y malo que tenían. Puesto Méndez en la cárcel para abonar su persona y salir de ella, no fué tan á la ligera ni tan barato, que además de haberse quedado los cien reales por mostrencos, no le costase otros doscientos reales; digo, que á no probar tan bien quién era, las costas en que al principio parecía que le habían de condenar, más olían á galeras ó azotes que á reales. Esto es para que se vea á los peligros que se pone un hombre honrado buscando lo que no há menester y gastando el tiempo en lo que pudiera excusar.

—Notable ha sido el caso—dijo don Antonio—pero déjase Leonardo por decir si escarmentado Méndez de lo que le había sucedido con la cortesana, no se atrevió á ir á llevar la carta al Hospital.

—No hace al propósito para el escarmiento de las calles—dijo Leonardo—y por eso lo pasaba en silencio, que os prometo que por su camino es desgracia no menor que la referida, si bien esta es de risa y aquella es de lástima.

—En verdad—replicó don Diego—que nos la habéis de contar, con licencia del señor Maestro, que también hay sus peligros y no pequeños, en encargarse un hombre de lo que no le va ni le viene y más en tomar cartas cerradas, que ya yo he oído y leído desgracias notables, y de todo querría tener ejemplares y doctrina para escarmentar y aprender á vivir en el mundo que alcanzamos.

—Sea como mandáredes—dijo Leonardo, y prosiguió así:

Á pocos días de cómo salió de la cárcel tan escarmentado Méndez, llevada una buena reprensión de su compañero, cuyo nombre era Ribera, desvolviendo unos papeles los dos encontraron con la carta que les había dado el caminante, para que la diesen en el Hospital al hermano mayor ó al que hiciese oficio de superior allí, y viéndola, dijo Ribera á Méndez:

—Harto mejor hubiera sido acudir á dar esta carta que no buscar, como dicen, cinco piés al gato y dar con quién os costó dineros y os pudiera costar honra.

—Pecados son míos – dijo Méndez:—ahora bien, ya he caído en la cuenta, más vale tarde que nunca, quiérome llegar á dar esta carta.

Con esto salió para el Hospital, pidió por el hermano mayor, llevóle el portero á su celda y dióle Méndez la carta con la cortesía posible, refiriendo el cómo, y dónde, y quién se la había dado. Aquel padre ó mayor hermano estimó el cuidado y le mandó sentar en cuanto leía la carta, por ver lo que se le avisaba en ella: iba leyendo la carta y suspendiéndose el hermano mayor, y á cada renglón que leía miraba á Méndez de los piés á la cabeza una y muchas veces, que vista la dilación y como no le despedía, dijo:

—Padre, yo dejo el compañero en la posada esperándome, tenemos negocios á que acudir juntos, pierdo tiempo y hágole mala obra; si acerca de esta carta hay que acudir y yo puedo hacer algo que sea de provecho en servicio de vuesa caridad, yo volveré por acá mañana y si se espanta y hace cruces de que me parezca tanto al hombre

que me dió la carta en el camino, lo mismo hice yo cuando le ví á él la primera vez.

—No es eso —respondió el Hermano Mayor— de lo que me santiguo y espanto; espérese y tenga un poco de paciencia, que luégo lo verá.

Y con esto, llamando al portero y hablándole al oído, de allí á poco espacio entraron hasta diez ó doce hermanos y cerrando la puerta de la celda, les dijo el Hermano Mayor:

—El que ven presente en hábito seglar es el hermano N. que ya saben que há ocho años que anda fuera de la obediencia distraído y perdido por el mundo; véanle la cara que es la propia, la habla y el talle. Esta carta es del hermano mayor del Hospital de la Ciudad de N.; dice que no le quiso castigar compadeciéndose de él, me le remitió á mí: vuesas caridades vean lo que les parece que se haga, para que sea más en servicio de Dios y honra del hábito el camino mejor y más suave para ganar esta alma perdida.

Méndez se levantó impaciente y daba voces, diciendo cómo había pasado la verdad del caso, y cómo había tomado la carta, y que aunque era tan semejante en rostro, talle y en todo al hombre que se la dió, si aquel hombre era el hermano huído que ellos decían y afirmaba la carta, la culpa estuvo en el que se la dió, que él con buen celo la tomó y por hacerle buena obra; pero no era el hermano que la carta decía, sino un hombre natural de la villa de San Clemente en la Mancha, con casa, hijos y hacienda, y que de esto daría bastante información; pero viendo que nada bastaba, queriendo salirse por fuerza, los hermanos, por mandado del superior, con el menor ruído y escándalo que se pudo, persuadiéndose que era el hermano N.,

le quitaron las armas y el vestido de seglar, le raparon la barba y le dieron una muy buena disciplina, y después de haberle dado una gran reprensión le echaron en el cepo.

El hombre perdía el juicio, daba voces y fué tanto lo que dijo é hizo, que de común acuerdo de todos, se llegaron dos de aquellos hermanos á la posada donde decía que estaba su compañero, y le contaron el caso y le trajeron á su presencia: así como vió Méndez á Ribera, comenzó á levantar más la voz y á decirle:

—¿Qué os parece de la crueldad que se ha usado conmigo, por haber tomado aquella carta? ¿no me conocéis? ¿no sabéis quién soy?

Á que respondió Ribera, no pudiendo contener la risa:

—Vos estáis tal, que no os conozco.

Y volviéndose al Hermano Mayor y á los demás, les dijo la verdad de quién era Méndez y el cómo había venido aquella carta á sus manos, y reprendió el desalumbramiento grande que se tuvo en no informarse primero bien antes que llegaran á hacerle el agravio primero que le hicieron. Pidiéronle perdón los hermanos, volviéronle sus vestidos y dejáronle ir libre; aunque él iba tal de impaciente y ofendido, que á no reportarle y consolarle su amigo y compañero, no sé en qué parara: últimamente hubo de prestar paciencia y estarse más de un mes encerrado en la posada, hasta que le creció la barba; pero luégo que se vió de modo que pudo salir en público, dió priesa á acabar los negocios, y saliendo de Madrid juró de jamás volver á él, escarmentado de las desgracias que en él le habían sucedido.

—Paréceme—dijo don Diego—que en Madrid en todo hay peligro, en las calles y en las cartas.

—Ya lo veréis ahora—dijo el Maestro—en los avisos que os restan por oir.





AVISO CUARTO

Á donde se le avisa y aconseja al forastero, que mire en qué manos da y en qué manera de hombres pone la solicitud de sus negocios.

En las repúblicas grandes, en las Cortes de los príncipes y monarcas, siempre ha habido hombres sobrados y ociosos, de cuya ociosidad resultan notables daños; y así en todas edades y en todas naciones, siempre se ha procurado instituir leyes y publicar sanciones y pragmáticas, para remediar los daños que acarrean y traen consigo en las Cortes y poblaciones grandes este género de gente ociosa y vagamunda. Diodoro en el libro segundo, en el cap. 16, y Herodoto en el libro segundo dicen, que Amasis rey de los egipcios, mandó bajo de graves penas, que todo género de gentes de cualquier estado y condición que fuese, en cierto tiempo del año hiciesen muestra del

ejercicio y ocupaciones en que pasaban la vida; donde no, fuesen castigados gravísimamente: ley tan bien recibida, que Solón la tomó para sus atenienses y la usaron los sardos, como lo refieren Bartolomé Casaneo en su *Catálogo de la Gloria del Mundo*, parte 11, consideración 1, y Eliano en el de *Varia Historia*, lib. 1, cap. 10 y Julio Pollux en el lib. 8, dice que los lacedemonios tenían particular tribunal para castigar tal manera de gente; y de Catón Censorino se refiere que era tan grande castigador de la gente ociosa y perdida, que en viéndole entrar por la plaza de Roma los oficiales que estaban holgando, se ponían á trabajar y los que no tenían oficio huían. Y verdaderamente es de grande consideración y momento, que los jueces y gobernadores de repúblicas grandes pongan especial desvelo y hagan particular pesquisa de cómo se vive y en qué se entretiene esta gente sobrada; ni basta hallarlos con unos oficios que más sirven de máscara y sombra para sus vicios y costumbre, que de oficio para sustentar la vida humana. No quiero hacerme censor y reformador de una república tan concertada como la nuestra; pero licencia tiene un hombre que está enamorado de una mujer, aunque fea, para decir que es hermosa á sus ojos, que como diga á sus ojos, está disculpado: buen celo me lleva, ya puede ser que yo me engañe; pero en oficios no muy necesarios y en ocupaciones no muy importantes para la república, no dejara hombre que no examinara mucho, por lo menos no había de haber quien no tuviera de cincuenta años arriba, para que le permitiera ocuparse en oficios sobrados y en distraerse por las calles; porque de estos que sobran, á donde viven salen infinidad de acciones exorbitantes y demasiado licenciosas contra

sus superiores: estos de ordinario son los tumultuosos, los revolvedores, perturbadores de la paz universal, incitadores y promovedores de las pendencias: estos son los sediciosos, los que sirven de jurar lo que no saben, ni jamás vieron ni oyeron: estos ya son rufianes, ya son ladrones, ya engañan, ya embelecan, allí manchan honras, aquí chupan haciendas; y aun tal vez y muchas, son quien ha fomentado los motivos y comunidades, y aun han dado con alguna monarquía en tierra, y por tenerlos por tan perniciosos, aun en nuestros tiempos, por leyes de estos reinos se da facultad á cualquiera, para que pueda prender al vagamundo y al rufián, como se puede ver en la *Nueva Recopilación de las Leyes*, leg. 1 y 4, lib. 8, tit. 11. Y pues hemos de hacer guía fiel al nuevo cortesano que viene á pretender y negociar, sea el cuarto aviso que le damos, que huya de semejante gente, y mire y examine mucho en qué manos pone sus pretensiones, la verdad de sus negocios, la justicia de sus pleitos y la solicitud de ellos.

—Perdonadme—dijo don Antonio—señor Maestro, que se me ofrece que dificultar en eso: En la Corte no puede abogar el que no tenga licencia para ello del real consejo: en la Corte hay número de secretarios de los consejos, que se llaman escribanos de Cámara, y del mismo consejo hay contadores y número de ellos, hay escribanos de provincia y número de ellos, hay relatores y número de ellos, hay procuradores y número de ellos; sólo en solicitadores podría padecer engaño el forastero y así será bien que examine y mire de qué agente fía su pretensión ó negociación y de qué solicitador su pleito.

—Así lo entiendo yo—respondió el Maestro—porque todo eso otro es muy superior y no puede haber en ello

engaño; pero en esto de solicitadores y agentes, hemos visto algunas mentiras y algunos dineros mal llevados y aún algun tiempo mal entretenido y más mal gastado, que es lo peor.

—En gente cuerda—añadió Leonardo—de razonable discurso, pocas veces caen semejantes engaños; ya no se usan bobos, ni aun hay hombres tan necios, que dén su dinero sin saber por qué lo dan ni á quién se lo dan, y si alguna vez ha sucedido algo de eso ha sido en gente miserable y avarienta, que por no dar cuatro reales á un solicitador conocido, acuden á unos baratillos de hombres ignorantes, y que en su vida supieron las puertas del estudio del abogado más nuevo en Corte, que á trueco de un real que les dén, se atreven á la ciencia que no saben, y á la práctica que no entienden. Es lo que sucedió al labrador de mi tierra con un voto que había hecho á San Blas.

—No sé qué me he oído de eso—dijo don Antonio—por vida de Leonardo, que nos lo contéis mejor.

—En mi tierra—dijo Leonardo—cayó un labrador enfermo, de mediana hacienda y capacidad: era la enfermedad de esta que los médicos llaman angina y el vulgo garrotillo. El labrador vió su garganta muy apretada, dijéronle que tomase devoción con el señor San Blas, obispo de Sevaste, y se ofreciese á él, que había Dios hecho muchos milagros por la intercesión de este santo, en algunas personas que se habían visto apretadas de esta enfermedad, y que por su intercesión (á lo que se podía entender piadosamente) les había dado Dios salud. El labrador, que le pareció bueno el consejo y deseaba verse sano, no sólo tomó devoción con el Santo; pero le prometió que si se veía con salud entera, le haría una imagen de bulto de

todo relieve y un nicho ó arco á forma de altar, á donde le pusiese en una de las paredes de la iglesia. Cobró salud y viéndose sano y obligado á cumplir el voto y promesa hecha, hacíasele de mal, porque le pedían por hechura de la una imagen como él la prometió, de treinta á cincuenta escudos: hacíasele caro el cumplimiento de la promesa y andaba por los talleres de los ensambladores y escultores de los pueblos grandes y ciudades circunvecinas al mío, si había quien le vendiese un San Blas traído, porque no le quería nuevo que era muy caro. Reían todos la extraordinaria petición y celebraban la nueva demanda, juntamente con la miseria y avaricia del labrador, pues se veía nacer de ella semejante deseo de comprar barato y hallar lo que no podría ser. Con todo eso vino á su noticia, que en cierta villa habían deshecho un retablo de una iglesia vieja para hacer uno nuevo: acudió allá y acertó á hallar una figura de San Blas antigua, que se la dieron por dos ducados, con que volvió contentísimo: como era tan miserable, no se contentó con este ahorro, sino que cuando llegó á hacer el nicho y arco donde había de poner la imagen, también le pareció mucho lo que le pedían los albañiles y carpinteros, y él propio por sus manos trajo una escalera y un pico, y abrió un pedazo de pared de la iglesia en alto y revocándolo con un poco de yeso bien á lo tosco, subió la imagen del santo arriba y la puso allí harto indecentemente: iba bajando la escalera sin mirar á la imagen, y como él no entendiese el arte y oficio que había hecho, y quedase la base desigual y la imagen mal asentada, antes que él acabara de bajar toda la escalera, cayó sobre él y le dió en la cabeza, haciéndole una muy grande herida tan peligrosa, que el labrador estuvo muy á

punto y peligro de perder la vida, y le costó la cura y enfermedad más de doscientos ducados, que no le costara la mitad si hiciera la imagen y el nicho como se lo había prometido al Santo: que esto tienen los dineros de los miserables y avaros, que por donde piensan ahorrarlos, los gastan; que es el alma de la sentencia de nuestro proverbio castellano antiguo: El dinero del mezquino, dos veces anda el camino.

—Donoso estuvo el labrador—dijo don Diego.

—Pues para que veáis—replicó el Maestro—cuánta verdad tenga lo que os iba diciendo de que hombres embusteros sobrados, que andan en esta Corte con nombre de que solicitan negocios, median y tercian, tienen favor con personas poderosas, siendo todo esto mentira, con todo eso se atreven á sacar dineros de los recién venidos negociantes y pretendientes: oíd lo que me contó persona á quien se debía dar crédito, que le había sucedido á un buen hombre de tierra de Zamora que vino aquí á un pleito.

NOVELA Y ESCARMIENTO SEXTO

Llegó á Madrid un labrador de tierra de Zamora en prosecución de un pleito, el conocimiento de cuya causa tocaba al Consejo real de Hacienda. Era hombre no de mucho dinero, veníase por sus pasos contados y traía los procesos que no eran pequeños, en unas alforjas que también venían sobre sus hombros. Al entrar que entró por la

puerta de Segovia, llegáronsele dos hombres vestidos de negro y preguntáronle que qué papeles eran aquellos; á que respondió que eran unos procesos en razón de un pleito que se había causado en su lugar, sobre el arrendamiento de las alcabalas reales, y que se había de presentar ante uno de los secretarios del real Consejo de Hacienda de su majestad, y que por ser él persona á quien tocaba por haber hecho unas fianzas de la seguridad de los papeles se le habían entregado y venía en la prosecución del pleito á Madrid.

—¿Habéis venido á esta Corte? le pregunto el uno.

—No señor—respondió el Labrador—ni aun ahora quisiera venir, que no soy muy amigo de pleitos.

—Bien se os echa de ver—respondió el que se lo había preguntado—pues habiendo mandado poner su majestad tan rigurosas penas para los que vinieren á pleitos á esta Corte y no se registraren ante el Mequetrefe, os entrábades sin hacer caso de quebrantar esta nueva pragmática y ley, por lo cual, además de haber incurrido en doce mil maravedís para la Cámara, habréis de estar treinta días preso.

Y con esto hicieron muestras de quererle llevar asido. El pobre labrador comenzó á temblar y á hincárseles de rodillas y á decir que por amor de Dios se doliesen de él, que había cuatro días que caminaba á pié, cargado de aquellos procesos y que por no llegar al dinero, que traía para dar al solicitador, al procurador y á los demás, no había comido en todo el camino sino pan y uvas y unas bellotas que había cogido de unas encinas en un monte: que él no había oído decir aquel oficio de mequetrefe jamás, ni sabía de tal registro, que si hubiera venido á su noticia que al llegar á la puerta registrara los procesos ya

advirtiera al señor Mequetrefe ó á sus oficiales, para que se escribiera en el registro el pleito á que venía: que ya el yerro era hecho, que mirasen cómo se podía reparar de modo que él no entrase en la cárcel, y advirtiesen que él no había pecado de malicia sino de ignorancia, que se hubiesen piadosamente con él, que él lo quería servir. Confirieron entre los dos lo que en esto se podía hacer buenamente y el uno de los dos hacía muchas piernas, mostrándose muy enojado, á quien el otro parecía rogar, pidiéndole se doliese de aquel pobre hombre; á que replicó el otro:

—¿No sabéis que si se sabe esto nos castigarán á nosotros? ¿Para qué se publican las pragmáticas nuevas con trompetas y atabales en la Corte y en las ciudades cabezas de reinos, sino para que venga á noticia de todos? Lo otro, si vos y yo que estamos puestos por guardas de aquesta puerta por orden del señor Mequetrefe, no ejecutamos á los que se entraren sin registrar ni cumplimos con nuestros oficios fielmente, no podemos llevar con buena conciencia el salario que se nos da por esta ocupación.

—Ahora yo os pido—dijo el que parecía mostrarse más piadoso—que pasemos y disimulemos con este Labrador, que me parece hombre de bien y sencillo, que en él no ha habido género de malicia ni desacato contra los mandamientos reales; antes si él lo supiera me persuado yo que se hubiera registrado como obediente á las justicias de su majestad, á ley de buen cristiano y buen vasallo.

—Jesús señores—dijo el Labrador—pondré yo no una vida sino mil que tuviera, por no enojar á los monasterios de su merced, del señor rey.

—Ministros querréis decir—dijo el que hablaba con él.

—Ministros ó monstruos—replicó el Labrador—per-

dónenme que de turbado no sé lo que me digo; háganme á mí este servicio, de que no me lleven á la cárcel, que yo les prometo de hacerles merced en que ganen muchos dineros con el aprovechamiento del registro del señor Mequetrefe, porque lo avisaré en toda mi tierra á cuantos pleiteantes vinieren y todos registrarán sus pleitos ó procesos, y miren, más valen dos en paz que ocho en guerra; ven aquí un real de á ocho como un hueso, déjenme ir con Dios, que él sabe lo que se pasó para trocallo de cuartos en plata.

—Riéronse mucho de esto los que le tenían asido, lleváronle hacia una callejuela angosta, entráronle en el portal de una casa y allí le desbalijaron, y hallaron que en todo su poder no había sino ocho ducados; y después de muchos dares y tomares que hubo entre los tres, y que el Labrador entendiendo que ya estaba en las manos del verdugo y en la horca, se remitió á todo lo que ellos quisiesen: por bien de paz, de los ocho ducados le llevaron los seis y le dejaron los dos, uno para que comiese y otro para que diese á buena cuenta al solicitador del pleito. Con esto le dejaron y él se fué derecho á casa del solicitador, de quien traía nombre y una carta de justicia y regimiento de su pueblo, y hallándole en su casa, le entregó la carta y los procesos: ofrecióse el solicitador de hacer la diligencia, pidióle dineros para el procurador y letrado, á que respondió el labrador, dándole una docena de reales:

—Señor, perdone su merced, que no doy ahora más porque no puedo más, yo escribiré á mi casa y lugar, para que me envíen dineros, que bien proveído venía yo, sino que los monstruos ó ministros del Mequetrefe me cogieron en la puerta y me llevaron seis ducados, porque no regis-

tré los procesos y no he tenido á poca dicha haber escapado de sus manos sin estar en la cárcel treinta días y pagar los doce mil maravedís, en que me parece están condenados los que no registraren sus procesos, parte para la Cámara y parte para el señor Mequetrefe.

—¿Qué diablos de mequetrefe ni qué registros—dijo el Solicitador—son los que decís? ¿hermano, venís en vos?

—Señor—volvió á responder el Labrador—la verdad es la que digo, seis ducados me han llevado para el señor Mequetrefe en la puerta de la puente de Segovia;—y prosiguiendo adelante, le contó todo lo que le había sucedido con aquellos dos hombres.

—¿Conoceréislos vos?—dijo el Solicitador.

—Sí por cierto—le respondió el Labrador—porque como me llevaban mis seis ducados, se me iban los ojos tras ellos. Por amor de Dios, que se dé noticia de este oficio de mequetrefe y se sepa en todos los lugares, porque no habrá forastero que venga á pleito que no se éntre sin registrar, é incurra en las penas y le cueste su hacienda á cada uno.

—Callad, que sois un necio—le respondió el Solicitador—que no hay oficio de mequetrefe ni mequetrefa; esos serán algunos grandes ladrones vagamundos, que conociendo de vos que érades un asno, os echaron esa zancadilla contra vuestra bolsa y os estafaron á lo socarrón en esos seis escudos: venid conmigo, que esa no es burla para que se pase en silencio.

Fuése con el Labrador, dióse parte á la justicia, anduvo el nuevo oficio del mequetrefe celebrado con mucha risa por los escritorios y entre los hombres de negocios; pero aunque más diligencias se hicieron, los ladrones jamás

pudieron ser habidos, el Labrador se quedó sin sus seis ducados y con el diablo del oficio del mequetrefe se comió en más de dos casas de conversación por algunos días, y aun se lo atribuyeron á algunos que decían que no les venía mal, aunque corriéndose de ello; porque no parase en mayor pesadumbre, se hubo de poner perpetuo silencio al nombre de mequetrefe.

—Ese Labrador—dijo don Diego—era demasiado mentecato, ni esos estafadores ó ladrones se atrevieran á otro que á él.

—No tenéis que decir—dijo el Maestro—que hombres de esta manera han hecho en esta Corte pesadísimas burlas á los forasteros de buen hábito y mejor entendimiento, por fiarse de ellos y hacerles creer que tenían reconocimiento y amistad con las personas de quien pendían, en cuyas manos estaban los buenos sucesos de sus pleitos ó pretensiones, á cuya sombra y color les sacaron muchos ducados á los pobres negociantes, y los pusieron en mayores peligros; y por eso no se ha de despreciar este aviso, antes es necesarísimo, para escarmentar; que lo que le sucedió á este pobre Labrador por este camino, puede suceder por otro diferente al que se preciare de más agudo.

—Está tan cierto—dijo Leonardo—lo que acaba de decir el señor Maestro, que para que don Diego no se fíe en su buen ingenio y demasiada agudeza, le quiero referir los bravos embelecos y enredos de doña Pestaña la criolla, que si os acordáis, habrá ocho años que azotaron aquí en Madrid.

—Por vuestra vida y mía—dijo don Antonio—que nos contéis eso muy por extenso, porque me dicen que fueron unos enredos notables; ya sabéis que por entonces yo es-

tuve ausente, acudiendo á aquellos mis pleitos de la ciudad de Granada y otras partes, y he oído cosas notables de los engaños que hicieron esa mujer y aquel su amiguillo, que llamaban el Mesurado por mal nombre.

—Todo es importante—dijo el Maestro—á los avisos que deseamos dar á don Diego, para que le espanten y escarmienten semejantes sucesos. De este tengo harta noticia, y es muy á propósito: por vida de Leonardo, que le refiráis vos, que además de que tendrá más sazón en vuestra boca, está más bien á vuestro hábito, que vos le contéis.

—Sea como mandáredes—prosiguió Leonardo—oíd.

NOVELA Y ESCARMIENTO SÉPTIMO

Enviudó en Sevilla una mozuela criolla, que había venido casada de los reinos del Perú con un soldado, y como moza y libre y no de demasiado buenas inclinaciones, apenas acabó el luto cuando dió en el lodo, arrimándose á un gentil hombre mancebo, de buen talle, entre estudiante y valiente, de los que comienzan en Sevilla á ganar nombre de hombres de bien. Habíase ya acuchillado una ó dos veces, y aunque no mató ni hirió, no huyó, que son principios de la jerigonza valentónica: con todo eso, aunque por los padres ó padrastros de la facultad matante fué aprobado y se gastaron en el día de su examen espadachil algunos tragos, roscas y ostiones crudos y se le dió la borla, con todo eso no se inclinaba tanto Aguado (que éste era

su nombre) á esto de lo valiente, cuanto á lo de ingenio y agudeza, y así luégo fué descubriendo más inclinaciones á sastre que á herrero, quiero deçir que cortaba sin seda y paño lo que era bueno, y trazaba mejor un embuste y embeleco, que Juanelo una casa ó castillo. Era entre galán y lindo, calzaba puntos menos, cubría con el cabello las orejas á lo inglés, hablaba en falsete, gastaba goma para los bigotes y alzacuello para el colodrillo; al fin, para decirlo de una vez, ya que no era ninfa, tenía mucho de ninfo: picóle á la criolla este tapador de espejo flamenco; son estas mujeres de allá, entre pardillas y españolas, viciosas y vivas: encontráronse Sancho con su rocín, andaban á hazme la barba y haréte el copete: despolvoreóles la flor no sé qué alguacil del alcalde de la justicia y ciertas primerizas estafas que se les probaron que habían hecho, ella á lo mulato y él á lo socarrón, con que salierron desterrados á letra vista, y á no haber buenos terceros y buen por qué, se vieran en mayores peligros, traspasándolos del mar Océano al Mediterráneo, sin ser jugadores de pelota de viento, á jugar palas de manos; tomaron por buen partido el destierro, y recogiendo no sé qué dinerillos, que no eran pocos, y un ajuar de más ruido que sustancia, dieron consigo en Córdoba, aunque no había menester Aguado pasar por el potro para ser padre de caballos voladores.

Allí los días que estuvieron, como era tan gran quimerista y tenía tanto aire en los cascos y la compañéra á propósito para cualquiera trapaza y nueva invención de mentir y engañar, á que ayudaba aquella su carilla morena, lucia y bruñida como hoja de espadero nuevo, ojos grandes y cabos negros y aquello poco de cecear para remate de cuentas, dieron los dos en una de todos los diablos.

Entraron en Córdoba iguales, reducida toda su recámara á la que podía traer con sus personas un carro manchego, y salieron de allí para venir á Madrid, ella en un machuelo sardesco con jamugas doradas, cabos de plata, alzaprima de lo propio, y de repuesto una literilla del camino para cuando le cantare el sardo, dos criadas un poco más morenas que ella, y ella por nombre la señora doña Lucía Pestaña, viuda de un caballero indiano que murió en Sevilla, que venía con ciertas pretensiones muy graves á la corte del Rey nuestro señor.

Aguado, que solía ser galán de la susodicha, amaneció transformado en su escudero y mayordomo, con media sotanilla de chamelote, ferreruelo de perpetuán, el cabello llano, el sombrero sin oro, con dos ó tres pajes á mula de la señora, uno para la almohada de estrado y otro, también pequeño, para recados, á que llaman mandaderos, y el paje de espada, que en casa es gentil hombre, en la mesa trinchante, en la sala portero, en la despensa contador, escudero junto á la silla, y lacayo delante del coche.

Todo esto trazó, estudió y dispuso Aguado, que ya se llamaba Celinos aquellos días que estuvieron en Córdoba, y todo esto fué fácil de ponerlo en ejecución y práctica por el fin que adelante veréis.

En aquella ciudad, más que en otra, por amanecer y anochecer en ella unos que van de Madrid á Sevilla y se cansan, y otros que salen de Sevilla para Madrid y se arrepienten; otras ciudades suelen ser aduanas de registros y Córdoba lo es de desengaños; porque la mulata, que sale de Sevilla de mala gana con sus amos para la Corte, así por lo que ella se sabe que deja, como porque los carreteros y arrieros, en cuyas manos la dejan aquellos para cuyo ser-

vicio viene, ya en las veinte leguas la han desengañado lo que es Madrid, y de la poca seguridad que hay, por la mucha justicia que se usa, para vivir, como en Sevilla, en la libertad mulatesca, procura allí escaparse, y húyese y escóndese, y el paje y el lacayo que salió de Corte en servicio del que iba al oficio, ó comisión, ó vivienda, experimentando que el amo no promete lo que cumplió, y que va recogiendo las libreas y cercenando las raciones, también se procuró esconder en Córdoba y huir; y así hay tanta abundancia de esta manera de gente, pajes, lacayos, escuderos, cocineros, mozos de cocina, mozos de cámara, cocheros, mozos de caballos, dueñas, doncellas, fregonas, mulatas, esclavas ahorradas; y como éstas y éstos á dos días no tienen que comer, fácilmente entran con quien se lo da á servir, como no saben otro oficio.

Todo esto he traído para que se entienda que otra persona de mejor ingenio que Aguado, con razonable diligencia podía juntar en Córdoba mayor casa que él juntó, con la cual prosiguiendo su camino, llegaron á Madrid.

Tomó casa Celinos á su ama y señora doña Pestaña, en barrios honrados, entre gente recogida; pagó luégo en oro seis meses de alquiler adelantados, con que ganó crédito de rica su señora con el dueño de la casa y con la vecindad; púsose estrado negro, claváronse ventanas, dobláronse las celosías, renováronse los canceles, compróse silla de manos, y no se salía en ella sino muy á lo encubierto y á misa; recibíanse visitas pocas, y ellas casi como por torno.

Celinos, antes que se le acabase el dinero, comenzó á entablar sus enredos y embustes, que no fueron tantos como los de Pedro de Urdemalas; compró un librillo de memo-

rias, íbase por las calles de Madrid, y encontrándose á algún caballero ó hidalgo forastero de buen hábito, pegábase á uno de los criados ó pajes de los que le parecía que llevaban la boca más abierta, pisaba más á lo zambo, informábase de quién era su señor, qué negocios tenía en Corte, qué pleitos ó pretensiones, ante qué tribunal, cuál era su apellido y linaje, qué renta comía, en qué calle posaba, hasta hacer la información de manera que no le dejaba hueso sano, y antes de perderlo de la memoria, remitíalo á la de su libro, y de allí lo trasladaba en su casa con pluma y tinta á su libro grande á modo de los de caja, debe y ha de haber.

Otras veces se iba al patio de palacio por las mañanas, á las tardes á las comedias ó al prado, casas de conversación, trucos ú otros juegos, á donde mezclándose á lo que allí se trataba y haciéndose amigo de algunos, les sacaba del pecho sus intentos, sus negocios, sus pesadumbres, con que dentro de pocos meses, escribiendo esto como lo demás en el libro de caja, se vino á hacer dueño, entre otras cosas, de algunos pleitos y pretensiones de esta Corte, que según iban á la larga parecía que no había de llegarles el cuándo tuviesen fin: por otra parte la señora doña Pestaña no holgaba; íbase á las iglesias, y como llevaba criados y criadas y autoridad, dábale oído aquella á quien se acercaba, y nunca era á las de peor manto ni cara, sino á gente principal y poderosa, que como la veían tan compuesta y tan á lo viudo, informándose de sus criadas de quién era, y diciendo ellas como era una señora criolla muy rica, que viniendo del Perú á España murió su marido en Sevilla, todas le daban el lado y la admitían á conversación, y ella, con aquella carilla hechicera y aquella

lengua donosa, sabía tan bien granjearlas y obligarlas, que en pocos meses se halló con tantas amigas y tan de buen hábito, que ya tenía hartas envidiosas unas de otras y á ella le faltaban horas para recibir visitas y pagarlas. De todas era regalada, porque á todas sabía engañar con el mayor donaire y embeleco del mundo. Á unas que las sentía con algún mal olor de boca, les prometía unos polvos de Indias para quitárselo; á otras, que se iban á villavieja, ofrecía aguas destiladas para alisar y desarrugar el rostro; hasta para sosegar á muchas, que sentía celosas de sus maridos, les hacía creer que tenía remedios eficaces y experiencias certísimas de ello, que prometía, y que para todo daría remedio.

Hecha esta prevención por entrambos, lo que hacía Celinos era llegarse á uno de los que él ya tenía noticia, preguntábale en qué entendía, tras de qué pretensión caminaba, ó qué pleito le traía apretado, y decíale:

—Vuesa merced no me conoce cuán servidor y aficionado soy suyo y las razones que hay para que yo me ofrezca á su gusto y servicio.

Y apoyaba también el cómo le conocía y de qué, que le obligaba á aquel con quien hablaba á que le diese entero crédito. Asentada, pues, esta mentira por verdad y hecho el agradecimiento debido á semejantes ofertas, proseguía Celinos diciendo:

—¿Y qué es lo que le detiene á vuesa merced aquí en esta Corte tan de asiento?

El otro, creyendo que se podía asegurar, dábale cuenta de su pretensión ó de su pleito.

—Pues ha venido de molde—respondía Celinos—porque yo sirvo aquí á una señora viuda de todo lo bueno de

España; persona es que, sin ser titulada, oye de mala gana á quien no le llama señoría; tiene cabida con cuantos señores y señoras hay en la Corte; difícil cosa será la que ella no alcanzare si interpone su autoridad y favor, aunque esto hace de mala gana y pocas veces, porque es moza y trata de tomar estado, y de tarde en tarde sale y á hurto; pero con todo eso yo buscaré ocasión para que vuesa merced le hable; póngase en sus manos y fíese de mí, y verá el suceso de su pretensión.

El pobre pretendiente ó pleiteante, que pensaba haber resucitado de muerte á vida en haber hallado semejante favor y medio para conseguir lo que tantos años había que deseaba, no se hartaba de darle gracias, y abrazarle, y ofrecerle su hacienda, y aun darle allí, de contado, ya los escudos, ya la joya, lo cual él tomaba á fuer de estilo de médico rico, diciendo que no era menester y abriendo la mano; pero luégo decía:

—Conmigo cumplido está; á mí no hay que regalarme; á mi señora procure vuesa merced obligar, que ahí está toda la llave del negocio.

—Pues ¿cuándo quiere vuesa merced que le bese las manos ó vaya á su casa?—respondía el otro.

—No ha de ser de esa manera—decía Celinos;—mejor lo trataré yo; váyase vuesa merced esta tarde, entre cuatro y cinco, hacia las joyerías de la calle Mayor, hacia tal tienda; verá en el portal de la casa una silla negra, y dentro de ella una señora viuda y hermosa, echado el manto sobre los ojos, que ha de salir á comprar no sé qué cosillas esta tarde de su gusto. Allí me verá vuesa merced á mí descubierto entre otros criados que lo estarán al rededor de la silla; hable vuesa merced recio; diga: «¡Oh,

señor Celinos, de casa vengo á buscarle; » yo, que ya tendré hablada á mi señora, diréla: «Aquí está aquel hidalgo de mi tierra, por quien supliqué á vuesa señoría;» y diciendo y haciendo, yo le daré lugar; lléguese á la silla y ofrézcase á su servicio; cuéntele su negocio, pídale el favor para con quien lo há menester, y calle y déjeme á mí. Ya yo sé que le ha de responder brevemente y no muy blando, ofreciendo que hará lo que pudiere con alguna tibieza; pero no por esto desmaye ni se me aparte de la silla. Estas señoras salen á comprar una cosa de su gusto y antójanseles ciento; raras veces llevan toda la cantidad de contado: cuando ella dijere al mercader ó joyero: «Vayan por esto á casa,» atraviésese vuesa merced y diga: «Así como así, tengo yo de ir á casa de vueseñoría por este memorial, y me hallo aquí de presente con ese dinero: á mí me podrá mandar dar allí en casa, y ahorraremos á este señor que ocupe un criado;» y aunque ella porfíe y diga que no, calle y ponga el dinero en la tabla, y déjeme á mí hacer, y fíese de mí, y verá en lo qué pára su pretensión.

Con este artificio, y estas trazas y enredos, unas tardes saliendo á las joyerías, otras á la platería, otras á los mercaderes de sedas, robaron Celinos y la señora doña Pestaña mucha cantidad de ducados, porque como á ella la veían entrar en las casas de tantas señoras y señores, y el agasajo y recibimiento que se le hacía en todas partes, persuadíanse los que negociaban por su mano, que con todos podía lo que quería y les podía hacer suficiente favor y buen medio: los que asentaban el pié llano y no trataban más que de sus pleitos y pretensiones, á dos ó tres dádivas viendo que sus negocios estaban tan muertos como antes, amainaban, aunque ninguno llegó á hablar á su señoría

que lo comprase de balde; pero otros, que eran lindos y galanes y que de pleiteantes saltaban á enamorantes, del primer voleo dejaban colgada la ropa de su libertad en el garabato de la viuda, y ella, que lo sabía entretener y palear, á pocos meses, cuando sentía que andaba dando las últimas boqueadas la bolsa, ó fingía algún enojo ó soñaba unos celos, ó levantaba un testimonio al barrio ó vecindad, de que causaban escándalo las entradas en su casa tan á menudo de hombres tan mozos, con que poniéndole al pobre galán en la calle, le dejaba cual merecía su entontecida pasión.

¿Quién sabe lo porvenir? Á diferentes casos y sucesos dijo el otro poeta que estaban sujetas las más de las acciones humanas; demás de que no está tan salido de crédito aquel proverbio castellano: «donde las dan las toman,» que se pudiese escapar de sus manos. Mi señora doña Pestaña entre algunos de los pretendientes ó pleiteantes mozos que le acarreó Celinos para que estafase, fué un mancebo dado al arte militar, don Lauro por nombre, galán en la persona y agudo en el ingenio: pretendía no sé qué de guerra, é hízosela tan grande con su buena presencia á doña Pestaña, que desde que le vió se enamoró desatinadamente de él.

—¡Por vida de Leonardo—dijo don Antonio—que me digáis, que he deseado preguntároslo, no reparaban esas señoras con quién ya tenía cabida, en que era mal nombre el de doña Pestaña?

—Vos habéis tenido razón en dudarlo—dijo Leonardo—yo tengo la culpa en haber calládaos, que el nombre propio que se había puesto, era doña Lucía y el apelativo de Pastaña, ó Pestaña, que el uno es muy antiguo en las In-

dias y el otro muy calificado en otras provincias. Volviendo pues al principal intento, estaba tan enamorada de don Lauro, que, sin saberlo disimular, lo vino á entender y conocer: el tal pretendiente tenía más de bellaco que de lobo. Don Lauro comenzó á hacer piernas y á estarse en su casa, á fingirse enfermo, á formar celos del aire que pasaba, y él, que había dado no sé qué niñerías, cosa de poca sustancia, cual que medias de color de Italia, una telilla falsa de Milán, algún paisillo flamenco, comenzó á dejarse regalar y á recibir las camisas de holanda á docenas, y los pañuelos de puntas á cientos: hurtábase y pelábase en otras partes para dar en esta.

Olió el poste Celinos, y viendo que se habían mudado los bolos, y que si hasta allí los otros eran los estafados y él el querido, ahora él y los demás eran los pelados y olvidados, y don Lauro el amado y servido; comenzó á llevar mal esta nueva granjería, pesada para la frente y peligrosa para lo mal ganado; el que era en la calle escudero, volvióse, puertas adentro de la casa, señor; sentenció á perpetuo destierro la amistad de don Lauro, y anduvierón de por medio no sé qué mojicones y bofetadas, amenazando á la señora doña Lucía Pestaña con que la volverían al estado de criolla si no arrimaba como gigante al soldado y le veía ni hablaba más en su vida.

No sé qué mercadería es esta de querer bien, que todos los tratos admiten compañía, y este no, ni quiero creer lo que se dice por ahí, por lenguas maldicientes, de que hay quien sufre; hablillas son, y en materia de celos, habiendo razón para tenerlos, á las hormigas les nacen alas, y las liebres son leones, y ya hemos visto no hacer caso de personas que parece que pasarán por todo, y suceder hartas

desgracias por los confiados. Celinos andaba tan celoso y loco, doña Lucía Pestaña tan arrojada y ciega, que cuánto había cogido á otros, lo iba poniendo en manos de don Lauro; hoy hurtaban lo uno, mañana faltaba lo otro, y, á la verdad, todo lo que se perdía, si lo buscaran, lo hallaran en poder de don Lauro. Habíale dado, entre otras joyas, no sé quién, á doña Lucía, una sortija riquísima de un maridaje de un rubí y un diamante; vióla Celinos en poder de don Lauro, y aquí fué donde se le acabó toda la paciencia y el juicio; aguardó que anocheciese, púsose debajo del vestido Celinos un muy buen jaco, y llegándose á la posada de don Lauro, le sacó paseando hasta el prado, diciendo que tenía qué decirle de importancia. Puestos en el campo los dos, y habiendo pedido Celinos á don Lauro no sé qué condiciones, en que no vino bien, porque como no sabía la verdad de la historia, y no tenía á Celinos por competidor, sino por criado de la dama de quien era querido, pensando que por su orden de ella le despedía, y que debía de haber otro amor nuevo, no respondió tan bien como debiera, antes le habló con tanta libertad y desigualdad que hubieron de venir á las manos; teníanlas los dos razonables, y así escaparon entrambos bien heridos, mas no las hubieron tan á solas, que acertando á pasar de ronda cierta justicia, que los prendió, dieron con ellos en la cárcel.

Don Lauro, viéndose herido, con la cólera, al tomarle su confesión, dijo la verdad de cuánto había pasado. Andaba ya no sé qué mala voz en Madrid de doña Lucía Pestaña, y no se le daba ya entrada en todas casas, ni á todas horas, como solía. Con estos y otros indicios, y no sé qué presos, que conocieron á Celinos desde que vivía en Sevilla, por

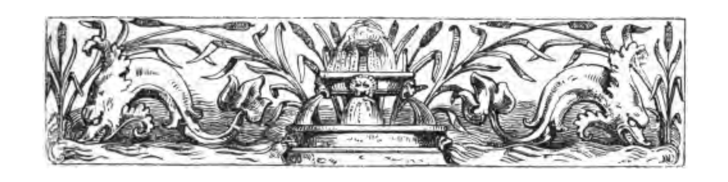
nombre de Aguado, le pusieron en el potro, y cantó en bien bellaco tono lo que no debiera. Prendieron á doña Pestaña; de los criados, unos huyeron, otros pagaron; convencidos de sus delitos, sentenciáronlos á azotes, y á ella á perpetuo encierro en la galera y á él á las galeras.

Despoblóse Madrid y alquiláronse ventanas para ver semejante tragedia: el uno decía cuando los llevaban azotando: «Á mí me cogió doscientos escudos;» el otro: «á mí tal joya ó tal pieza de plata;» las señoras hacíanse cruces, y no osaban decir lo que con ella les había pasado, corridas de haberle dado almohada en su estrado y puerta en su casa á semejante mujer. Duró un mes, y más en Madrid, que no se comía sino con los enredos y cuentos de Aguado y la criolla.

—Así es la verdad—dijo don Antonio—que yo volví á esta corte cuando estaba bien fresco en las memorias de todos el cuento.

—¿Qué os parece—dijo el Maestro—señor don Diego? Aunque más os piquéis de tener alas de pájaro, ¿no cayérades, si os pusieran varetas de semejante liga?

—¡Líbreme Dios!—respondió don Diego—el mayor enredo y embeleco es que he oído en mi vida; mucho me ha importado oirle; mil gracias doy por ello á Leonardo, porque me servirá de singular escarmiento para mientras estuviere en la Corte, con que abriré los ojos, y miraré de hoy adelante de quién me fío y en cuyas manos y favor pongo mis pretensiones.



AVISO QUINTO

Adonde se le enseña y advierte al forastero que huya de los entretenimientos vanos, y ocupe el tiempo en sus negocios, y se le propone el daño que se sigue de lo contrario.

DESPUÉS de los avisos vistos y oídos—dijo el Maestro—una de las cosas de consideración para el forastero, que viene á negocios suyos, ó agenos, es el evitar que no se le pase el tiempo vanamente y gastándole en entretenimientos vanos, y en ocupaciones impertinentes y poco necesarias se le pase la ocasión de acudir á sus principales negocios y á lo que forzosa y necesariamente le trajo á Madrid.

Es el tiempo una joya preciosísima, es el caudal que nos dieron para que nos supiésemos aprovechar de la ganancia de él; y es cosa muy lastimosa y digna de llorar en lo poco que estimamos su pérdida, con qué facilidad le gastamos vana y viciosamente y le dejamos pasar, como si el tiempo pasado y perdido una vez, estuviese en nuestra mano el

volverle á nuestro poder para emplearlo mejor. De todo son avaros los hombres (dijo Séneca en un tratado que intituló *De la brevedad de la vida*); el oro dan de mala gana, las joyas, las pensiones y otras cosas de menor estimación; y llegado á tratar del empleo del tiempo, con facilidad y con prodigalidad grande lo dan á quien lo quiere de balde, al juego á la chacota, á la murmuración y á otros vanos entretenimientos, y aun viciosos y culpables, que es lo peor, de que se dará estrechísima cuenta al partir de esta vida. ¡Oh si os pudiera decir lo que se lastiman y lloran los doctores y santos, de los que vanamente gastan el tiempo, que gastarle vanamente, perderle es. ¡Oh locos (dice el mismo Séneca en sus *Epístolas*, en la epístola primera) ¿quién hay de vosotros que estime el tiempo y que conozca lo que vale el tiempo? Francisco Petrarca en sus *Diálogos de la próspera y adversa Fortuna*, en el diálogo 15, pondera esta con grande ingenio y agudeza y se lastima harto. Más se lastimara y más apretadamente lo escribiera si viera lo que vemos con los ojos y tocamos con las manos en las ociosas distraídas vidas en esta corte de hombres de nuestros tiempos, si habiendo amanecido el día y salido el sol para el labrador en el campo, para el soldado en la campaña, para el juez en su tribunal, para el negociante en el pueblo, para el mercader en su trato y para el caminante en su viaje, no amanece para estos cortesanos ociosos hasta las once ó doce del día, y entonces, cuando despiertan, abren los ojos y gastan el tiempo vanamente oyendo dos lisonjas y cuatro mentiras de los que les asisten y dan de vestir: puestas las mesas, no se ha comido el primer bocado, cuando ya se previene la casa de conversación y juego donde se ha de ir, el aposento de la

comedia que se ha de oir, y la casa de la mujercilla deshonesta que se ha de visitar: para lo que no dió tiempo el día ni la tarde, súplelo la noche, para que se cene á la media de ella, y se acuesten al amanecer: ¡terrible modo de gastar el tiempo! Dejo á estos, que no he de ser yo el que lo ha de llorar todo; á la hora de la muerte, acabada la vida, llorarán de veras esta pérdida. No es mi ánimo hablar con esta manera de gente; hartos tienen que los avisen; al dar la cuenta, á todos podrá ser que tiemble la barba cuando la dén unos de otros; estos, fiados en aquellos, y aquellos, ciegos por granjear á estos: de los forasteros hablo, que vienen á esta Corte á pretender ó á negociar por sí ó por otros de ellos; soy guía y á ellos quiero dar aviso. Envía un consejo ó una comunidad á uno de los importantes hombres del pueblo á esta corte á los pleitos ó pretensiones que se le ofrecen á aquella república; señálasele el salario que se acostumbra, justificado con su calidad y su ocupación; pues ¿qué razón habrá para que este tal ocupe mal el tiempo y le gaste vanamente siendo de aquellos que se le compra con aquellos salarios, para que lo ocupe y gaste en sus negocios? Allá entre los señores juristas, especialmente en los que tratan la praxis criminal, tienen por substanciado y gravísimo delito uno que llaman estelionato, que es la cosa ó hacienda que yo he vendido, volverse á vender á otro, siendo la verdad que ya no es mía; pues ¿qué diferencia tiene de este delito el que comete el forastero negociante, ó pretendiente, que viene á la corte en nombre de su lugar, ó consejo, del marqués, conde, ó señor, ó príncipe? ¿por qué emplea aquel tiempo en su negociación ó pretensión, si ese mismo tiempo, que ha ofrecido de dar y gastar en eso, lo gasta en

la comedia, en la casa de juego, ó con la mujercilla deshonesta? Mire lo que hace el negociante y el pretendiente, que se carga mucho de mucho, y se obliga á dar cuenta de mucho, y á restituir mucho; huya de ocupar el tiempo en semejantes entretenimientos, ó distraimientos, y ocúpele en los negocios á que viene á la Corte, cuerda y cristianamente.

—Terriblemente — dijo don Antonio—habéis apretado eso, señor Maestro, pues si ese tal negociante forastero acude con la puntualidad que debe á los negocios de que viene encargado, el rato que no es hora de acudir á ellos, porque no en todas las horas del día hay audiencia, ni en todas es necesario, ni aun se puede hablar á los jueces, secretarios y procuradores, abogados, solicitadores y á los demás á quien debe el negociante acudir, haciendo esto con una puntualidad cristiana y á ley de hombre de bien y de vergüenza, las horas y los ratos que le sobraren, ¿por qué no podrá acudir á entretenerse, ya en oir una comedia, ya en pasearse por la calle Mayor, ó el prado, ya en ir á una casa de conversación y jugar dos reales, ya á los trucos, ya á los cientos, ya á la pelota, ya á los bolos, ya á la argolla, que esotro de visitar y ver mujeres deshonestas, aunque dén lugar los negocios, no es razón que un hombre cuerdo y cristiano acuda á semejantes torpezas y vicios, aunque sea mozo y libre, cuanto más si es casado en su tierra y hombre que ha de dar ejemplo á los más mozos que él en la suya y agena; ni parecerá bien que aquel á quien se ha de dar oído en tribunales tan altos, como de jueces tan superiores cuales son los de esta Corte, que lo es de la mayor monarquía de la cristiandad y aun del mundo, el que allí es oído, acá sea hallado entre rufia-

nes, vagamundos, gente perdida y viciosa, hablando y tratando con mujercillas viciosas y deshonestas.

—No digo yo —dijo el Maestro—que no podrá ese tal negociante, sobrándole el tiempo de sus negocios, gastar esas horas sobradas en lo que vos decís; pero mejor hará si no las gastare en eso: en mejor ocasión, cuando llegáremos á tratar de cómo ha de gastar el tiempo, le advertiré de cómo ha de repartirlo.

—También se me ofrece otra dificultad—dijo Leonardo —á que quiero que me satisfagáis, aunque sea de paso; y si ese tal pretendiente ó negociante no viene á negocios agenos sino á suyos propios y el dinero y hacienda que gasta, es suya, ¿á qué le obligaréis ó qué licencia le daréis?

—Yo—respondió el Maestro—no hago aquí oficio de juez en ninguno de los dos foros, interior ni exterior, ni me alargo á resolver casos de conciencia; sumas hay hartas, no sólo en latín sino en romance, que le enseñarán docta y cristianamente á qué le obliga y á qué no le obliga, á qué se puede alargar con seguridad de su conciencia y á qué no: yo hablo aquí como un amigo, que aconseja á otro y le da aviso de lo que le parece que le estará bien, y así sin exceder de los límites de avisar, os respondo que si el que gasta los dineros y el tiempo mal en las negociaciones y pretensiones agenas, hiciere lo propio en las que son suyas, si con los otros hizo mal, consigo hizo peor, y si con los otros fué descuidado, consigo es cruel, pues se tiene más obligación á sí mismo que á los demás, y no correspondiéndose bien á sí mismo, más es que descuido ese delito, nombre de aborrecimiento y de crueldad merece.

—Habéis tocado tantas cosas—dijo don Diego—señor

Maestro, que es forzoso que todos os preguntemos y á todos satisfagáis. Yo soy el que vengo nuevo á la Corte y á quien hacéis merced y favor de dar esos avisos y consejos, y enseñarme cómo me he de haber en ella, para asegurar la conciencia, acertar los negocios, huir de los peligros, gastar bien el tiempo y la hacienda: mozo soy, y las horas que me sobraren de mis ocupaciones precisas, no sé cómo las ocuparé: soy inclinado á oir comedias. ¿Qué sentís de las comedias?

—Materia es esa—dijo don Antonio—que no quisiera que hubiérades tocado en ella; porque hallo tan encontrados los pareceres de hombres, no sólo buenos cortesanos pero muy doctos, que es apretar mucho al señor Maestro obligarle á que resuelva una cosa, en que, si se muestra contrario, ha de quedar odioso, y si favorable, en opinión de no muy cuerdo.

—Antes me he holgado—respondió el Maestro—de que el señor don Diego haya puesto esta materia en práctica, y guste de que diga lo que acerca de ella siento. Las comedias de suyo, ni son buenas ni malas, porque la recreación, si es honesta, lícita es. Las repúblicas poderosas son como las casas grandes, á donde se dará por imperfecta la obra, aunque tenga de curiosa y costosa todo lo imaginable: si no, ¿cómo se trazó en ella el zaguán para apearse, la sala para recibir, la cuadra para comer, el retrete para dormir, la recámara para guardar, la galería para pasear, si entre las oficinas que son para servir, no se labrase y pusiese aquella que es forzosa para las necesidades corporales? Oficinas ha de tener una república grande, que son los lugares y horas de recreación: entretenimientos honestos y comedias honestas, permisibles

son á una república; pero ¿sabéis lo que siento de las comedias? lo que de los coches, que si fueran menos, fueran menos dañosos. Aquel refrán y proverbio castellano antiguo: «Á cabo de los años mil, vuelven las aguas por do solían ir,» tiene más alma que parece: una buena inclinación, una buena sangre y un buen natural, aunque desdiga algo de sus generosos principios, ya por los ruines amigos, ya por las malas ocasiones, al cabo, al cabo se da una sofrenada la naturaleza á sí misma y ayudada de la razón, corrida y afrentada, vuelve á lo que era, considerando lo que primero fué. Y lo mismo digo del hombre de ruines principios y malas inclinaciones, que aunque por algunos días parezca que procede bien, necesitado ó forzado por algunos respetos que él se sabe, al cabo, al cabo á pocos lances descubre la hilaza y se vuelve á lo que fué al principio. ¿No os acordáis de la fábula de Esopo, de la gata, que pidió el otro á los dioses, que la convirtiesen en dama, y estando vestida bizarramente á la mesa de quien la convidó, soltó maliciosamente un ratón en su presencia, y dejó el convite y las galas y arremetió tras el ratón por los zaquizamíes y guardapolvos de la casa? Las comedias en su principio, cuando no sólo los emperadores y césares romanos, sino los bárbaros, las desterraron de sus repúblicas, eran muy deshonestas, muy torpes y muy obscenas y de obscenas á scenas pocas letras hay; ahora en nuestros tiempos, nuestros españoles habían admitido ó permitido una manera de comedias honestas y ejemplares; pero de unos días á esta parte han abierto la puerta á unos bailes tan deshonestos, que parece que vuelven las aguas por do solían ir: hartos ojos tiene la república cristiana para mirarlo; á ellos toca vedarlo ó permitirlo; lo que me

duele es que sean mantenimiento de cada día, que pienso que bastára que las hubiera en los días que no son de hacer algo, porque llevan camino de envejecer la costumbre y hacerla ley, y que después no baste el mundo á quitarlas por ninguna ocasión en España, tan indomable en observar sus antigüedades, como se ve en el correr toros, una cosa, que (como dijo el otro caballero) cuando no hubiera otros inconvenientes en correrlos, no se habían de permitir, siquiera por no enseñar á huir á los hombres, de que se había de correr la Nación española tan poco enseñada á criar hijos que volviesen las espaldas á enemigos, cuanto y más á una bestia. Pero volviendo á lo que toca á las comedias, no quiero pasar en silencio lo que le sucedió á la ciudad de Toledo, no digo el nombre de ciudad, sino á ciertos caballeros devotos y de piadosas entrañas, con el rey don Felipe II, el Prudente (que está en el cielo). Viniéronle á pedir á su majestad, que concediese cierta pensión y tributo ó renta sobre las comedias que se hiciesen en aquella ciudad, para ayuda á fundar una casa de la Penitencia para las mujeres recogidas; y respondió el sabio y prudente rey:

—Esa limosna yo la concedo de buena gana; fúndese sobre cosa que tenga estabilidad y duración: las comedias no son cosa estable ni yo quiero que lo sean en mis reinos; es una permisión de burlas y entretenimiento; hoy las permito y mañana las mandaré quitar.

—Verdaderamente—dijo Leonardo—mil inconvenientes se sacan de oirlas y aun de asistir á ellas: á mí propio me sucedió una cosa de harto donaire el día pasado en una comedia, con haberme asentado en una grada, entre gente que parecía de razonable hábito. Llevaba cien reales

en plata en un pañuelo, y como al salir de la comedia se sale con tanto aprieto, así el pañuelo con la mano, á tiempo que dijo uno que no estaba muy lejos de mí: «Un bolsillo me han sacado con veinte escudos en oro, cara me sale la comedia:» miráronse unos á otros y yo riéndome, dije: «Por temer yo eso, tengo un pañuelo en que traigo cien reales en plata asido en la mano;» y sacándole fuera para que le vieran los demás, saqué el pedazo de lienzo que tenía en la mano, cortado, sin la otra parte que tenía los cien reales. Hurtos y cuchilladas—prosiguió Leonardo—eso es lo menos que allí sucede; por lo que se puede huir de acudir á esos entretenimientos, es porque algunos hombres se apasionan tanto de las cosas que allí ven, que respetan las burlas como si fuesen veras, y tienen á grande felicidad y suerte ser amigos del representante que hizo al rey ó al galán, ó poder oir una palabra, ó que se la oiga, la que hizo la reina. Yo conocí á un hombre que era bien rico, y por perseverar en semejantes amistades, en espacio de menos de veinte años le ví pedir limosna por las calles de Madrid.

—La verdad es—dijo el Maestro—que lo que le estará más bien al forastero recién venido á la Corte, será el huir de semejantes entretenimientos, particularmente de las casas de juego, donde suelen resultar á los forasteros notables desgracias.

—Aquí estamos los tres—dijo Leonardo—que conocimos aquel Filarco ó don Filarco, cuyo lastimoso fin de su vida puede escarmentar á cuantos forasteros vinieren á negocios á Madrid, para que miren cómo proceden y cómo cumplen con sus obligaciones; y porque entiendo el Maestro gusta de que refiera este caso y que será

para su intento de no poco provecho y bien á propósito, oíd.

NOVELA Y ESCARMIENTO OCTAVO

Tenía un señor de estos reinos pleito pendiente ante el Consejo real de su majestad, á donde se había traído con las mil y quinientas en grado de apelación de una de las reales chancillerías de esta corona: era sobre la acción y derecho á una hacienda calificadísima, la renta más de diez mil ducados, y la jurisdicción sobre cuatro ó cinco lugares de buenas poblaciones y posesiones: parecióle á este señor, para mejorar la solicitud de su pleito y pretensión, de dar la agencia y asistencia de él á un criado de su casa, en edad mozo, pero de ingenio agudo: señalóle particular salario y gajes, y envióle á Madrid. Entró en esta Corte con la ostentación digna de la agencia de un tan gran príncipe: puso razonable casa, traía criados y aun galas, que no sé si son muy á propósito para negociantes. Acudía á los negocios, si bien con puntualidad, pero no con la inclinación á ellos, que piden. Aristóteles en el libro séptimo de sus *Políticas* y Cicerón en su *Retórica*, dicen: «Al mozo más le tira el rato del entretenimiento del gusto, que la asistencia á las obligaciones domésticas y á las causas forenses». Así lo hizo don Filarco (que este era el nombre de este nuevo agente y solicitador.) Los se-

ñores y príncipes cuerdos y poderosos tendrán más mirado esto; pero verdaderamente siempre ha enseñado la experiencia, que se tiene su vigor y valor el dicho del otro poeta: «traten los herreros en hierro y los carpinteros en madera,» que es decir, que á cada uno se le deje ejercitar el arte y oficio que sabe y seguir la inclinación que le tira. No son los pleitos ni la solicitud de ellos para hombres mozos, y más si pican de caballeros y señores. El mozo de buena sangre ó arrastre la pica ó sirva en el palacio del príncipe; y los papeles, la solicitud y procuración, quédese á los que nacieron tratándolos, y á los que mueren por salir con el pleito que tomaron entre manos: lo primero por la acción y justicia que parece tener su parte; lo segundo por conservar la opinión y nombre que tienen de hombres en su república, de famosos en entender lo que tratan y de venturosos en conseguir lo que pretenden; de donde nace la tercera razón, de por qué son fieles en lo que se les confía, y solícitos y puntuales, porque desean ganar cuatro reales para su pobre familia, y no los ganarían si perdiesen la buena fama y opinión ganada hasta allí. Á mí á lo menos, si he de decir lo que siento, no me suena bien á los oídos don solicitador y don procurador: don Filarco así lo hizo: fuese por este camino de la mocedad y caballería en casa del abogado y letrado: estaba con el cuerpo y con el pensamiento en el juego de la pelota y en la casa del truco, pensando en qué se erró el partido que había hecho los días pasados con los que jugó y cómo le había de hacer y con qué ventajas la tarde siguiente para no perder: madrugaba antes que amaneciese, no guardaba siesta y salía á la una para visitar al señor que era de la sala á donde pasaba su pleito: parecía

solicitud y puntualidad aquella diligencia, y era prevención para que le sobrase tiempo para irse con la mujercilla liviana y cortesana, á donde tenía apercibida ya la merienda ó ya el almuerzo. Llamábanle en Palacio los porteros del Consejo, para que asistiese cuando informaban los letrados de la parte contraria y suyos; y en vez de estar esperando en la puerta la hora, estaba en las tiendas de aquellos extranjeros mirándose al espejo para componerse el cuello, la nueva manera de polvos para azulalle, la goma para rizar el bigote y copete, los guantes para calzar y los estuches para dar. No son estos la manera de hombres que há menester la solicitud de negocios graves, y aun de menos entidad, como sean pleitos ó negocios. Don Filarco al fin era don, y caminaba donde le llevaba su inclinación; no digo que el don es malo donde hay buena sangre que lo abrace y buena renta que lo conserve.

Entre algunas amistades que tenía don Filarco en las casas de juego, en las comedias, en los festines y saraos, en las visitas de mujercillas cortesanas, fué la de Duardos, un gentil hombre paseante en Corte, buena capa, buen hábito, á tercero día zapato nuevo, guantes cada semana, tantos como los días, de galán talle, de razonable mesa, bien conocido y bien hablado; y sabido de qué se sustentaba esto, no llovía Dios sobre cosa suya; pero lo que le faltaba de posesiones, le sobraba de ayudas de costa. Tenía una madre, y hermana, la madre de humor mozo y la hermana golosa; aquella consentía y ésta hurtaba; no digo que eran ladronas sino matantes, ni quiero decir que acuchillaban ni reñían, pero picaban y parlaban; no capeaban, pero campeaban de fuerte con unas razonables caras y unos agudos picos de que las dotó naturaleza, que no picaba

pez en el cebo que no quedare en el garlito del pescador.

Visitó las que no debiera, en compañía del hijo y hermano, no sé qué veces don Filarco; hizo lo que todos; dió de ojos como mozo de medio á medio en el lodo; enamoróse de una vez por no regatearlo de tantas; pudiera contentarse con la cara y conversación de doña Adelfa—que este era el nombre de la madre,—que ni estaba tan pasada de memoria ni tan arrugada de rostro que no pudiera vivir á su lado y á su sombra cualquier hombre de razonable talle y bolsa; pero no se contentó don Filarco con ser padrastro, sino que quiso ser cuñado de don Duardos.

Era este negocio muy grave, y entraba la conversación de esta amistad muy en hondo; no se gastaban en aquella aduana sino excelencias españolas y señorías genovesas; y para hacer competencia don Filarco con los arroyuelos de invierno de sus salarios y gajes, y las avenidas y sobresalientes de los gastos forzosos de estos corzos y fucares, no habiendo socorros de diez años para dar una merienda á la señora doña Petronila—que era el nombre de la hermana de don Duardos,—si se le antojaba alguna tarde de ir á ver á la Casa del Campo aquel grandioso caballo de bronce que envió el serenísimo gran duque de la Toscana al rey nuestro señor, con la imitación tan al vivo sobre él de la real persona de la misma majestad católica; no reparó en nada de esto el nuevo galán y cuñado de don Duardos; arrojóse á este charco de los atunes poniendo el pecho al agua, como si no fuese este mar enseñado á tragar tantos ríos, poco más de media azumbre—como dijo agudamente, hablando de Hero y Leandro, el ingenioso y agudo poeta cordobés;—pero no pasaron muchos días que no se halló bien desengañado de su loca pretensión el pobre de don

Filarco; los anteojos de doña Petronila eran de tan larga vista que nunca se quedaban en rubíes y esmeraldas, siempre llegaban á joyas de diamantes de á trescientos y cuatrocientos escudos; nunca mudaba vestidos de chamelote de aguas ó de pelo de camello; cuando variaba de colores, las guarniciones y bordados de las telas solían costar más que el gasto ordinario de la casa de un hombre de bien; además de que siempre entraba en semejantes ferias un vestidillo al uso para don Duardos y una ropa de algún terciopelillo de Toledo para su madre. Con estos y otros semejantes gastos vino á empeñarse de fuerte don Filarco, que apenas había calle en Madrid por donde pudiese pasar seguro de que no le llamasen sus acreedores; crecía con todo eso la pasión, y á compás de ella el desvelo de dónde había de sacar el gasto para doña Petronila, su madre y hermano y demás adherentes; no sabía qué hacerse, veíase perdido... ¡qué no hará la desesperación en un hombre ciego! No debía de tener buena sangre ni buenas inclinaciones, pues dió en tan grande maldad. Éntrase por la puerta de los agentes y solicitadores de la parte contraria, promételes que cómo se le acuda con tanta cantidad de dinero en cada un año, no sólo se irá poco á poco en el negocio, pero les avisará de todo lo que pasare, para que conforme á ello se defiendan, ó, á no poder más, lo entretengan para que no los desposean.

Estaba la parte contraria en posesión de la renta; temía que la despojasen; llévase mal el venir de más á menos; aceptaron el partido que les ofrecía; dábale ochocientos ducados de partido cada año el príncipe ó señor cuyo agente era, por la solicitud, y dióle la parte contraria otros ochocientos cada año porque no hiciese nada: nada tiene

disculpa; todo fué mal hecho, el pedirlos y el dárselos; pero con esta invención y engaño pasaron doce ó catorce años de dilaciones, y en todos ellos ni cayó en la cuenta de la vida que traía don Filarco ni se abstuvo de sus vicios y desórdenes, juegos y deshonestidades, y en vez de desempeñarse se empeñó más, y para acudir á los gastos de doña Petronila, que siempre eran excesivos, no bastando los mil y seiscientos de cada año, dió en mohatrero.

—¿Dábalas ó tomábalas—dijo don Antonio—ahora se os olvida?

Respondió Leonardo, que era el que las tomaba:

—¿No os acordáis una vez que nos dijo á los dos el desventurado, que había tomado una mohatra de disciplinas y túnicas, que no podía salir de ellas ni quien le diese una sola blanca?

—Extraña manera de mohatra—dijo don Diego;—tomarla de oro, seda, paño, plata, pase; pero de disciplinas y túnicas cuando pensaba ese hombre salir de ellas, supuesto que las mohatras se hacen para socorrer con brevedad las necesidades que se ofrecen?

—No os admire eso—replicó don Antonio—que cada día se ven en esta corte en razón de eso, cosa que no se imaginó que jamás pudieran dar hombres. Un hombre mozo, con inclinaciones de gastar, ya enamorado, ya jugador, ya amigo de fiestas y galas, que, ó no lo tiene, ó aún no lo ha heredado, ¿en qué locuras no dará para cumplir sus desordenados apetitos? Yo sé de cierto personaje, y no de los de por ahí, que hallándose sin un real, tomó una de las más graciosas mohatras que oí en mi vida. Concertó con un pintor que le había de hacer dos mil retratos de las personas que él le señalase ó dijese, vivas ó

muertas, y que había de fiarle la paga por cuatro años. Eran los precios que le daba por cada retrato excesivos; y el codicioso y el tramposo dicen que con facilidad se convienen. Hecha la escritura y asentado el concierto, lo que hacía el que tomó la mohatra era irse hoy á un amigo, mañana á otro y decirles: «¿Por qué no os hacéis retratar, pues ya está puesto en uso el retratarse?» Cada uno daba su razón diferente; pero, de ordinario, todo venía á parar en decir: «¿para qué quiero yo gastar ahora veinte ó treinta escudos en retratarme?» Decía el de la mohatra: «Pues dadme cuatro ó seis escudos y yo os haré retratar.» Los otros por gozar del barato, dábanle el dinero de contado, y el de la mohatra dábales una libranza por escrito que decía así: «N., pintor, retrató á N. ó á doña N. sin pedirles nada, y póngalo por mi cuenta.» Con esto él tuvo dineros y el otro pinturas, aunque después al cobrarlo, el uno sintió más el pagarlo, y el otro trabajó más en cobrar que en pintarlo, y en toda la Corte se rió la mohatra.

—Dejadle proseguir su cuento—dijo el Maestro—que nos desazonáis á los que estamos con gusto de oirle.

—Lo que queda por referir—dijo Leonardo—es tan malo, que más valiera dejarlo aquí.

—¿No veis que se cuenta—dijo el Maestro—para escarmiento de don Diego y de los demás negociantes y pleiteantes? Ya yo sé el fin que tuvo y me duele harto el acordarme de él; pero para eso se cuenta.

Con que prosiguió Leonardo y dijo:

—Estas mujeres de corte distraídas, cuando se ven pasado lo mejor de su vida y que ya ni las festejan tanto ni les dan tanto, las más de ellas dan en lo que dió ésta: con lo que había ahorrado de los gastos de don Filarco y de

otros que había pelado á hurto, compró una razonable casa y buena parte de ajuar para ella, y puso los ojos en un mozuelo tratante, no de mal talle, hombre aplicado y que con acudir á las ferias y hacer sus empleos, ya en mulas, ya en ganados de cerda y algunos cordellates y paños bastos, medias de aguja, estambre hilado y otras cosas semejantes, iba creciendo en crédito de inteligente y ahorrador.

Aficionósele y parecióle á propósito para acabar á su sombra aquella su vida distraída y libre; admitióle en su casa, y no pudo ser tan á escondidas, que no lo entendiese don Filarco. Formó quejas de la novedad; ella al principio comenzó á excusarse, pero últimamente quitándose la máscara (no la de su cara sino la de sus cautelas y engaños) para taparle la boca con el buen color del fin que pretendía, al cabo, al cabo le vino á decir, que si él no caía en la cuenta, ella había caído, que fin habían de tener las cosas, y más era razón que las tuviesen las que de suyo no eran buenas; que él tenía alma y temía á Dios, y que bastaban catorce años de mala vida; que aquel mancebo se había ofrecido, que era de buena gente y tenía razonable caudal y se quería casar con ella; que ella quería vivir en servicio de Dios lo que le quedaba de vida, y que donde él no diera lugar á ello, ella procuraría que se pusiera remedio por justicia.

—¡Oh, traidora, mala mujer!—respondió él.—¿Después de haberme consumido más de quince ó veinte mil ducados de hacienda y lo mejor de mi vida y años, sales con que quieres casarte con otro? ¿Pues cómo? ¿Para parlar y hablar de prestado te parecían humildes y cortas las mayores grandezas de los mayores príncipes de esta corte,

y para lo que ha de ser propio y ha de durar para siempre, te abates y humillas á contentarte con un pobre mozuelo tratante? Pues si yo entendiera ó alcanzara de tu gusto y ventolera, de tu libre vida y distraídas costumbres, que te habías de rendir y sujetar en algún tiempo debajo del yugo del matrimonio, quien te ha querido tanto como yo, ¿en qué reparara en casarse contigo? ¿Sabes tú que por acudir á tus desordenados y excesivos gastos, he sido traidor y desagradecido á aquel cuyo pan cómo? Ni he reparado en la reputación de mi persona, ni en el crédito de mi honra. Y cuando pienso que te tengo más obligada y más mia, ¿sales con que has puesto en otro los ojos y le quieres no menos que para marido?

Aquí fué adonde turbándosele el juicio, no acertando á hablar, repitiendo muchas veces esta palabra: «¡Otro para marido que yo!» metiendo mano á la daga, arremetió á ella.

¡Oh secretos juicios de Dios! ¿Quién no teme su justicia? ¿quién no considera los ocultos caminos de sus juicios, y tiembla y se encoge, pensando que ha de haber hora de dar la cuenta de todo, y que plegue á Dios que le dén lugar para que la dé? La mano y la daga tenía levantada don Filarco, casi ya cortando las tocas, que caían sobre la cabeza de Petronila, que no escapó tan bien que no quedase mal herida en ella, cuando entrando el mozuelo, que había de ser el desposado, á quien dió voces Petronila que la socorriese y vengase, sin reparar en otro que el caso que veía presente, le dió á don Filarco una estocada, de que cayó diciendo á voces:

—¡Jesús, confesión, que me han muerto!

Ella y el mozuelo, dándoles lugar el herido, por ahogarle

la sangre y estar caído en tierra, se desaparecieron de modo que hoy es y no se sabe de ellos. Acudió el barrio, vino la justicia, volvió un poco en sí el herido, cuanto pudo declarar quién le había muerto; la razón de la pendencia, las muchas deudas y mohatras de que estaba cargado, la traición que había hecho á su señor, de recibir los ochocientos ducados de la parte contraria cada año, pidiendo á Dios á voces perdón de todo, pero esto con tanto atropellamiento y priesa que de allí á un instante espiró; cosa que dejó absorta y espantada á toda la corte, escarmentados á hartos y acobardados á otros muchos, muchos, para hacer confianza unos hombres de otros, y más de los que no se conocen ni tienen entera satisfacción.





AVISO SEXTO

Adonde se le avisa y enseña al forastero se guarde y huya de otra manera y suerte de hombres, que de ordinario andan en la corte, cuyo trato y conversación también es peligrosa y dañosa.

Las grandes repúblicas y poblaciones—dijo el Maestro—desde el principio del mundo, luégo que las hubo en él, siempre trajeron consigo este daño é incontinente de encerrar dentro de sí, á sombra de los buenos, otros que no lo son tanto, con color de los ocupados, no pocos ociosos al olor de los ricos; una manera de gente necesitada, viva de ingenio y pobre de bolsa, que de día comen á vista de quien pueden y de noche estudian más de lo que saben ni alcanzan.

Es el hombre de su naturaleza terrible, cauteloso, sagaz, vivo, amigo de su provecho, deseoso de conservarse á

menos costa y trabajo suyo. Así lo dijo Herodoto en el libro 1.º; y Eliano en su libro 10 de su *Varia Historia*, dijo: «De la misma manera que los peces del mar se hallan pocos sin espinas y escamas, también entre los hombres vagantes y ociosos se hallan pocos sin malicia, cautela, engaño ó invención.» Cicerón en el libro 2.º *De Officiis*, dice que esta manera de hombres son peste para los otros; y esto, aunque, como dije, en todas repúblicas y en todas edades se ha visto y se ha hallado, se ha llorado el daño que esta manera de gente acarrea y trae, con todo eso en ninguna tierra ni patria se ve tanta diferencia de estos zánganos como en España, por ser nuestros naturales españoles poco inclinados á las artes y oficios mecánicos y á todo aquello que es trabajo, requiere flema y sufrimiento. Dijera mucho de lo que esto me dolía y lastimaba, pero suficientemente habré cumplido con mi ánimo y deseo, que es de guiar y avisar al forastero recién venido á la corte, para enseñarle á huir de los peligros de ella. Cuando llegáremos á tratar de los libros que será conveniente que lea, le advertiré y enseñaré que, de lo que escribe Juan Botero en sus *Relaciones Universales del Mundo*, lea al padre Pedro de Guzmán, de la Compañía de Jesús, en el libro que intituló: *Bienes del honesto trabajo, y Daños de la ociosidad*, y hallará tantos desengaños y tantas verdades de lo que vamos diciendo, que le obligue á mirar entre qué hombres anda, y con qué manera de gentes comunica.

Yo, señores, tengo larga experiencia, por los muchos años que há que en esta Corte vivo y habito, que demás de los hombres ociosos y sobrados, invencioneros y cavilosos de que hemos avisado y advertido al forastero que

se aparte y guarde, hay otras muchas diferencias y géneros de ellos, que si al principio parece que es de poca consideración el daño y perjuicio que su comunicación y trato puede hacer, tocado después con las manos, se han visto ser notables los que se han seguido á los que los han admitido y tratado. Primeramente hay una manera de hombres en la Corte, que quien los conoce bien les ha dado el nombre que se les debe, y así les llaman pegadillos, porque bien así como entre la obra de manos de Medicina y Cirugía se usan para contracaídas y dolores una manera de emplastos ó parches á que llaman pegadillos porque no se despegan ni desasen de la parte á que los aplicaron hasta que, ó chupan el humor ó quitan el dolor, así este género de hombres que digo, si una vez se os hacen encontradizos y se arriman á vos y os huelen que sois forastero, no se despegarán de vos hasta que os acaben, ó la paciencia ó la bolsa, y muchas veces entrambas. Acuérdome, que recién forastero y nuevo yo en esta Corte, la primera vez se llegó á mí un hombre de buen talle y hábito, y viéndome preguntar por la casa de cierto consejero, me dijo adónde era y me acompañó hasta ella. Entró dentro, habló con los criados, dióse tan buena maña y diligencia, que aunque tardamos un rato, al fin me dió audiencia aquel señor del Consejo. Yo salí de allí agradecido, y queriéndome despedir de él en la calle, diciéndole que bastaba la merced que me había hecho sin haberle servido en nada, que yo iba hacia la calle Mayor á comprar no sé qué niñerías de encomiendas, á que él respondió que de ninguna manera me dejaría, porque si en algo me había servido en casa del señor del Consejo, más me podía servir en aquello, porque allí tenía particular conocimiento con

aquellos joyeros y me podía hacer haber aquellas cosas con más comodidad: yo procuré excusarme y excusarle, y con todo eso porfió tanto que hube de llevarle conmigo, y si se ha de decir todo, no me hizo mal tercio en la compra. Era tarde; corría ya la una; preguntóme que adónde tenía la posada, y señalándole yo parte donde la tenía, que era á los Caños de Alcalá, él me respondió que como hombre que sabía más bien la tierra y el lugar, me llevaría por parte que me diese menos el sol, que le hacía á la sazón bien grande, respecto de estar los días caniculares en su principio. Víle tan cuidadoso de mi salud y tan diligente en mis negocios y tan cortés y aprovechado en mi favor, que, aunque yo le porfié, no hubo remedio, sino que se cargó, aunque yo no quise, debajo de su capa, de algunas cosas que no pudo llevar el esportillero, que, puestos en mi posada, me pareció demasiada grosería ó cortedad no convidarle á comer, á que se hizo él poco de rogar, diciendo que lo aceptaba por no volver con la siesta hasta su casa. Añadimos á la pobre olla de forastero un poco de fruta y unos pasteles; comimos y parlamos, y haciéndose hora de salir á negociar, no fué menester poco para despedirle de mí.

No era, pues, amanecido otro día cuando mi hombre estaba en mi aposento; dióme los buenos días; dijo, que pasando de San Jerónimo, de donde venía, le pareció que no cumplía con la voluntad y amor que me había cobrado, si se pasara sin saber cómo me había ido aquella tarde de negocios; yo le agradecí el cuidado, y diciéndole si quería desayunarse; á lo que él respondió que por haberse sentido la noche antes con un poco de dolor de cabeza, se había acostado sin cenar, y pues yo comía tarde, que sería

bien que nos desayunásemos antes de salir de casa, aunque no fuese sino con un bizcocho mojado en un poco de vino de lo caro, que con esto se solía hallar él bien. Á esa cuenta repliqué yo:

—¿También me quiere hacer merced hoy de honrar mi posada y comer conmigo?

—Siento tanto—dijo—el comer solo, que por gozar de su buena conversación de vuesa merced, me quedaré de mucho gusto; demás de que no quiero comer el pan de balde; desayunémonos y vamos á negociar lo que hay que hacer, que á todo vengo dispuesto.

Vista su resolución, hube de prestar paciencia; y supuesto que, como él decía, había de comer mi pan, valíme de su razón y ayudéme de él para saber las casas de aquellos con quienes había de negociar.

No pudimos despachar nada por la mañana; comimos, y volvimos sobre tarde, y fué de modo, que eran las diez de la noche, y no pudiendo apartarle de conmigo, fué fuerza que, como comió, cenase. Yo le previne de que yo no cenaba carne, por tener flaco estómago. Él me respondió que se holgaba que hasta en esto nos pareciésemos; que tenía por cosa sospechosa para la salud cenar mucho; que su cena era unas lechugas, ó borrajas cocidas, dos huevos en cáscara, frescos y blandos, y un bizcocho y unos granos de anís. Hízose así. Después de haber cenado, deseando yo abreviar y despedirle, él alargó la conversación de modo que ya eran las doce; á que él añadió otra, que yo no esperaba, que fué la del decir que él vivía con un hermano suyo de mala condición; que era tan tarde, que no se atrevía á desasosegarle; que dijese á la huéspeda que hiciese una cama, que él la pagaría; y yo haciendo

muy del cortesano y muy del obligado, me corrí de oirle decir semejante cosa, y añadí que todas las veces que quisiese y le fuese de gusto, la haría yo hacer; palabra que él tomó tan de veras y con tanta puntualidad, que en tres meses que estuve de aquella vez en la Corte, jamás faltó á comida, cena y cama, y aun si parara aquí; pero algunas veces se alargó á sacarme, por gentiles trazas, para zapatos, medias, cuello y sombrero, y aun alguna vez para la comedia; de modo, que sin haberle menester, porque, como sabéis, yo siempre me he servido de un hombre con espada y otro sin ella, con un mayordomo, demás de un solicitador ó agente, y un compañero de mesa y aposento, que en la mula estaba para irme, y en el camino, y allí entendí que no se desasiera y despegara de conmigo. Mirad si á esta manera de hombres con razón les dan el nombre de pegadillos, de que no hay poca abundancia en esta Corte.

—¡Notable suerte de gente!—dijo don Diego—y me habéis hecho grande bien en avisarme.

—Si no hubiera más de ellos—replicó Leonardo;—pero hay infinidad de ellos, hay los capigorras y milites.

—Holgaré de que me deis á entender estos nombres—repuso don Diego.

—Eso haré de buena gana—dijo Leonardo—con licencia del Maestro. Cuanto á lo primero, los milites son un género de gente de razonable hábito, que, aunque vistan de negro, traen medias de color, jubón de gamuza, plumas en el sombrero, plateado y guarnecido el aderezo de espada y daga, bigotes robustos, aspecto terrible, que pisan por la calle Mayor como en campaña, á compás de la caja; acuden á las lonjas, saben nuevas, tienen avisos de los

intentos del Turco, las revoluciones de los Países-Bajos, el estado de las cosas de Italia, descubren nuevas Indias, y, últimamente, á la una del día comen si se lo dan; y aunque no hayan salido sino hasta Cartagena á despedir una compañía, se llaman los señores milites. Suélense hacer convidados sin convidarlos, piden prestado, fiado á no volverlo, y comen á costa de los que han de matar. Yo os prometo que habiéndole dado á uno mi mesa y casa más de seis meses, ofreciéndoseme en la Puerta del Sol una pendencia con un hombre, que se arrojó conmigo algo de palabras, hube de reñirla yo por mi persona, y me valió el saber yo menear los puños, que donde no, me matara este enemigo; y este tal milite, en todo el discurso de la pendencia, no sólo fué para desenvolverse en mi favor, pero ni aun para poner paz; con que él corrido y yo enojado, deshicimos la compañía para siempre jamás; y de estos lo que ha de hacer don Diego es huirles el aire y guardarles la boca; y si alguna vez encontrare con alguno, darle de comer caridad es; oirle, tiempo ocioso; y creerle, cosa peligrosa. Si se le ofreciere alguna pesadumbre, ríñala y averígüela por su persona, y no sustente valientes ó hablantes de ventaja, por mejor decir, porque dos cosas, decía un hombre gran cortesano, que eran malas para compradas: la valentía y la honra; porque en la una lo barato es caro, y en la otra lo verdadero es falso.

Hay otro modo y suerte de gentes, que se llaman capigorras, los cuales con hábito de hombres estudiosos y de escuelas, se entretienen en esta Corte vanamente; unos haciéndose astrólogos, sacando pronósticos de las cosas por venir, anunciando sucesos, levantando figuras, haciéndose oráculos, siendo la verdad que en toda su vida abrie-

ron libro ni estudiaron proposición de Astrología. Otras veces se hacen conocedores fisonómicos, declaran por las rayas de manos cuando se hallan entre gente ignorante y fáciles de persuadir, como son mujeres, adonde muy á lo gitano les venden el gato por liebre, diciéndoles desde una mentira hasta ciento.

—¿Qué sentís, señor Maestro—dijo don Antonio—de esto de Astrología?

—Materia es grave—respondió el Maestro—y que requería más espacio el averiguar lo que acerca de eso tienen y sienten hombres doctísimos y gravísimos. De haber ciencia de los astros y cielos, principio es cierto y asentado; pero que los hombres mortales puedan reducir á punto fijo lo práctico de esta teórica, como en el arte Medicina el conocimiento de las complexiones individuales, téngolo por cosa, sino imposible, á lo menos muy dificultosa. Extrañamente habla de la Astrología san Agustín en la narración 2.ª sobre el *Psalmo* 31. San Juan Crisóstomo en la *Oración de Providencia*. Tertuliano en el *Apologético contra los Gentiles* y en el libro de *Idolatría*. Lactancio Firmiano en el libro 2.º de las *Divinas Instituciones*, capítulo 17. Alvino Flaco, ó Alciuno, en el libro de los *Divinos Oficios*, debajo del título de «Epifanía.» San Basilio en su *Examerón*, homil. 6. San Ambrosio en su *Examerón*, lib. 4, cap. 4. San Gregorio Papa en la homil. 10 sobre los *Evangelios*. Taciano en la *Oración contra los Griegos*. Bardefanes, autor sirio antiquísimo, como lo refiere Eusebio en su *Preparación Evangélica*, en el lib. 6, cap. 8. Orígenes y otros autores que pudiéramos traer, sienten mal y dan por sospechoso lo práctico de esta facultad y arte. Y quien quisiere ver todo lo que toca á esta materia de una vez, lea

de los modernos de nuestros tiempos á Icario Martiniengo, Brixiano Abad, general de la Congregación Lateranense de los Canónigos regulares de san Agustín, en el 2.º tomo de su *Glosa Magna,* y al doctísimo varon el P. Benito Pereira, de la Compañía de Jesús, en sus *Comentarios sobre el Génesis*, adonde tratando de la Astrología judiciaria en el libro 2.º, donde prueba, con ocho razones fortísimas, que aunque los astrólogos tuvieran suma y perfecta ciencia de los astros del cielo, no pudieran en el juicio práctico adivinar las cosas por venir, y trae las razones que á ello le persuaden; y para mayor confusión de los que dan tanto crédito á estas cosazas, esfuerza de nuevo la razón de Fabrino, filósofo antiguo, disputando contra los caldeos, y lo trae Aulo Gelio en sus *Noches Áticas,* libro 14, cap. I; pero para no cansarse y ahorrar de lances, el demasiado curioso vea el eruditísimo varón, el P. Alejandro de los Ángeles, prefecto de los Estudios del Colegio Romano, de la Compañía de Jesús, en el libro que intituló *Contra los Astrólogos*, impreso en León de Francia el año de 1615, á costa de Horacio Cardón, que á este impresor en Francia, y á Juan Keerbegio en Flandes, verdaderamente se les debe agradecimiento al cuidado con que han impreso tanta variedad de libros, si bien acá en España podemos también estimar el cuidado con que lo han hecho nuestros naturales y en nuestros tiempos, especialmente en esta corte, Pedro de Madrigal y Luís Sánchez, impresor del Rey.

—Felicísima está España, en nuestra edad, en lo que es materia de libros—respondió Leonardo;—y volviendo á nuestro principal intento, digo que estos capigorras ó estudiantones que andan en corte, es menester que el forastero les huya la cara y se aparte de su conversación, por-

que son grandes embelecadores, consumen la hacienda de aquellos á quienes se dan por muy amigos, y no sirven sino de gastar mal el tiempo y aun infernar el alma.

—Cuando yo andaba en hábito de estudiante en Madrid—dijo don Antonio—me sucedió con uno de estos una cosa graciosísima; á lo menos, sin ser yo gracioso, me enseñó á decirle una gracia ó donaire que se celebró no poco. Había yo acabado de hacer un manteo y sotana de unas lanillas que se usaban entonces, traídas de Inglaterra y Flandes; traía este señor licenciado, que se me había dado por amigo, un manteo y sotana de una bayeta que no había en ella más que la memoria de haberlo sido, que, como decía bien otro amigo mío, aquel proverbio antiguo: rábanos y queso tienen la Corte en peso, se ha de entender así: rábanos y queso tienen en peso los estómagos y la bayeta de los cuerpos; pues llegó á mí un día el bueno de mi licenciado, dióme cuenta de que ciertos deudos suyos principales habían venido á esta Corte, y que para visitarlos por no ir en tan ruín hábito, que le prestase yo mi manteo y sotana, que, hecha la visita, me lo volvería al punto. Yo no tuve cara para negárselo, que por esto se llaman gentiles-hombres, literatos ó femiliteras, capigorras, porque no sólo se hacen gorras de la comida, si una vez se la dais, sino de la casa, vestidos y dinero, coche, caballos y criado, y aun otras veces de otras cosas, que entran más en hondo.

Vistióse el manteo y sotana, y vínole por mis pecados tan al justo, que parece que se había hecho para él, tanto, que no sólo pareció que se había hecho para él, sino que era él el que lo había hecho, según lo iba deshaciendo sin querérselo quitar.

Venía un día cansado y díjome:

—Comamos, que os prometo que vengo hecho una pera de molido.

Respondíle yo:

—¡Ojalá vos fuérades pera y no hombre!

Y replicándome él que para qué, dije yo:

—Para mondaros y quitaros la corteza que es mía.

Entendió el símil y comparación, y aunque no era de cera ni se corría de nada, confundióle la sentencia y picóle la gracia, y cayó en la culpa y yerro que había cometido, y quitóse el manteo y sotana á un tiempo que, aunque yo no era rico ni entonces estaba heredado, pareciera más pobre de lo que era si me lo volviera á vestir; y así, volviéndoselo á dar, le dije:

—Hasta aquí le habéis traído por fuerza; desde ahora le traed por mi gusto.

—Con razón—dijo don Diego—se celebró el dicho, porque verdaderamente fué agudo y mordaz. No os divirtáis de lo que nos íbades prometiendo de estos capigorras ó estudiantes falsos. Acerca de los daños que hacen con fingirse astrólogos y matemáticos, quirománticos, adivinadores, ó, por mejor decir, embusteros, podrá ser que de ahí salga algún ejemplar escarmiento como yo le he menester, porque soy tentado por saber cosas nuevas, y si no me espantáis las orejas con algo que me haga asombro ó me sirva de freno, podrá ser que me pierda por ahí más que por otra parte, porque soy amicísimo de saber.

—Algunas cosas—dijo Leonardo—han sucedido, unas de risa y otras de lástima. Oíd lo que me contó cierta persona los días pasados.

NOVELA Y ESCARMIENTO NONO

Tenía cierto hombre de este lugar, hombre de tratos y de negocios en diferentes mercaderías, altas y bajas, al fin, por decirlo de una vez, hombre ocupado en materia de ganar hacienda, una mujer muchacha y hermosa, en quien jamás había tenido hijos. Son los hijos una de las trabazones y lazos que hay en el estado del matrimonio, que ayudan á conservar la paz y el amor de los casados, y tal vez de no haberlos resultan algunas desazones y sinsabores, si bien en los que son buenos casados y buenos cristianos, pequeña ocasión es esta para la obligación que hay para conservar la uniformidad conyugal: una mujer muchacha, de buena cara, de ojos despaviladores, cascos livianos, piés sueltos, amiga de galas y de inclinaciones ruínes, casada con un hombre rico, más inclinado á ganar hacienda que á decir amores, compuesto de costumbres, ni demasiado curioso, ni demasiado mozo, aquí sin mucha astrología, se suele adivinar el suceso: viviendo en Corte, sobrando la hacienda y no faltando la libertad, uno de los muchos paseantes que hay en Madrid, que se llaman paseantes de á pié y de á caballo, que otros por otro nombre les dicen aventureros porfiados, porque en todas calles pisan y á todas horas pasean, dió en pasear y solicitar esta mujer casada: el negocio llegó al peor estado que pudo, que persuadida de las mentiras del hombre, de su talle, y

algunas dádivas bien flacas, se rindió, que no debiera; y como estos enamorantes cortesanos, ricos de palabras y pobres de obras, primero estudian en cómo han de enamorar y luégo en cómo esquitar lo que dieron, cuando vió caído el pájaro en la red, íbala pelando suavísimamente, y entre otras cosas que la quitó, fué una riquísima sortija de diamantes: habíasela dado su marido á ella cuando se casó, respecto de estimarla en mucho, por haber sido de su padre y abuelo. Pidióle un día el marido la sortija para cotejar el diamante con otro que le vendían; y como no la tenía en su poder, pareció que satisfacía al marido con decir que se le había perdido, cosa que el marido llevó mal y mandó que desvolviese toda la casa de alto á bajo para buscarla, y no sólo esto, pero amenazó á la mujer si no parecía la sortija, de que serían desde aquel día malos amigos, porque era argumento de poco amor hacer tan poca estimación de lo que él tenía en tanto. Aunque la mujer de suyo era libre y soberbia, con todo eso se acobardó, y temió al marido. Estaba tan abrasado por la pérdida de la sortija, que diera gran parte de su hacienda porque pareciera. Tenía por amigo á uno de estos matemáticos ó astrólogos, que algunas veces comía en su casa sin convidarlo: pidióle encarecidísimamente que echase un juicio y alzase una figura sobre en qué parte estaba aquella sortija, y si había de parecer ó si se la habían hurtado á su mujer: que es una de las cosas más perniciosas y peligrosas que hay en esto, que dicen que saben estos astrólogos ó matemáticos, el adivinar los hurtos, de donde se sigue de semejante permisión grandes daños é inconvenientes para las haciendas y aun para las conciencias, y aun un universal escándalo en los ánimos de los que se precian de

buenos cristianos. El susodicho licenciado huésped del tendero no sabía más astrología que un caballo; tenía unas efemérides y unas tablas de mágico y una esfera de Sacro Bosco, más por cumplimiento que por entenderlas, como libros de médico de aldea, con que tenía persuadido al marido de aquella dama, que era otro Can ó Zoroastes: pidióle que mirase esto de la sortija, y ofreció de hacerlo con ánimo de decirle dos mentiras cuando le apretase, como me contó á mí cierto hombre de crédito, porque era un gran señor y príncipe, que tenía en su casa, viviendo en Sevilla, un comprador ó despensero que hacía estos pronósticos de si ha de llover, si ha de ser bueno el año, y como lo supiese este señor á quien servía, y le preguntase, qué cómo hacía aquello sin saber latín, ni haber estudiado jamás, respondióle:

—Señor, esto hago por entretenerme y sacar cuatro reales á costa de los labradores que lo creen como si fuera verdad, y lo que hago es: tomo un almanaque ó pronóstico dél año pasado y póngolo todo al revés, de modo que á donde dice que se ha de coger mucho trigo, se cogerá poco, y si dice que tal día hará sereno, digo que hará nublado, y he tenido tal dicha, que dos ó tres años arreo ha sucedido como yo lo he dicho, con que he ganado la mayor opinión de astrólogo de todo el mundo.

Riólo mucho este señor, pero mandóle que de allí adelante no lo hiciese. No sé si le obedeció, pues andan tantos pronósticos. Nuestro licenciado era de esta manera de astrólogos; con todo eso, como tenía más de socarrón que de letrado, y deseaba conservarse en la amistad del tendero, echóse á soñar sobre qué se podía haber hecho la sortija: dejó de poner los ojos en las nubes y las manos

en el astrolabio que no entendía y púsolos en la facilidad de la mujercilla y en algunas conversaciones que admitía, y como es mal ladrón el de casa, fué con más malicia aquellos días mirando en un hombre que paseaba más que otros la casa y calle, y dió en mirarle de los piés á la cabeza, y luégo haciendo un juicio con la astrologia de las tejas abajo, dijo:

«Esta mujer ha dado esta sortija á este hombre.»

Y haciendo y diciendo, hallándose solo con la mujer, le dijo así:

— No es cosa nueva que un hombre quiera á una mujer y una mujer á un hombre, y más en esta Corte, á donde una buena cara de mujer y la mucha solicitud de un cortesano holgazán son como el codicioso y el tramposo, que luégo se encuentran y llegado el negocio á que se quieran bien, tampoco es dificultoso de persuadir que, á compás de cómo se quieren, se regalen, pues obras dicen que son amores y dádivas quebrantan peñas, y la fineza del amor consiste, no en esperar á que se pida lo que se apetece, sino en adivinar lo que se desea y madrugar á darlo antes que se imagine lo que se quiere pedir. Estas son las finezas de amar, que esotras son fullerías de pelar. Todas estas salvas os he hecho para que sepáis que soy perro viejo, que nada me espanta, porque por todo he pasado. Yo he echado de ver (porque ya sabéis que soy astrólogo y medio adivino) que queréis bien á cierto gentil-hombre, no de mal talle, vestido de luto, que ya vos me entendéis. Yo sé que los días pasados, burlando este hombre con vos, os quitó de las manos aquella sortija de diamantes, por que anda tan penado vuestro marido; ya sabéis en lo que él la estima; á ese galán le es de poca consideración, y cuando

queráis obligarle y regalarle, en vuestra casa hay harto con qué; dad traza como la sortija parezca y se vuelva, que os va toda la paz de vuestra vida con vuestro marido, que de mí haced cuenta que esto cayó en un pozo; mas me cabe en el estómago.

La mujer, si bien al principio comenzó á negar, y aun á enojarse con el estudiante, al cabo, al fin como mujer, persuadida de que aquel hombre sabía aquello por arte del diablo, porque había sido decir mentira y sacar verdad, pues estuvo su fortuna del estudiante en hablar acaso y dar en el caso como había sucedido, ella toda turbada, robado el color del rostro, comenzó á llorar y á decir:

—Vos, señor, sabéis mucho, esa es la verdad; yo dí esa sortija á ese hombre; temo pedírsela porque le quiero bien; temo á mi marido, porque estima la sortija; deseo que vuelva á mi poder y no sé cómo; en vuestras manos pongo mi vida y mi honra, y aun mi gusto; pues sabéis tanto, aconsejadme lo que deba hacer para que salga bien del peligro en que me veis puesta, que os doy la palabra, que si hasta aquí no os he sido buena amiga y he reñido á mi marido porque os traía á comer tan á menudo y os presta tantos dineros sin tener vos de qué volvérselos, que desde hoy en adelante os seré leal y fiel servidora, haciendo buena cara y aun buena correspondencia á todas vuestras necesidades.

El estudiante agradeció esta oferta, y protestando ante todas cosas el silencio y secreto, le dijo que pidiese al amigo la sortija, diciéndole la estimación que su marido hacía de ella, y si reparaba en el interés y el valor, que le diese otra joya que valiese dos tantos, y que si picaba en celos y en sospechas de que era de otro para darla á otro,

que cuando la viese fuera de su mano ó de la de su marido, tomase la venganza que le satisfaciese más en cualquiera de los dos. Parecióle bien á la mujer este consejo, y que el galán vendría en darle, pero añadió á esto:

—¿Vuelta la sortija á mi marido, cómo tengo de decir que ha parecido?

—Á eso—respondió el estudiante—también diré lo que se ha de hacer: Luégo que tengáis la sortija, id á uno de vuestros cofres á donde más ropa tenéis y ponedla en el suelo de él debajo de la ropa, dadme las señas del cofre y de la parte á dónde está, y dejadme á mí lo demás.

Con esto la mujer se partió agradecidísima, hízose todo como había dicho y aconsejado el dómine, y de allí á dos días llegóse el estudiante al marido y abrazóle y díjole:

—Gracias á Dios, que ya no se perderá la sortija de los diamantes, que vuestro abuelo dió á vuestro padre y vos á vuestra mujer.

—¿Qué me decís?—respondió el marido—que no me podíais dar nueva de mayor gusto y contento; ¿hurtáronsela ó perdióla?

—Á la mi fe, que me ha costado—respondió el estudiante—un buen por qué el sacarla de rastro, porque no ha quedado libro de astrología que no he revuelto. Dentro de vuestra casa está la sortija, en una cuadra á donde, entre otras cosas, están puestos arreo tres cofres de pellejo de caballo, en el postrero, que está debajo de una ventana, en la parte que mira al Oriente, en el suelo del mismo cofre: debajo de una pieza de esta manera de telas blancas que llaman cotonía, se le cayó á vuestra mujer sacando otra pieza de tocas que allí tenía; llamáronla de priesa cuando quería volver por la sortija y cerrar el cofre,

puso el cuidado en el negocio que la estaban diciendo, cerrólo y olvidóla: vino la noche y acostóse, y cuando á la mañana hizo memoria de la sortija, nunca pudo dar en si se le había caído, si se la habían tomado; pero vayan al cofre y veréis cómo es verdad lo que os digo.

Fueron allá al momento, hallando las propias señas que le había dado y la sortija en la parte que decía, con que ganó notable crédito de grande astrólogo y matemático con el tendero ó tratante, y por el consiguiente con la mujer, por lo que queda dicho; pero no paró aquí el suceso del caso, porque como la mujer vivía temerosa, persuadiéndose á que el estudiante por su astrología y ciencia sabía todo lo que ella hacía, dió en regalarle y acariciarle, y la que hasta allí gruñía y reñía su asistencia en casa y lo que el marido gastaba con él, ahora era la primera que le favorecía y que le repartia en la mesa el mejor bocado, y le socorria sus necesidades á hurto del marido. Todo esto se le hizo muy de nuevo al señor de casa y comenzó á sentir mal de ello, y habiendo hallado familiarmente y en secreto hablando á horas extrordinarias al estudiante con su mujer, lleno de celos y de impaciencia, le llamó aparte y le dijo así:

—Señor astrólogo ó matemático ó lo que es, teniéndole lástima por haberle conocido en mi mocedad en Salamanca, ya sabe que sin otras obligaciones, desde que un día me llegó á pedir en esta Corte ocho reales prestados, contándome sus trabajos y pobreza, todas las veces que él ha querido, ha tenido mi mesa y plato, y sin eso, ya los cuatro ya los ocho reales cuando los ha tenido necesidad: paréceme que desde unos días á esta parte mi mujer que era la que no podía verle, le oye sus embustes y embelecos

más espacio y más con gusto que solía, y le veo más medrado de ropa y con más buen pelo; no querría que esto segundo fuese á costa de mi hacienda y aquello primero á costa de mi honra, ni que me haya de salir tan caro el diamante perdido, que pierda yo mi honor y reputación, y aunque más astrología sepa, sabré yo matarle á palos si tal imaginase; y para excusar este inconveniente y desgracia, hágame gusto, que no atraviese más los umbrales de estas puertas.

Suspenso estuvo el estudiante un rato; pero volviendo luégo en sí, medio riendo le dijo:

—Bellacamente paga vuesa merced, señor compadre, lo que yo he vuelto en su ausencia por su honra y aun por su hacienda, que pudiera ser, que si no fuera por mi astrología, estuviera más de lodo qũe está: no soy yo el que le hago la guerra, y si su mujèr me regala y acaricia, no lo hace porque le diga amores sino porque calle quien se los dice; ni ella es amiga de astrólogos ni matemáticos, sino de galanes y amantes; abra los ojos y cierre la boca, y quéjese de quien le ofende y no de quien le ha servido como yo.

Y diciendo esto le volvió las espaldas, sin que fuese poderoso á hacerle esperar por cuanto le dijo ni hizo. Veis aquí de lo que sirve la amistad y trato de estos echacuervos, charlatanes y chocarreros. Era hombre de bien el tratante ó tendero; comenzó á cavar sobre lo que le había dicho, y en el pensamiento y en el corazón con la melancolía, dió en rondar y velar su casa á todas horas, encontró en una bien desgraciada al galán de la sortija con su mujer, matóla á ella y él escapó tan mal herido, que aunque no se supo jamás de él, se presume y sospecha que también acabó y murió.

—¡Terrible lástima!—dijo don Diego—en verdad que me habéis escarmentado de fuerte, que huya trescientas leguas de estos semejantes estudiantones, que hablan tan largo y les coge tan poco en el estómago.

—También—dijo don Antonio—hay otra manera de hombres en esta Corte entre estudiantes y seglares, que los llaman semipoetas ó coplistas, que se precian de que traducen ó que trabucan libros y componen ó descomponen comedias, aunque la amistad y conversación de estos no es tan dañosa ni perniciosa, sino más entretenida. También si cogen á manos á un forastero, que le huelen que tiene un poco de humor, ni le dejan en la posada ni en la calle, gastándole el tiempo que há menester para sus negocios, llenándole la cabeza de vanidades; y como nunca son muy ricos ni sobrados, también se pegan á la bolsa y le sacan la parte que pueden.

—¿Son—dijo Leonardo—unos que ahora se llaman críticos?

—Algo es de eso—respondió don Antonio—y ni yo sé por qué se pusieron ese nombre, digo estos, que de los observantes y estudiosos antiguos no hablo; porque crisis es un vocablo de naturaleza griego, de la facultad de la arte médica, que quiere decir juicio, del verbo crino, que es juzgar, porque en los días que llaman los médicos días de juicios, como son en las enfermedades agudas el seteno, el onceno ó catorceno, con la observancia de sus cuentos y sucesos, conforme á sus entradas ó salidas, hacen juicio de la enfermedad.

—No está tan sin propósito puesto el nombre como vos decís—dijo el Maestro—porque llamar críticos esos hombres ingeniosos, es querer dar á entender que son obser-

vantes del rigor de los términos del arte, y que profesan y juzgan la verdad del rigor de la observancia, y como jueces se llaman críticos.

—¿Y qué me diréis—replicó don Antonio—de un modo de hablar que han inventado tan escabroso y oscuro estos críticos, que apenas hay hombre que los entienda, poniendo contra todo el estilo del arte antigua, el sustantivo dos leguas del adjetivo y el nominativo supliéndolo á catorce renglones del verbo, y la oración con más intercadencias adverbiales, que un pulso de una enfermedad letal á los fines? Os doy la palabra que son enfadosísimos y que me pensé caer de risa, leyendo los días pasados cierta obra de uno de estos críticos, que él tiene por grandiosa y heróica, y que se acabó un capítulo y otro, iba casi á la mitad y todavía se sobreentendía el nominativo antecedente del otro capítulo en el verbo del otro, que era menester un perro perdiguero, para que sacara por el olfato el principio de la oración. Estos hombres verdaderamente con esta jerigonza de oraciones en cifra y españolizando vocablos griegos y latinos, que apenas tienen parentesco fuera del cuarto grado con el idioma de nuestra nativa lengua, han de venir de aquí á cincuenta años á perturbar la castidad de nuestro romance, ó á necesitar á la república á que vede sus escritos ó los haga vocabularios nuevos. Contóme una cosa de mucha risa cierto amigo mío, diciendo que uno de estos que se le había dado por muy familiar, después de haberle escrito en su alabanza y para ciertos amorcillos, ciertos sonetos y romances, le envió á pedir veinte reales prestados, y este hidalgo, no por no dárselos, le respondió en su estilo crítico un billete á lo socarrón de harto donaire.

—Por vida de don Antonio—dijo Leonardo—que nos le refiráis.

—No era cosa para tomar de memoria—respondió don Antonio—pero diré lo que me acordare.

Los veinte que me pidió reales no tengo, si bien mi deseo con vuesa merced grande de servirle, los posibles pasa límites de gratisfacerle, la más que conocida ha mostrado voluntad en todas las ocasiones de me honrar y favorecer con sus extremadas en todo visitas, sutil, que es ingeniosa conversación, en que mejore y aumente el que puede, que es Dios, y pudo dársela. El que le guarde Dios, amen.

—Donoso estuvo ese gentil-hombre vuestro amigo, y sin darle los dineros que le enviaba á pedir, le respondió á lo socarrón dándole una estocada crítica por los propios filos.

—No todos—dijo el Maestro—tienen autoridad para formar estilos y modos de hablar nuevos, y siempre se ha de observar el estilo de los mayores, y se le debe á la antigüedad aquella reverencia; como dijo el otro labrador, bueno es lo que es bueno, cuando es bueno, y primero por el camino carretero. Aunque Justo Lipsio escribió tan bien, siempre se reconoce aquella castidad por lo limpio y puro en el latín ciceroniano.

—¿Quién me mete á mí—dijo don Diego—con Justo Lipsio, ni con Cicerón? yo procuraré huir esos ratos ociosos, si Dios me guarda mi juicio.

—Á la mi fe, señor—dijo Leonardo—no todas veces está en la mano de los hombres el librarse en la Corte de esta gente sobrada; porque huelen á una legua á un forastero con dinero fresco, y unos por poeticantes y otros por

cantantes ó encantantes, han de comer de aquel dinero recién venido, que quiera que no quiera el que lo viene á gastar. ¿Hay cuento de mayor donaire que el que nos refirió don Sancho, si os acordáis bien? Había venido de la Andalucía, tomó posada en buena parte en uno de los mejores barrios de esta Corte, en un cuarto bajo de una casa de razonable presencia. Ya sabéis que don Sancho se trata bien, y que hace más de lo que puede su renta. Olió al forastero recién venido cierto guitarrista, de repente medio bufoncillo: como la sala del recibimiento estaba casi en la calle, entróse de golpe, cogióle comiendo; y don Sancho llevado de su buen natural y obligado de dos frialdades, que le cantó con una voz de azuda de Toledo, con dos ó tres mentiras que le refirió, venidas de sobre mar en carreta, mandóle dar un doblón, acudió el guitarrista al cebo y no había día que faltase á comida y cena, como si los doblones fueran juros sobre muy buenas fincas. Enfadáronle á don Sancho sus frialdades y cansóle el gasto de los doblones, y como entraba ya el invierno mudóse al cuarto de arriba, y dijo al señor de la casa que le hiciese gusto de que si viniese á preguntar por él aquel chocarrero, que le respondiese que ya se había mudado á otra posada. Hízose así; sintió el susodicho gracioso la falta del doblón cotidiano, estuvo á la mira y vió cómo don Sancho no se había mudado, antes vivía en el cuarto alto, y como no le daban los criados entrada por haberlo mandado así su señor, aguardó que un día estuviese comiendo, trajo una escalera, arrimóla á la pared y entró con la guitarra en la mano por la ventana de arriba: «Buen don Sancho, buen don Sancho, no se me irá el doblón por alto ni por bajo;» de modo que le obligó á que cayéndose de

risa, mandase que se continuase el darle el doblón, hasta que se fué de la Corte.

—Aún ese, donaire tuvo—dijo don Diego—si bien estuvo pesado y porfiado; pero yo desengañárale desde luégo con cortesía, para que no me obligara en ella á que hiciera con él más de lo que podía mi caudal.

—Otros hombres—prosiguió el Maestro—hay peores que estos y que suelen hacer mayores tiros á los forasteros que se meten con ellos, á que llaman arbitrarios ú hombres que dan arbitrios. Contaros hé lo que sucedió á un pobre labrador de mi tierra que vino á ciertos negocios suyos á esta Corte, con uno de estos que llaman arbitrios ú hombres de arbitrios, con quien le encontró su fortuna.

NOVELA Y ESCARMIENTO DÉCIMO

Es la Mancha una tierra, como ya sabéis, necesitadísima y falta de agua toda la parte que la antigüedad llamó Espartaria: parécese en ella notablemente, así en aquel pedazo que mira al Mediodía, como la que está pegada á las faldas de las sierras Valerianas, llamadas así de Tolomeo y ahora sierras de Cuenca. Es esto en tanto grado, que en un lugar de tan grande población como San Clemente, que tiene de tres mil casas arriba, no hay más de un pozo de agua dulce, y en Villa Robledo, que es de otra tanta población como este, no hay más de otro que llaman la

Mina; aún en la villa de Vara de Rey, á donde yo nací, hay agua dulce, y entre los demás pozos un cuarto de legua del lugar hacia la parte que mira al Mediodía, hay un pozo que llaman de doña Elvira, de agua tan dulce y delgada y de tan notable propiedad, que si echa un pastor ó se le cae un caldero de los de su ganado en el pozo, á pocas horas de cómo está en él sale tan limpio y tan resplandeciente como si fuera nuevo, comido toda la corteza y la tez y suciedad que tenía, que es argumento que la agua de este pozo es corriente, y que pasa y se baña por algunas minas de acero; y verdaderamente si se pusiera cuidado y se abriera la tierra, cerca del pozo se hallaran minerales de hierro y de acero y por ventura de alguna plata. Volviendo pues á nuestro principal propósito, digo que un labrador que vivía hacia el campo de Barrax, que es otra tierra más abajo, vino á esta Corte á ciertos negocios de importancia: padécese y pásase en su tierra, como he dicho, grandemente necesidad de agua, así para beber como para las moliendas; y acertóle su fortuna á encontrar en la posada donde posó con un hombre ingeniero ó tracista, que había dado con un arbitrio para que un molino moliese sin agua, ni sin que trajese la rueda ningún animal como la tahona, ni sin que le tocasen mano ni pié de hombre, ni sin que moviese sus velas viento ni aire, antes era un modo de molino á forma de un reloj, que con el artificio de unas piezas y ruedas, llamándose unos movimientos á otros y unos pesos á otros, venía á hacer una moción tan grande que traía la rueda con tanta velocidad y fuerza como los molinos de agua. No le creían á este hombre, ni se podían persuadir los que le comunicaban á que tuviese tan grandioso el efecto como él decía; y para

esto, como el modelo que él había hecho era tan pequeño que no pasaba de tres cuartas en alto, quisiera hacer un molino tan grande como los demás molinos de agua. Tenía de costa lo que él decía la fábrica, trescientos ducados; no se hallaba con ellos ni quien se los prestase, porque ya en el mundo que corre, el ingenio más agudo y sutil no es buena fianza para la seguridad de un real castellano, y mejor se presta sobre una prenda que sobre un entendimiento; porque dice el tratante ó mercader, que de más importancia le es una pieza de plata que pese cien reales, que la agudeza de un ingenio que parta un cabello. De la melancolía de hallarse sin este dinero había caído en la cama el ingeniero ó artífice del molino á tiempo que el bueno de nuestro labrador de la Mancha llegó á esta posada á posar: era hombre de sencillas entrañas; tenían los aposentos juntos; era al principio del invierno y las noches largas; pasóse á ver al enfermo y á consolarle, y preguntándole por su enfermedad, dióle cuenta de todo lo que hemos referido, y añadió á esto: Que si hubiera quien le prestara los trescientos ducados para hacer el primer molino, se atreviera á ganar con él en dos años más de dos mil. El labrador procuró enterarse más de la traza del molino, y pareciéndole buena y que en su tierra había tanta necesidad de ella, se concertó con el ingeniero y le prestó doscientos ducados que traía para dar á un señor de un censo de su lugar. Hicieron su escritura entre los dos de concierto, y entregándole el modelo pequeño el ingeniero al labrador, dejando los negocios en el estado que estaban, se volvió con el modelo á la Mancha para mostrarlo por allá y hacer los cien ducados que le faltaban para trescientos, y traérselos luégo al punto al artífice. Llegó con

su invención el labrador á su tierra y sin sus doscientos ducados, y su mujer y los parientes no sólo hicieron burla de él, sino que perdían el juicio, de ver que con unas matracas de tinieblas, que así llamaban los labradores á la invención que traía de su molino, le hubiesen cogido su dinero y más que aquellos doscientos ducados no eran suyos, y era forzoso que vendiese para pagárselos al señor del censo, que se los dió, el trigo y vino que había cogido, y aun las mulas de la labor, y los frutos andaban aquel año tan baratos que apenas había para todo; él daba voces y decía que se empeñasen y comprasen el molino, que los había de hacer á todos ricos; pero ellos le dieron tal mano á reñirle, y el señor del censo, sabido el caso, que apretaba por su parte por su hacienda, que le obligaron á volver á Madrid con su modelo y á deshacer el contrato y á tornar á cobrar el dinero que había dado; pero fué su desgracia que en los días que él hizo esta ausencia de Madrid, al ingeniero se le agravó de suerte la enfermedad, que al catorceno vino á morir de ella, y como había estado en Madrid dos ó tres años en la asistencia y prosecución de este su arbitrio, estaba tan cargado de deudas y trapazas, porque tenía llenos de esperanzas á trescientos codiciosos con aquel su molino soñado, que no hubo en los doscientos ducados para pagar la cuarta parte de sus deudas, antes el entierro y funerales se hizo de limosna. Vino el pobre labrador, y cuando pensó cobrar su dinero, halló muerto y en la forma que hemos dicho al autor del molino, y fué tal el sentimiento que tuvo y la pesadumbre que le dió el suceso, que perdió el juicio. Yo le ví por mis ojos en la ciudad de Toledo loco, hecho pedazos, sin camisa, que andaba cantando por las calles aquel cantar viejo que

dice: «¿Molinico, por qué no mueles? porque me beben el agua los bueyes;» y últimamente, después me dijeron que acabó miserablemente en un Hospital. Veis aquí lo que trae y acarrea el allegarse á semejantes hombres y el darles crédito.

—Aún eso—dijo don Antonio—no me espanta, y otro cualquiera de más ingenio y experiencia que el labrador, se pudiera cegar con la codicia de ganar en cada un año dos mil ducados con prestar trescientos. Sucedió desgraciadamente, muriósele el ingeniero que ya pudiera ser ver rico al labrador.

—Señor don Antonio—respondió el Maestro—no niego yo que eso no pudiera ser así, pero he traído este ejemplo para que escarmiente don Diego y los demás forasteros que vinieren á sus negocios á la Corte, no se entremetan en más que en sus negocios, que unos por creer á hombres como estos, otros por hacer fianzas, otros por arrendar puertos, otros por tratar en mercaderías, de las cuales ni tienen experiencia, ni las entienden, los hemos visto venir á la Corte muy ricos y volver en camisa y aún sin ella y pidiendo limosna.

Aún otro género de gente, señor Maestro, os diré yo de más peligro y que cada día hacen sus heridas en forasteros, si bien no son tan grandes ni tan terribles los golpes, que son una manera de hombres que llaman barateros ó del baratillo, y se entran por las casas de posadas, y en conociendo al forastero que lo huelen á tiro de arcabuz, sacan á vender bujetas de algalia, que son por de dentro un poco de miel melada ó carne de membrillo, que untada por de fuera con un poco de algalia y ámbar, venden la onza á doce y á diez y seis y á veinte escudos, otros traen

pastillas, sartas y rosarios de olor, que es un poco de carbón y pan mascado, otros cadenas y joyas contrahechas que aunque las venden por de plata y bronce, después tocadas y miradas vienen á no ser nada ni tener ningún valor; pero á nadie le ha sucedido cuento tan de risa con estos barateros como á mí me sucedió un día. Yo había dejado el caballo á mi lacayo en la plaza, mandándole que se fuese á la posada con él, porque tenía que averiguar unas cuentas con un ropero en la calle Mayor. Acabadas las cuentas en que me detuve un gran rato, salí con un paje y á pié para irme á casa, porque comenzaba ya casi á anochecer, y cuando llegaba ya cerca de la parroquia de San Ginés, llegóse un hombre á mí de razonable hábito y díjome:

—Yo soy un hombre honrado que estoy aquí en ciertos pleitos; hame faltado el dinero y es mi necesidad tal, que me obliga á que me deshaga de mis prendas: aquí traigo un sombrero bueno y al uso, que no me le he puesto dos veces; es fino, porque le hice hacer aposta en casa del Portugués, el casco solo me costó dos escudos y con toquilla, cairel, tafetán y manos me estará en otro tanto: vuesa merced se sirva dar lo que mandare por él; á mí se me cae la cara de vergüenza de andar hecho pregonero; por eso me he atrevido á vuesa merced que me parece hombre principal; haga cuenta que lo que me diere me da de limosna, y lléveselo por lo que mandare.

Yo quise llegar á tocar el sombrero y no hacía sino sacarlo y tornarlo á esconder debajo la capa: yo entendiendo que lo hacía de vergüenza, dije al paje: «Toma ese sombrero»; y sacando un doblón se le dí y le despedí. Llegamos á la posada, y yo por ver lo que era el sombrero, pedí

luz y diéronmela, diciendo yo, pues aunque fuera de borra era de balde: «Más costó él de guarnecer que yo he dado;» llegándolo á tentar un poco recio para ver si era fino el casco, me salí con el pedazo de donde así, y lo mismo hizo el paje de las otras partes que tiró, porque la verdad era, que era de borra engomada y encolada, y la toquilla era de una calza vieja de aguja; corríme notablemente y confiésoos que si hallara luégo al hombre, le rompiera la cabeza; pero después, cayendo más en la cuenta y viendo que á mí me hacía poca falta el doblón, y aquel miserable hombre comía con aquellas trazas, no hacía sino reirme y lo mismo hicieron algunos amigos á quien conté el cuento.

—Bien importante es—dijo Leonardo—que los forasteros estén sobre aviso con estos vendedores de barato, porque cada día hacen mil de estas; aun en el trocar dineros hacen veinte trapazas y hurtos. Los días pasados había yo acabado de cobrar hasta cuatrocientos ó quinientos reales allí en la calle Mayor; diéronmelos en buena moneda, en doblones y en reales de á cuatro: ya que llegaba junto á nuestra señora de los Peligros, allí á la vuelta de la misma esquina de las monjas que llaman de Vallecas, llegó un hombre á mí de más que buen hábito, traía un doblón en la mano, y díjome:

—¿Vuesa merced lleva reales por este doblón?

Yo, con la codicia del doblón, dije que sí; saqué un pañuelo de reales en la palma de la mano y entre ellos salieron algunos doblones: no valían entonces los doblones más de veinte y cuatro reales, contéle seis reales de á cuatro, y púsome el doblón sobre mis reales y doblones, y á lo que parece no fué así; porque como era gran jugador de

manos, cuando fué á poner el doblón se quedó con él y con todos los seis reales de á cuatro; me volvió á decir:

—No hago nada con esta moneda; si vuesa merced trajera reales de á dos me estuviera más á cuento.

Yo me enfadé, y diciéndole eso: «Pudiera vuesa merced decir al principio y no detenerme,» y tornando á tomar mis seis reales de á cuatro, tomé un doblón y díjele: Tome vuesa merced su doblón y váyase con Dios: tomóle y fuese: parecióme que al tomar el doblón se había mudado de color y turbádose, y con esto entrando en la portería de las Monjas, sospechando que aquel me había hecho algún engaño, pues se turbaba, saqué mi dinero y contélo, y hallé que me faltaba un doblón, corríme no poco y salí tras el hombre y no le pude dar alcance, y refiriendo el caso á un alguacil de Corte amigo mío, me desengañó y dijo que aquella manera de ladrones se llamaban landreros, que hacen que ponen la moneda y no la ponen, y luégo se llevan la otra: yo le respondí que le agradecía el aviso, aunque me había costado caro el saberlo.

—Pues aún no es ese solo el peligro que hay para los forasteros en la Corte—dijo don Antonio—porque aun en las almonedas y en las mismas plazas y tiendas hay trescientas maneras de engaños, porque allí tienen hombres echadizos, que llegan á comprar para encarecer la mercadería y decir que es buena y que vale á tanto, y dan algo más por ella, para que el que compra entienda que no le engañan y que lo vale: otras veces no quieren dar una mercadería sin otra, haciendo que aunque un hombre no la haya menester, la lleve; y aunque son cosas rateras y de poca entidad, os contaré lo que me sucedió á mí propio con toda mi autoridad. Tenía á mi sobrino don Alonso (á

quien ya conocisteis) muy enfermo: pasando por la plaza á caballo, pareciéronme unas aves muy buenas é híceles comprar, y en cuanto volví á un criado á decir que las pagara, era tan sutil de manos quien las vendía, que en el aire las trocó con otras muy malas. Habíalo visto un paje mío y al pagarlas díjome:

—Vuesa merced no las pague, porque no son esas las que compró.

Averiguamos la verdad, y era así lo que decía el paje, y yo me vine haciendo cruces, admirado de que ni en precio ni en mercadería se trata verdad. Y si esto hacen con los cortesanos viejos, mira qué harán con los que huelen que son forasteros.

—Aun esos engaños—dijo el Maestro—son engaños de poca sustancia, y como son criados los que han de comprar, á ellos les corre obligación de abrir los ojos. De otra cosa más importante tengo que avisar al forastero, de quién le importa que se guarde y escarmiente, que es del trato y amistad de una manera de hombres que llaman quimeristas, porque algunos de estos han hecho á forasteros burlas muy pesadas; y en comprobación de esta verdad os contaré lo que sucedió habrá diez ó doce años en esta Corte á un pobre forastero de Tierra de Campos, con uno de estos quimeristas ó alquimistas, que el caso fué bien público, no sólo en esta Corte donde sucedió, pero en lo más de Castilla la Vieja.

NOVELA Y ESCARMIENTO ONCE

Estaba en un pleito de consideración en este lugar un labrador rico de Tierra de Campos; era hombre de gruesa hacienda y tratábase bien, así en la posada como en la calle. Estando comiendo un día, entró un hombre de muy gentil presencia con hábito de hombre de letras, y dijo que tenía que hablarle aparte. Acabóse la comida, alzóse la mesa, saliéronse los criados fuera, y habiendo quedado solos, dijo el estudiante ó recién venido así:

—Yo, señor, me llamo don Juan de N.; de mi apellido conoceréis cuán calificado es mi linaje:—y, para decir verdad, el nombre que él se había puesto y apellido era de los mejores y más calificados de España.—Habrá cuatro años que, muertos mis padres, me fuí á Roma: teniéndose atención á mi sangre y letras, se me hizo merced de una canongía y dignidad en la iglesia de N. que vale todo de cuatro á cinco mil ducados de renta: contento con la provisión no quise aguardar á las galeras de España ó de Nápoles, que las unas y otras habían de venir á Génova: de allí á pocos días de como yo llegué á esa misma ciudad para venir á España, hallé un bergantín que fletaron no sé qué pasajeros que venían á Barcelona, entréme con ellos y para no cansaros, dieron con nosotros casi á vista de Marsella dos ó tres galeotas de turcos: por escaparnos echamos y alijamos cuanta ropa traíamos, hasta los vestidos más necesarios; al fin, con la buena diligencia esca-

pamos de entre los turcos y saltamos en tierra en Francia; pero vímonos en tierra en otra tormenta yo y dos criados míos, porque, con la turbación, por echar un baúl echaron otro á la mar, en que venía el dinero, con que me vine á hallar en tierra extraña y sin remedio: despedí los criados y yo he venido hasta Madrid, cual Dios sabe: no estoy en hábito para parecer delante de deudos y parientes principales que tengo en esta Corte; habéisme parecido hombre de prendas y de importancia; heme querido fiar de vos y descubriros mi necesidad; yo sé que sois rico y estáis sobrado de dineros; yo soy solo, sin hermano ni pariente cercano que me haya menester, antes todos son más ricos y poderosos que yo; prestadme doscientos ó trescientos escudos, con que podré ponerme á mula y recibir dos pajes, para poder visitar algunos señores de título deudos míos, que os doy la palabra como caballero, que si en algún tiempo se ofreciere á cosa vuestra, que yo haga por él, que además de volveros aquí vuestro dinero con puntualidad, veréis en las obras si yo soy agradecido.

No venía á humo de pajas este quimerista, ni hablaba á tiento; habíase informado y sabía que este labrador rico tenía un hijillo estudiante, y para hacerle este tiro en los trescientos ducados, descubrióle este blanco. Era la iglesia Catedral á donde él decía que traía la dignidad y canongía cerca de su tierra del labrador, el cual habiéndole mirado y oído con atención, le respondió así:

—Por cierto, señor don Juan, conocido quien es vuesa merced y sabidas sus partes y prendas, más ha hecho vuesa merced en fiarse de mí y descubrir su necesidad que yo haré en socorrérsela, además de que trescientos ducados, gloria á Dios, no es cantidad que hará mella en

mi bolsa, aunque los arrojara al aire; hágame vuesa merced una escritura de que vuesa merced me los volverá dentro de un año, que en la misma iglesia donde vuesa merced goza esa renta tengo yo en qué cobrarme de mi mano.

—Sea norabuena—respondió don Juan—y por gozar más de la comodidad de vuestra amistad, en cuanto dispongo mis cosas, quiero alquilar este cuarto de casa junto al vuestro.

Hízose así y el don Juan fingido compró una mula de rúa y recibió un lacayo y dos pajes: á pocos días pidió otros cien ducados prestados al labrador, el cual picado ya como los que juegan y pierden, le fué prestando en veces hasta mil ducados. Llegaron las ferias de Madrid, que son por setiembre, y avisáronle de su tierra su mujer y una hija que tenía muchacha y hermosa, que pues su estada en Madrid iba tan á la larga, le querían venir á ver y á ver las ferias y la Corte. Aceptólo el buen hombre con mucho gusto y dióles licencia para que viniesen. Vino la madre y el hijo estudiante y la hija doncella: era la muchacha hermosa, de parecer agradable y aunque á lo labrador y de aldea, tenía en su carilla un no sé qué que se llevaba los ojos á quien la miraba. Acabadas de entrar en la posada, vino el señor don Juan, arcediano de donde él lo soñó y canónigo de donde él quisiera: estaba en buena edad, traía ya galas, visitábase con personas de buen hábito, llegaban ya los pajes á cuatro y los lacayos á dos, á costa del pobre labrador á quien ya debía más de mil y doscientos escudos, y en la calle Mayor, en fe del buen nombre de arcediano, arcipreste ó lo que dijo que era, más de otros quinientos ducados de joyas, galas y sedas, así

para su persona y criados, como para dádivas que comenzó á dar presumiendo del rico y haciendo del galán, porque era en razón de enamorarse un Macías. Á la mi fe, que se echó bien de ver, en que mirando á la campesina hija del labrador, quedó más picado que bota justa de hombre prolijo. Enamoróse de ella, no así como quiera, sino de modo que bebía los aires: en casa la rondaba; en la calle, pospuesta su autoridad, saltaba de galán á escudero, empeñándose hasta las entrañas, celándola con los ojos y haciéndola escolta con los criados. El negocio vino á tanto rompimiento que lo entendieron el padre y la madre, con no ser de los más entendidos del mundo; con todo eso, como esto de honor y de hija es pesadumbre, que entra en costa y cuidado, que desvela entre gente que teme á Dios y tiene honra, el labrador se determinó un día de hablar al susodicho señor don Juan, y estando los dos solos le dijo:

—Cuánto vuesa merced es más principal, le corren mayores obligaciones de hacerme más merced, y cuánto yo más he deseado acertar á servirle, tanto que más obligado vuesa merced á honrarme: á donde pone esta muchacha mi hija los piés pongo yo los ojos; es el único consuelo y regalo mío y de su madre: si la he permitido que venga á Madrid, ha sido porque se desenfade y alegre; y si tuviere suerte de que algún hombre principal ponga los ojos en ella, la daré en dote diez mil ducados, no en haciendas en aventura, ni en trastos viejos, sino de contado, que se vean un real sobre otro. Si vuesa merced, señor don Juan, hubiera echado aunque fuera por el cementerio y no por la iglesia, y quisiera honrar nuestro pobre linaje, si bien de labradores, pero rancio y castizo en lo cristiano viejo,

como tocino de Legañal, en tal caso, vuesa merced con una mano y yo con cincuenta; pero hábito clerical, levantar vuesa merced los ojos á mirar mi hija y regalarla como la regala, pasando de los límites que pide la cortesía de los caballeros bien nacidos y la obligación de los amigos honrados y obligados de sus amigos, como vuesa merced lo está de mí, confieso que lo he sentido notablemente y que temo que hemos de romper la amistad por este camino.

—Antes—dijo don Juan riéndose y abrazándole—por esto hemos de quedar amigos mientras viviéremos y más obligados el uno del otro; solamente se ha de añadir una cosa nueva á lo que hasta aquí ha pasado entre los dos (tan otro me tiene del que entré en Madrid la hermosura y donaire de vuestra hija) que es, que hemos de mudar los nombres y vos os habéis de llamar mi padre y yo vuestro hijo, vos mi suegro y yo vuestro yerno: desde que me hicisteis aquella buena obra de prestarme con tanta liberalidad y largueza los doscientos ducados casi sin conocerme, me reconozco tan obligado y adeudado de vos, que no hay noche que no gaste gran parte de ella desvelándome en cómo podré pagaros semejante amistad y beneficio; y vuestra buena fortuna, que así podemos llamarla, aunque lo diga yo, ha dado una vuelta á las cosas trayendo vuestra hija á Madrid, que ella ha sido sola poderosa á que os pague yo de contado no sólo los dineros que me prestasteis sino cuantas buenas obras pudiérades hacerme todos los días de vuestra vida, pues habéis visto por vuestros ojos y oído con vuestros oídos quién son los parientes que tengo y que pocos señores y príncipes hay en España con quien no esté emparentado, y con todo esto me he

resuelto; si bien estoy cierto que doy que decir á todo el mundo de renunciar mi dignidad y canongía en vuestro hijo el estudiante y casarme con vuestra hija: por mil y doscientos ducados que me habéis prestado, doy á vuestro hijo cuatro mil de renta y junto á vuestra hija la mejor ó de la mejor sangre de Castilla un hombre de mi talle y suerte; sólo os quiero advertir que diez mil ducados son corta dote para las obligaciones en que me pongo, llegadlos á veinte, que yo sé que lo podéis bien hacer, que dándome el sí de esto, os le doy y la mano de esposo de vuestra hija.

—Mire vuesa merced lo que dice, señor don Juan—replicó el Labrador—que eso es levantar mi linaje á donde yo jamás pensé: mírese bien en ello, que estas no son cosas de burlas, ni para un día: aventúrense los mil y doscientos escudos que le he prestado y no mi honra, que aunque de labrador la tengo en mucho: mire que es emparentado con grandes caballeros y yo un hombre llano, pechero de Tierra de Campos, pero cristiano viejo y con treinta mil ducados de hacienda; y si una vez saco de la boca que es mi yerno y lo digo al más triste hombre que de mi lugar esté en esta Corte al presente, ó se ha de cumplir ó nos ha de costar la vida á entrambos.

—Que se haga y se cumpla millones de millones de veces—respondió don Juan—para que veáis si son cosas de burlas ó de veras, llámese luégo á un notario y á uno de esos curiales de Roma, para que yo haga la renunciación en vuestro hijo de mi dignidad y canongía, y pasemos al aposento donde están vuestra mujer é hija, que delante de vos y de los que están en la posada la quiero dar la mano y palabra de esposo, para que estéis cierto que mi señora doña María ha de ser mi mujer.

—Mari-Hernández se llama y así le basta—dijo el labrador.

—Hasta hoy—replicó don Juan—sería eso, pero desde hoy en adelante se llama doña María, y no será Dios amanecido cuando yo haga traer galas, joyas y ferie un razonable coche en que ande y para cuando la cansare el coche una silla de manos, de damasco azul con clavos de oro, que ayer ví en la calle Mayor; y casi adivinando esto, la concerté en mil y trescientos reales, y no sería malo que dos esclavos berberiscos que andaban ayer en venta en la puerta del Sol, sepáis si se remataron, que además de que servirán para la silla, serán á propósito para otras muchas cosas de casa.

Echóse á sus piés de don Juan el labrador y aunque él le porfiaba, no se quería levantar, diciendo:

—Ahora digo que fué dichosísimo el día en que yo os encontré y vos me hablasteis.

Luégo se publicó por la posada lo que había pasado entre los dos, y tenían por más que venturoso aquel hombre, pues de labrador lo había levantado su fortuna á caballero con una hija tan bien casada, y un hijo con dignidad en una iglesia tan grave. Otro día, después de hechas las renunciaciones y despachado á Roma por un curial, se publicó el casamiento, se trajo la silla y coche, y la nueva doña María que anocheció María Hernández, amaneció hecha infanta de comedia. El labrador rico con las esperanzas de tantos aumentos, envió por otros dos mil ducados á su casa, y gastaba largo y tendido, porque de suyo no era nada escaso: mudó de hábito don Juan, pasó de mula á coche y el estudiante tomó posesión en la mula y en los pajes de hábito largo, y habiendo anochecido Sancho, tam-

bién amaneció don Sancho. Estas aventuras soñadas duraron como tres meses, en cuanto se esperaban las bulas de Roma de la dignidad y canongía; en el entretanto comían á una mesa don Juan y doña María. No es muy falso el refrán ó proverbio que dice: «Que la mucha conversación es causa de menosprecio ó de menos estimación;» y casándolo con el otro proverbio, de que «la estopa puesta junto al fuego arde,» viene á parar de ordinario en lo que paró esto. Como este caballero viandante, segundo don Quijote de la Mancha, aunque se parecía á Amadís y al caballero del Febo en las aventuras soñadas, no se les parecía en la cortesía y castidad, y la susodicha doña María tenía poco de Lucrecia, sin esperar á las bendiciones conyugales, ni aun á que se hicieran las amonestaciones, porque no se podía hacer nada, ni querían sus padres, hasta que se trajesen las bulas de la colación de la dignidad y canongía, que quisieron ó no quisieron sus descuidados guardadores, remaneció antes de los dos meses y medio, sin ser desposada preñada; sintió el padre, que era hombre de veras, esto notablemente y daba priesa á costa de sus muchos dineros, como los tenía, con los curiales por la brevedad del despacho de Roma. En este estado estaban las buenas fortunas del labrador y las mentiras de don Juan, cuando pared en medio de donde posaba él y su desdichado suegro, llegó á apearse á otra casa de posadas un hombre de buen hábito, que informado de quién posaba allí junto, sin decir á nadie á lo que venía, se fué á uno de estos señores jueces de Corte, á cuyo tribunal tocaba el conocimiento del caso, dióle cuenta como venía de Barcelona en seguimiento de aquel embelecador, que decía llamarse don Juan, que había hecho otro seme-

jante enredo y engañó á un mesonero de allí, burlándole una hija: requirió con sus letras, mostró sus poderes, con que le dieron dos alguaciles de Corte para que trajese preso aquel embaidor. Fueron los alguaciles con el que traía las cartas requisitorias á la posada del labrador, á tiempo que lo hallaron todo muy alborotado y dando voces el labrador y el don Juan con un curial de Roma, que se había encargado de los despachos, diciendo al don Juan que era un engañador, porque el don Juan que él se había puesto con aquel mismo apellido y nombre, estaba actualmente vivo en Roma y era dignidad y canónigo de la iglesia que él decía: con esta nueva información que hallaron y con la que traían los alguaciles de Corte, echaron mano del triste don Juan y le llevaron asido como á un pícaro á la cárcel. Averiguóse el caso, súpose la verdad, y él sin ser maestro de capilla, cantó en canto llano en el facistol del tormento este y otros muchos embelecos que había hecho mudándose los nombres, siendo el verdadero suyo Bonilla ó Bonillo, hijo de un soldado español y de una calabresa, nacido en Nápoles. No tenía de contado, ni aun al fiado, con qué pagar tantas deudas ni obligaciones; pagáronlo sus espaldas con cuatrocientos azotes, dados á no dejarle con vida, y si escapase con ella, diez años á las galeras, al remo y sin sueldo. Harto hubo que reir en Madrid con el diablo del embuste y aun qué ver el día del azotado: don Juan el de las requisitorias se volvió á Cataluña, librándole las pagas en verle azotar de buena mano. El Labrador era hombre de bien, y de corrido y apesarado, se lo llevó á la otra vida al septeno un tabardillo; la mula, la silla y el coche se restituyeron en pública almoneda á los que tuviesen calidad para poder andar en ellos; los

pajes y lacayos se volvieron á la plazuela de los Herradores para que los recibiese quien los hubiese menester; don Sancho volvió á ser Sancho y á estudiar su gramática en Palencia; doña María, llevada no de muy buena gana por su madre á su lugar, hizo lo que hacen las otras mujeres, que en llegando el tiempo parió; y un hombre viudo de su propia tierra, no muy rico, entre labrador é hidalgo, recibió por suyo aquel hijo que no había hecho y se casó con ella; y aun me afirmó quien lo sabía bien, que cada día le repasaba á la novia las espaldas con una rociada de palos, porque se le iban los ojos tras cualquiera forastero galán, que pasaba por el pueblo y más si decía que venía de la Corte. Veis aquí, señor don Diego, un buen ejemplo y un grande escarmiento, para que esté advertido el forastero que viniere á Madrid, de los peligros que hay en él.

AVISO SÉPTIMO

Á donde se le enseña al forastero, si fuere mozo y quisiere tomar estado en la Corte, cómo se ha de haber en ella, y si fuere casado y trajere consigo hijos, cómo los ha de criar y enseñar para que no se le pierdan.

EN acabando de contar el lastimoso suceso el Maestro, prosiguió don Diego la plática comenzada, diciendo:

—Por cierto, señor Maestro, que no sólo estoy escarmentado con los casos oídos, pero me he acobardado notablemente para emprender algunas cosas que traía en mi ánimo de ejecutar en esta Corte con licencia de mis padres. La una era, ofreciéndose ocasión tal, casarme y tomar estado; y la otra, dos hermanos pequeños que tengo en edad tierna, ponerlos aquí en servicio de alguna persona poderosa, porque salieran de la miseria y cortedad de aquella tierra y se criaran en esta Corte, que como dicen: en el gran mar se cría el gran pez; pero habéisme puesto tanto miedo, que ni me he de atrever á emprender

lo primero ni aconsejar á mis hermanos lo segundo, sino acabados mis negocios volverme á mi patria y yo casaréme con mi igual, que ya sé las costumbres de mi tierra y la hija de mi vecino que me estará más á propósito, y la dote que me han de dar con ella; y mis hermanillos, estudie el uno y eche por la iglesia y el otro váyase á la guerra, y válgale su ventura.

—Vos estáis en lo cierto—dijo don Antonio—y hablando en lo primero, que toca al casaros, confiésoos que si el mundo estuviera de otra suerte, que era aventajada cosa salir un hombre de una aldea y casarse en un lugar como Madrid, cuando no fuera por más de los privilegios y exenciones de que goza un hombre de buena sangre que vive en una ciudad ó Corte, y aun cualquiera hombre ciudadano de mediana suerte: pues como se ve en la glosa primera sobre la *Ley final*, *C. de Frument*, un ciudadano ordinario de una ciudad muy principal, es más honorable y digno de mayores honores que un gran ciudadano si lo es de ciudad menor. Gran cosa es casarse un hombre en buena tierra y sèr hacendado en ella, para que allí se origine su casa y linaje y esté á pique de las buenas fortunas que pueden ofrecérsele; pero esto tenía lugar cuando el mundo gozaba de unos siglos que se pudieron llamar de oro. Mas en los que por nuestros pecados alcanzamos, triste cosa es y poco segura, ni está á propósito para todos hombres ni todos estados el tomarle en un lugar como la Corte: hanse empeorado mucho algunas costumbres, hanse ensanchado mucho algunos usos, hanse arrojado mucho algunas libertades, hanse estragado las buenas correspondencias, disminuídose las haciendas, crecido las obligaciones, piérdense los respetos, falséanse las amistades,

son más cortas las vidas, más fútiles los ingenios, más viciosos los hombres, más sin recato las mujeres; aun en lugar corto se ha de hacer muchas cruces un hombre para tratar de casarse, cuanto más en la Corte de la mayor monarquía del Mundo. Si se usara ahora y estuviera en su fuerza aquella ley que hicieron los emperadores Teodosio y Valentiniano, *l. Consensus, C. de Repudiis,* lib. 5, que entre las causas de divorcio, daban una por muy principal, el ir una mujer casada á convites, juegos, fiestas y comedias, sin saberlo su marido ó sin su licencia; si ahora se usara que las mujeres hilaran y cosieran tanto como en aquellos tiempos, cuando la casta Lucrecia fué hallada hilando de su marido Colatino, cuando ganó la apuesta que hizo con el rey Tarquino, sobre la excelencia de sus mujeres, según lo refiere Tito-Livio en el primero de sus *Décadas;* si ahora al casarse las mujeres las advirtieran sus padres y maridos de lo que á las suyas los romanos; porque, según refieren Plinio en el libro 8, en el capítulo 48 y Plutarco en la cuestión 31, cuando las llevaban á casar ó á la casa de sus maridos de la de sus padres, por más principales que fuesen, llevaba delante de ellas un niño una rueca con su copo y otro un huso, para darles á entender en lo que se habían de ocupar, aun bien que se pudiera casar un hombre, y no era menester ir á tiempos tan distantes, que en nuestros tiempos y días, confesado por la boca de un varón tan grave y tan ejemplar como el reverendísimo padre Ricardo Haller, de la Compañía de Jesús, confesor de la majestad de la reina doña Margarita de Austria, que está en el cielo, mujer que fué del rey católico don Felipe III, que Dios guarde, señor nuestro, con ser reina de los mayores reinos de la cristiandad, bordaba

y cosía para los hospitales y monasterios pobres; y actualmente cuando murió estaba bordando un frontal de difuntos para su monasterio de Santa Isabel. Si todas las mujeres cada una en su calidad y estado, fueran de tan buenas inclinaciones, tan recogidas y tan bien ocupadas, tan bien morigeradas, tan dóciles, tan obedientes, juntando á esto los buenos ingenios, las buenas caras, las mayores calidades y haciendas que hay en las mujeres nacidas y criadas en las poblaciones grandes, particular felicidad fuera casar en ellas con ellas; pero vense tantas desgracias, suceden tantas lástimas por las mujeres que se usan y por las libertades que quieren que les permitan, que ya los que con ellas se casan no vienen á ser sus maridos sino sus escuderos, y si no van con el huso, ¡ay de ellos! y si van con el huso ¡ay de ellos! y de todas maneras ¡ay de ellos!

—Yo os diré que tanta verdad es esa — dijo Leonardo — que no há muchos días que saliéndome yo á pasear hacia la casa del Campo, después de haberme entretenido allí por la ribera del río, divirtiendo la vista en aquella multitud incontable de aquellas lavanderas ó criadas que lavan con las manos la ropa de aquellos ó aquellas á quien sirven y se lavan las lenguas, descubriendo secretos unas á otras en las honras y famas de las ruínes costumbres y ocupaciones, que conocen y experimentan, pasando con el caballo hacia aquellos chopos, que hacen aquel país más agradable y visten el río de más sombra entre el parque del real Palacio y la misma casa del Campo, ví un hombre cuyo aspecto parecía de hasta cuarenta años, ferreruelo de chamelote de aguas guarnecido, calza de obra, que era tanta su melancolía que á pié y á solas por la mitad del

mismo río, con darle el agua á más de la espinilla, se andaba paseando. Admiróme la novedad del suceso y tuve aquel por un particular frenesí: apeéme del caballo é hice instancia con él en sacarle del río, y con toda la cortesía y cordura del mundo, apretándole yo en que me dijese qué desgracia le había sucedido tan grande, que le había distraído tanto el juicio, que le necesitase á tan disparatada acción tan en público, respondióme tras un grande suspiro no artificioso sino natural, reventando de cólera y casi con las lágrimas en los ojos:

—No le espanten á vuesa merced mis locuras, que si yo tuviera juicio no me paseara en el río, sino me ahogara en él; soy hombre de honra y vergüenza; estoy casado en Madrid con una mujer moza y hermosa; quiérola bien; si la voy á la mano en lo que no está á propósito á mi reputación y honor la pierdo, y si disimulo lo que no estará bien también la pierdo, porque me pierdo á mí y á ella, pues pierdo mi honra y la suya: si un hombre habla alto en su casa, ya están los testigos detrás de la puerta, con que se prueba la fuerza y dan el casamiento por ninguno y á bien librar se escapa con un divorcio á cuestas, con que queda un hombre casado y sin mujer y ellas con la libertad que pretenden: si no se habla y se disimula algo por tener paz, mañana quieren que se disimule todo, sin que se sepa ni averigüe á quién se visita, ni de dónde viene lo que sin tenerlo se gasta; y en llegando á este estado hacen del pobre marido lo que dice la fábula que hicieron las ranas del leño que les dió Júpiter por rey.

Y diciendo esto se fué y me dejó.

—Terrible estáis de maldiciente—dijo el Maestro—señor don Antonio; santa cosa es el matrimonio y la vida

conyugal, y muchas mujeres cuerdas y ejemplares viven debajo del yugo del matrimonio en la Corte, que son dignas y merecedoras de que hagan con ellas sus maridos lo que dijo el otro poeta griego en el primero de sus *Iliadas*, que había de hacer el buen marido con su mujer, que es amarla y regalarla. Hesiodo y Plutarco dicen que el buen marido hace buena mujer. Culpad vos á los hombres viciosos y distraídos que ahora se usan, que por ventura nacen de ahí los mayores daños. ¿Qué me diréis ó qué podréis esperar de un marido que se va al anochecer y vuelve á la mañana á su casa, que para jugar empeña lo que hay en ella, que aun para el ordinario sustento no acude á la mujer propia y sobran los regalos en la casa de la amiga? Si allí escandaliza y aquí no corresponde, ¿qué paz queréis ó qué gusto esperáis? ¿qué males no amenazan y qué daños no se prometen los que así viven castos?

—Harto hay de esto en Madrid—dijo Leonardo—y harto hay que llorar y que sentir; y que haya mujeres al uso, qué mucho si hay maridos al uso! Confiésoos que son grandes los desórdenes á que han llegado los gastos de las mujeres, y que gastan más ahora en aceites, en cintas de colores y en virillas para los chapines, que antiguamente se daba en dote á una mujer de mediano estado.

—¿Quién tiene la culpa de eso—dijo el Maestro—sino ellos? Reformen sus casas, sepan ser hombres, compasen con sus rentas sus gastos, vivan sus mujeres debajo de su gobierno y no ellos debajo del suyo y huela como dicen la casa á hombre.

—Oh lo que he deseado saber—dijo don Diego—qué nos quisieron dar á entender nuestros mayores en ese proverbio y qué principio tuvo.

—Eso os diré yo de muy buena gana—respondió el Maestro.—Cuando aquellos nuestros hidalgos de solar y casa conocida y devengar quinientos sueldos, labraban sus casas tomando el modelo del valor de los hombres, que las habían de habitar y no como ahora que se labran al gusto y sabor de las mujeres, que las han de ventanear, afeitadas como ellas, hechas todás jardines, porque las vidas de sus dueños pasan en flores y banquetes, entrando una vez un rey de León en la casa de uno de aquellos hidalgos de la montaña por una puerta labrada á lo antiguo, cuya tapicería del recibimiento en el zaguán, eran paredes cubiertas de lanzas, dardos, chuzos, ballestas y otras armas de aquel tiempo; entró más adentro en otra cuadra y halló que la ocupaban morriones, arneses, paveses, jacos y cotas, y llegando al patio de ella, le vió cercado de pesebreras y sobre ellas algunas sillas, bridas y jinetas que correspondían á la suerte del caballo que ocupaba el pesebre: entraba el rey á cierta necesidad corporal, que se le había ofrecido, y como entonces no se usaba la plata en los servicios, sino escasamente en las monedas, fué fuerza que entrase hasta los corrales, donde halló arados, aguijadas, calderos de pastores, y como en toda la casa no viese otra cosa, al salir dijo riéndose:

—Esta casa mucho sabe á su dueño, hombre es el que la habita, huela la casa á hombre. Si así fueran las casas y dueños de ellas ahora, olieran á hombres y no á mujeres; no quiero decir por esto que trate ásperamente y con rigor el marido á la mujer, ni tal me pasa por el pensamiento, ni ese sería consejo cuerdo, ni aún cristiano, porque en el matrimonio como la Iglesia lo enseña y dice á los casados, cuando los admite á las velaciones y bendiciones, no le dan

al hombre esclava en la mujer, sino compañera y hermana; y aunque el marido es la cabeza y la mujer la sujeta y obediente, se ha de tratar con suavidad y con blandura, y usar de esa superioridad con blandura y amor, no habiendo que castigar ni reprender justamente, y aun ahí se ha de usar de un maduro acuerdo y una sagaz y prudente afabilidad. No digo yo que el forastero mozo que viniere libre á Madrid, no trate de casarse si se le ofreciere ocasión tal; lo que le advierto y aviso es, que en Madrid, como en república tan grande, hay mucho de todo, mucho bueno y mucho malo; procure poner los ojos en lo bueno, no le tire jamás codicia ni interés, que esta golosina ha cegado á muchos; no se deje llevar de riquezas ganadas de ayer acá, porque se suelen ir por donde vinieron, ni le desvanezcan esperanzas, ni le piquen aventajadas hermosuras, ni estribe en pocos años ni en sobrada agudeza: en abriéndose puerta á que se trate de casamiento, ciérrela á los miedos humanos y acuda á Dios, y pida á su majestad que aquello tenga el efecto que más fuere para su servicio, y hecha esta resignación de su voluntad en la de Dios, infórmese bien de dos cosas, de la cordura de la persona, de sus virtudes y de la limpieza de su sangre; en faltando estas, no se arroje; y en habiendo estas, aunque falten esotras, no tema, que con esta prevención siempre se ha de esperar en el casamiento buen acierto; y si viniere á efectuarse y casare, desde el primer día muestre y dé á entender que ha de ser la cabeza de aquella república, y esto con una sagacidad y prudencia que obligue á que juntamente le teman y amen: no aguarde á que le pidan lo que es menester, ni tampoco de lo que no fuere necesario; trate su casa como ve tratar á las de igual calidad y

cantidad de la suya; si viniere á tener riqueza, no dé lugar á que nadie se desvanezca con ella; si viniere á ser pobre, consuele siquiera de palabra á los que padecen; por ningún enojo que tome ni le dén, falte de la mesa y de la cama; no se dé por entendido en las sospechas, porque le perderán el respeto; no dé ocasión á que se le pierdan y será estimado y amado; acuda con puntualidad á sus ocupaciones y obligará á su mujer á que no esté ociosa; viva bien, y su ejemplo la hará buena. Con estas condiciones referidas y estos avisos observados, tendrá paz y vivirá contento.

—Eso será—dijo don Antonio—si fuese un hombre tan dichoso que encontrase todo eso; pero os doy la palabra, que hay mucho que hacer para salir bien en el mundo que se usa; si se ha de vivir al uso, es menester una paciencia de bronce para sufrirlo y unos hombros de gigante para llevarlo. ¿No os acordáis del cuento de los años pasados, del casamiento de Casquillos y Bolandera, cosa de tanta risa y de tanto donaire, sabida no sólo en Madrid sino en toda España?

—Ahora llega á mis oídos—dijo don Diego.

—Por vida de don Antonio—replicó el Maestro—que se la refiráis, que si no le sirviere de escarmiento servirá de gusto, que á vos os estará más bien contarla, y puesta en vuestra lengua será adulzar el caso y hermosear el adorno.

—No os obedezco—respondió don Antonio—por la lisonja, sino porque le ha de ser de gusto y aun de provecho á don Diego.

NOVELA Y ESCARMIENTO DOCE

Aquí conocimos en esta Corte una mujer de buena cara, algunos dicen que de Andalucía venida á Madrid y otros la hacen extremeña: su nombre era Luísa, con más el don que ella le añadió por acá, lucia de cara y viva de ingenio. Entró en este lugar muy á lo sordo; pero acertando á dar con dos ó tres hombres de estos que con ceros hacen cera las haciendas de los otros, se hizo ella, como dicen, de oro en pocos días. Viéndose rica subió de persona común á persona de cuenta, con estrado, silla de manos, esclavos y esclavas, mona y papagayo, criado, gracioso, escudero y portero y otra gente semejante.

—¿Por qué la llamaron—dijo Leonardo—la Bolandera si os acordáis?

—Era sutil—dijo don Antonio—aguda de ingenio, bizarra de corazón, grande inventora de nuevas galas. Dió principio á unas tocas que llaman bolante y quedóse con Bolandera.

—Graciosa etimología—respondió Leonardo.—¿Es esta la del encuentro de aquel gentil-hombre nuestro amigo, que se fingió que era un genovés muy rico y la libró cuatrocientos ducados en uno de los ordinarios de Toledo y el bellacón que estaba hecho de manga con el otro, aceptó la libranza y dijo que estaba en cuartos, que los daría á otro día en buena moneda y en fe de haberla aceptado, tuvo efecto la burla y no pagándose después, vinieron á

parar todos en la cárcel y hubo harta risa en la Sala de los Señores?

—Esa propia es—respondió don Antonio—la cual, caminando adelante con su buena fortuna, después de pasadas no sé qué calamidades en la salud corporal, hallándose en Villaharta y caminando á Villavieja, se determinó de retirarse y tomar estado. Dejemos ahora esta buena señora en este punto, como dicen los libros de caballerías y vamos á otro.

Habíase criado al amor de la Corte, entre las ollas de la puerta del Sol y el derramo de las mesas de las fruteras, cierto mozuelo que no sabe qué padres le echaron á la luz de este mundo; pero él, que quería hacer cabeza de su linaje, entre aquella poca ropa que le cubría, descubría una cara de flamenca y encubría un corazón español. Tuvo suerte en no sé qué ferias, con ciertas tercerías de corredor de lonja y vino á medrar un vestido al temple que apenas se vió con él cuando se soñó Archipámpano y echó á dos carreras, por si saliese la una falsa, que picaba de galán y reventaba de valiente: en su vida mató á nadie, aunque tenía harto buena voluntad de reñir con todos; si bien es verdad que la virginidad de su espada era una probanza bien segura. Como no sabía al principio de quien era, y había de dar en otra cosa, dió en que era bien nacido y de buenos parientes, y escogió como entre peras: con esto y con decir un dicho extrajudicialmente, más frío que gracioso, entraba ya en el corrillo de los hombres humanistas, dábanle el lado los poetas y no pagaba la comedia, los buenos amigos le hicieron más conocido; y por no andar ocioso, dió en enamorarse, no para comunicar su talento sino para comer, además de que tenía una parti-

cular habilidad, que á pocas visitas de las ninfas, cuyo Apolo se fingía, convertía una saya de color en calzones y un envoltorio de tocas en cuello de cien anchos: al fin, hay hombres dichosos: que por aquí ó por allí vino á tener una casa propia y no sé qué reales sobrados, y aunque él se puso por nombre don no sé quién, el vulgo le puso por sobrenombre Casquillos y aun me dicen que salió la invención de buena aljaba de un hombre de prendas y suerte, y que le hizo el tiro el mayor amigo: sea como fuere, él murió perpetuado con el nombre de Casquillos, como si lo hubiera heredado de su bisabuelo. Este buen hombre, cansado de la vida de Corte, que todo cansa, esperando al otro señor que viniese á comer á las dos y contándole una mentira por verdad, obligándole á que se levantase uno ó dos platos de la mesa, con que él comiese en su casa una semana entera, y esperando que el otro príncipe se le muriese un pariente en el quinto grado y le sacasen á él entre lutos de los criados uno de añadidura, que por ser de refino de Segovia, á segundo día lo ponía en la bolsa, no reparando en dar á cuarenta reales la vara, habiendo el día antes costado á cincuenta y poniéndose otro de bayeta que él tenía hartas veces repasado y que guardaba en los cofres del Cid, que con estos ahorros y con un poco de prosa que gastaba razonable entre las damas de Manzanares, vino como digo á hallarse holgado, y viéndose así, se resolvió en casarse. Era marrajo y bellacón, había pasado por todos los lances de bien y maltratar, y quisiera una mujer con quien tuviera gusto y no gasto, persona que hubiera sido hermosa y que ya no lo fuera, ni muy conocida ni demasiado codiciada; porque, como decía él, aunque en dos fiestas se había visto casi en los cuernos del toro,

temblaba como un azogado de verse en los de una vaca; y para esto, habiendo echado sus redes y trazas, al cabo, al cabo vino á dar en que estaría muy bien casado con la Bolandera. Comunicólo con uno de sus amigos, de los que llaman del alma, y aunque entonces estaba picadillo de aquella famosa mozuela, que Leonardo conoció bien que llamaban Beatricilla, de lindo garbo y agrado, con todo eso lo echó todo por ahí y se resolvió en casarse. Demás, que diciéndole este amigo que le estaría bien la Bolandera, porque entrambos tenían de comer y entrambos sabían vivir, y saltando y bailando de contento, dándolo por hecho dijo:

—Para en uno son los alcaldes de Alcorcón.

Tratóse el negocio por buenas manos y aun dicen que las puso en ello una persona que era más que merced. Venido á tomar resolución con este amigo de Casquillos, la Bolandera antes de dar la respuesta le dijo así:

—Señor, la verdad es, que aunque yo he tomado resolución de casarme, y supuesto eso, me está tan á propósito la persona y compañía de don Berenguel (que así se había puesto por nombre Casquillos) con todo eso, como la experiencia es maestra de las cosas y esto de casarse no es negocio de para un día sino para en cuanto la vida durare, dígale vuesa merced á don Berenguel de mi parte, que doña Luísa queda por suya y que seré su mujer; pero que ha de ser con esta condición, que yo tengo hecho por curiosidad mía de mi propia mano un arancel de cómo ha de ser un buen marido; que se venga á mi casa y estemos un mes juntos como dos hermanos, y si le estuvieren bien las condiciones y capítulos de mi cartapacio, nos casaremos en haz y en paz de la Iglesia, y donde no, cada uno se quedará para quien es.

—Por vida mía—respondió el tercero—que me había dicho él á mí otro tanto, sino que no me había atrevido á proponerlo; pero sea de esa manera, que yo sé que él vendrá en eso, que también tiene él hecho otro arancel ó abecedario de las partes de que ha de constar la mujer honrada casada y de los límites de que no ha de exceder, para que el marido viva en paz con ella.

Fuése el tercero, tratólo con don Berenguel, vino en las condiciones é hiciéronse las escrituras de un contrato condicional; comenzaron á vivir aunque honesta y recatadamente, como si fueran los tales marido y mujer; pero usando don Berenguel de la potestad absoluta de dueño y señor de casa, sucedió, pues, que á pocos días de como vivían juntos, la Bolandera dijo que se le habían antojado unos botones contrahechos de diamantes, que había visto en un jubón de una amiga suya y se comenzaban á usar, cuya hechura era peregrina, que con su licencia los compraría, que era negocio de cien escudos de costa, que ella tenía de su laborcilla, con que sin tocar á la hacienda de ninguno de los dos, se pudiesen comprar. Á esto respondió Casquillos que miraría en su libro lo que en aquello se debía hacer: sacó un cartapacio que traía en el pecho y leyendo recio que ella pudiese oirlo, leyó: «Capítulo de las galas que es lícito traer á una mujer ordinaria. Sospechosa cosa es, que una mujer de ordinario estado y hacienda traiga las galas que una señora de vasallos ó de título.»

—Veis aquí—dijo Casquillos—cómo no podéis traer esos botones, porque botones de diamantes sólo una señora principal ó muy rica puede traerlos.

—Y si yo he ahorrado de mi laborcilla cien escudos—

replicó ella—¿por qué no he de poderlos gastar en lo que yo quisiere?

—También hay capítulo de eso en mi libro—dijo Casquillos.

Y hojeando el libro, leyó un capítulo donde se trata si está bien á un marido dejar á su mujer que compre joya ó vestido ó gala del dinero que ella ha ganado y ahorrado de su labor. «No está bien al marido que la mujer compre ni una sola cinta, no habiéndole él dado el dinero para ello, porque con color que es de su labor, lo podrá tomar de otra parte que no le esté á él bien: además de que nunca la labor de las mujeres es de tanta sustancia, que se compre con la ganancia de ella vestidos ni galas de mucha costa.»

—Veis aquí—dijo Casquillos—cómo tampoco os puedo por ahí conceder esa licencia; pues, como vos confesáis, por lo menos valen esos botones cien escudos.

Con esto la Bolandera quedó triste pero calló; no pasó mucho rato que no llamasen á la puerta de casa, y preguntando quién llamaba, dijeron que era un paje del conde de N. que quería besar las manos á la señora doña Luisa.

—Ábranle—dijo ella—y respondedle cortésmente, que es un gran señor.

—Esperad—respondió Casquillos—abriré el libro.

Y abriéndole y leyendo el capítulo de visitas, decía así: «La visita de un señor poderoso en la casa de un hombre humilde casado, no es muy á propósito, antes sospechosa; más en su lugar está que el hombre humilde y ordinario vaya á casa del señor y príncipe á ver lo que le manda ó es de su gusto y servicio; sólo en dos ocasiones no es sospechosa, antes parece bien que un señor honre la casa de

un hombre pobre, ó para casarle ó para enterrarle.» Con esto cerró el libro Casquillos y respondió al paje diciéndole:

—Decid á vuestro señor que le beso las manos y que yo por ahora ni me caso ni me muero, que yo iré á besar los piés á su señoría á su casa, á saber qué me quiere mandar.

Fuése el paje, con esta respuesta, y la Bolandera muy colérica dijo alzando un poco la voz:

—Á la mi fe, que también traigo yo libro.

Y sacando uno que traía en la manga, le abrió, y como aquella que sabía muy bien leer, leyó un capítulo que decía así: «Capítulo de cómo se ha de haber el marido con su mujer, cuando le pidiere alguna cosa que se le antojare. Conocida la condición de las mujeres, que por cumplir un antojo suyo aventuran no una honra y vida sino muchas, si la mujer pidiere al marido alguna cosa que se le antojare, especialmente si la ha visto en poder de alguna amiga ó vecina por nuevo uso, lo que el marido ha de hacer, aunque se empeñe y necesite, comprar la joya ó la gala y dársela; porque al cabo al cabo, ella ha de salir con traer la tal gala ó joya, y más vale empeñar la hacienda que ella le empeñe la honra.»

—Ahora os diré—dijo ella cerrando el libro—lo que quería el conde: es mi compadre; habíame ofrecido para esos diamantes; no hay mal en ello; pero pues no queréis que éntre en casa, no haréis mucho en comprármelos.

Voceóse un rato sobre ello, y como no había otros jueces ni abogados, quedóse por sentenciar aquella causa por esta vez.

La semana siguiente, queriendo poner la casa en forma, recibió la Bolandera una criada sagacísima, limpia como el oro, ligera como un águila, que hacía las haciendas de

la casa en un instante, y con ser ya mujer mayor, porque pasaba de los treinta, gobernaba las llaves y hacía más oficios que un mayordomo de un señor pobre; pero todo el día estaba hablando secretos al oído con su ama y no se hablaba de persona de la Corte que no la conociese. No le pareció bien esto á Casquillos y trajo otra criada labradora muchacha, de una cara, aunque de su monte, como unas perlas: parecióle á la Bolandera que la miraba su velado con demasiado de buenos ojos, quiso despedirla y porque, según el contrato, no se había de hacer ni deshacer cosa que no se regulase por los capítulos de sus libros, sacaron cada uno el suyo y leyendo primero, como era razón, Casquillos, decía así: «La criada no ha de ser muy conocida en el lugar, ni muy andariega, ni en tal edad, que le obligue á dar de segunda en tercera.»

—Veis aquí —dijo Casquillos— cómo esa criada no puede estar en casa.

—Tampoco puede estar la vuestra por lo que dice mi libro.

Y sacándole leyó así: «No se ha de recibir criada en donde hay marido mozo y travieso, ni de buena cara, ni de corto entendimiento, porque con lo primero suele picar á su señor y por lo segundo se deja engañar fácilmente de él, y con prometerla que la casará, viene á parar en que la criada haga mal casados á los señores.»

—Ahora veréis —dijo doña Luísa— cómo también se habrá de despedir la vuestra.

Anduvo el tiempo adelante, y como Casquillos tenía conocimientos anexos y más nidos que el milano, como dicen, quedóse no sé qué día á comer en casa de cierta dama: súpolo la Bolandera, disculpóse él, diciendo que había es-

tado con unos amigos en una huelga. Calló ella, dejóle otro día salir de casa, fuése y no volvió hasta la noche: enojóse Casquillos, diciendo que aquello era contra lo contratado; á que respondió ella:

—Yo fuíme á la comedia que era nueva y me convidaron unas amigas.

—Veamos lo que dice el libro—dijo Casquillo.

Y abriéndole y leyendo, decía: «Capítulo de las salidas que ha de hacer una mujer de su casa: No ha de salir la mujer casada y honrada sino muy raras veces de su casa, y esas ha de ser á misa ó al sermón, ó á ganar las indulgencias, á visitar los hospitales, ó á las amigas y parientas, ó enfermas, ó recién casadas, ó recién paridas.»

—También—dijo la Bolandera—tengo yo libro.

Y sacándole leyó así: «Los maridos honrados, aunque no tienen obligación á pedir licencia á sus mujeres para las cosas que tocan urbanidad y buena política, con todo eso han de procurar unas cosas de entretenimiento y gusto, de que sean y se hagan con el de su mujer.» Riñóse esta pendencia y también se quedó así. Íbase gastando la hacienda de los dos, y don Berenguel levantábase á las once, habiendo tardado dos horas en mirarse al espejo, rizarse los bigotes, bruñirse los zapatos, calarse el sombrero y arbolar la espada, y volvía á las dos á comer y preguntaba que ¿por qué no estaba la mesa puesta y qué tenía él que comer? Por otra parte doña Luísa, por ligeras ocasiones, porque no se le enmoheciesen las galas á tercero día, hoy era convidada á la boda, mañana á la casa del campo, esotro día á la comedia, con que jamás paraba en casa, y lo que estaba en ella lo gastaba, á la mañana en afeitar el rostro y vestir el cuerpo, y á la noche en quitarse alfileres

y cintas de la cabeza, ocupando dos criadas, una en sacudir los vestidos y otra en lavar las viras de los chapines y darlas lustre, sin que en todo un mes hubiese habido tiempo desocupado para decir una sola palabra á la almohadilla, á donde estaba puesto un ancho de un cuello del señor novio, tan desfavorecido de las manos de su ama, que no acertaba á ponerlas en él. Sobre esto llegaron los dos un día á palabras, riñeron sobre el mucho pasear y holgar de entrambos; dijo ella sacando su libro:

—Oíd, hermano; el sustentar la casa vuestro es, escuchad lo que dice este capítulo: «El marido que no tiene cuidado de sustentar su casa y familia, además de que no cumple con sus obligaciones, se pone á peligro de aventurar su honor.»

—También tengo yo libro—dijo Casquillos.

Y sacándolo leyó así: «La mujer casada ociosa, ó dará en liviana ó golosa, y la andariega y galana, en perdida ó vana.

—Lo que habéis de hacer es trabajar, que yo también trabajaré.

—Vos sois—respondió ella—el que tiene obligación á eso, que yo no la tengo; por eso se llama el matrimonio carga, porque la carga, de uno solo es llevada; además que el trabajo de las mujeres es de tan poca consideración, que pocas veces por él se hicieron los hombres ricos.

—Á eso—replicó Casquillos—hay mucho que decir y mucho con qué satisfacer. Antiguamente las cargas del matrimonio se llamaban carga, y ahora, como han crecido tanto, se llaman carretada, y á la carretada dos son á llevarla; y á aquel proverbio ó refrán antiguo que dice: «el consejo de la mujer es poco y el que no le toma es loco» leen (añadió) los más prácticos, «y la mujer que vela y re-

mienda, regalo hace al marido y provecho á la hacienda.»

Al fin, de palabra en palabra, como los capítulos de los libros no bastaron á contentarlos, vinieron una vez á reñir de fuerte sobre el comer todos y no trabajar ninguno, que la Bolandera escapó descalabrada y Casquillos despedido; y como dice la ley: que no cumplida la condición no queda absoluto el contrato, disolvióse el casamiento de promesa y cada uno se volvió á su libertad.

—Yo pienso—dijo Leonardo—que muchos os dieran mucho por poderlo hacer así.

—Harto me habéis avisado—dijo don Diego—de lo mucho que debo mirar el casarme en Corte con ese casamiento de burla ó donaire; y yo os prometo que me han contentado tanto los libros, que yo los haga de memoria en la consideración, cuando tratare de tomar estado. ¿Qué me decís acerca de lo segundo que me prometisteis, acerca de traer mis hermanos á la Corte, que son niños?

—Además—dijo el Maestro—de lo que se os advirtió al principio cuando se tocó en esta materia, pareciendo más conveniente que allá se criasen entre los suyos, encaminando el uno á las letras y el otro á la guerra, porque cada uno en su patria, en lugares cortos se cría con más obligaciones de proceder como hijo de quien es y tiene menor noticia de la diversidad de vicios y libertades que le pueden incitar á distraerse, fuera de esto, os vuelvo á decir que no los traigáis, ni tengo por seguro camino, que el forastero nuevo en Corte, si es casado y tiene hijos, los ponga en la mitad de esta babilonia, y los críe y enseñe á la licenciosa vida de las populosas permisiones en las cortes y repúblicas grandes, porque en ellas no se ve otra cosa sino desgracias de hijos perdidos y lástimas de hijas

distraídas. Juan Gersón, doctor parisiense, en la primera oración que hace á los mancebos, trae una doctrina que refiere por Quintiliano, diciendo cuán importante es que los niños ni traten con amigos viciosos ni se críen con maestros distraídos, ni lean en libros profanos, ni oigan conversaciones deshonestas, ni sepan que hay casas de juego, ni vean juegos, ni comedias torpes; pues si todo esto lo hay en una Corte y pocas casas se escapan de que no se les pegue algo, que por las ruines amigas, que por los malos vecinos, que por la ociosidad continua, que por el mal ejemplo de los padres, que por la liviandad de las madres y hermanas, que por la lección de libros deshonestos y profanos, que por las comedias, saraos, festines y bailes, en que gastan lo más del tiempo de la vida; pues ¿cómo queréis que en las edades y siglos que alcanzamos se críen bien los hijos ni las hijas entre tantos vicios y desórdenes, con tanta libertad en tanta mocedad? Platón comparó el niño al espejo y Cicerón á la cera blanda: con cualquiera aliento se ensucia el cristal y cualquiera impresión recibe la cera tierna. Un inconveniente tiene el criar los hijos en la soledad y aldeas, que es, el no salir demasiado desenvueltos; pero si es bueno el natural, con poco que se cultive se hace tratable. Esto tiene fácil remedio, pero si se pega en la niñez un vicio, muchas veces no se desarraiga sino con la muerte. Pues si queréis aplicarlos, que se críen á la sombra y amparo de los señores y príncipes de nuestro tiempo. Así es la verdad, que antiguamente los palacios y casas de los tales eran las escuelas á donde se enseñaba y aprendía la bondad, la cortesía, la honestidad, el recato, los buenos respetos, el valor, la igualdad, las armas, las letras, y sobre todo el saber her-

manar las obligaciones de buen cristiano con las de gran caballero; ahora todo está al revés. No oso decir lo que siento, que os llorarán los ojos sangre del corazón, porque los vicios que no cogen en todo el mundo, las libertades, los desórdenes, los agravios, las malas correspondencias, que no hallan cabida aun entre la gente más ordinaria, entran por la Corte y pasean sus calles; que la voz del pueblo y la experiencia del tiempo os dirán á dónde tienen todos estos vicios acogida, y en quién hallan amparo; pues ¿para qué queréis que vuestros hermanos vengan á perderse, deseando ganarse? Y el forastero que tiene hijos, ¿qué esperanza puede concebir de su buena crianza, si el muchacho lo primero que oye es la blasfemia y la niña lo primero que aprende es el movimiento del baile deshonesto? Levántanse con el libro de las comedias, acuéstanse con haber visto en la representación de ellas, lo que leyeron escrito; de la casa del juego se va á la de la mujercilla liviana; aquel es tenido en más, que habla peor, dándole á la desvergüenza nombre de gala y á la deshonestidad título de donaire. ¿De qué se espanta el padre que cría así á sus hijos, de que á uno maten y otro mate? ¿De qué se hace nueva la madre, que cría así á sus hijas, de que la una se pierda y la otra se mal case?

—Es tanta verdad eso—dijo Leonardo—que os contaré uno de los sucesos más desgraciados que habéis oído, sucedido en un mancebo, hijo de buenos padres, por haberse criado en Corte al lado de ruines amigos, con semejante libertad.

NOVELA Y ESCARMIENTO TRECE

Tenía un hidalgo honrado, que vivía en esta Corte, dos hijos pequeños; el uno de ellos inclinóse á los estudios y habiéndolos proseguido en la Compañía de Jesús y en sus seminarios y colegios, que tanto fruto han hecho á toda la cristiandad, perseveró en ellos, graduóse, tomó estado y vivió y acabó con opinión de varón de virtud. El otro, que echó por otro camino, comenzó á profesar amistad y admitir en su compañía á un mozuelo, hijo de un hombre común, de un oficio tan baladí que le paso en silencio. Aficionósele de verle una fiesta en la tarde jugar las armas en la plazuela de Antón Martín, y sin poderlo remediar el maestro y ayo que lo criaban, le hizo llamar á casa y tomó lecciones de la esgrima, y él que la tenía buena en la lengua, le comenzó á enseñar otras lecciones de distraerse, ir de noche á casa de mujeres, comer golosinas, echar pullas, dar matracas y de ahí vino á enseñarle á hacer llaves falsas para los escritorios de su padre, á coger las piezas de plata, las joyas de oro, á dar cuchilladas de noche, á azotar mujercillas, huir de la justicia, comer en bodegones, sacar fiado, estar toda la noche en la casa del juego, toda la mañana en casa de la mujercilla deshonesta, y toda la tarde en la comedia. ¿En qué había de parar esta vida y qué fin habían de tener estos pasos? Hicieron no sé qué agravio á su amigote dos cortesanos ricos y mozos,

tomó la causa por suya, buscáronlos una noche con una gavilla de bellacos, y bien ó mal muerto, mataron al uno: no osó volver á la casa de su padre el hijo del hijodalgo, ni se atrevió á parecer en mucho tiempo en la Corte. Habíase encenagado con una mujercilla el otro ruín amigo, salióse con ella y fuéronse la vuelta de Córdoba. Allí la puso en el lugar más deshonesto que pudo, y le obligó á comer de lo que ella le daba: sobre no sé qué agravio, que la hizo otra tal como ella, necesitó al pobre mancebo á cortarla la cara: fuéronse á Málaga, y allí no corriendo los tiempos como ellos pensaron, topáronse con otro amigo peor que el primero, que también comía al tercer día: era más práctico en la tierra, enseñóles no sé qué casas de hombres ricos, y entre los dos y la mujercilla escalaron una noche una de ellas y robáronla. Andaba ya la justicia con vislumbres y asombros de dar con ellos, y tomaron la derrota para Sevilla, y estando ya á pocas leguas de la ciudad festeando en una venta sobre la paga de lo que habían comido, el hijo del hidalgo se atravesó con el ventero y le tiró un almirez, y por darle á él, le dió á la mujer y la mató. Prendiólos la Hermandad, y puestos presos en Sevilla, los de Málaga que andaban en su seguimiento, dieron con ellos en la cárcel: reconociólos el dueño de la hacienda robada en Málaga: acumuláronle al mozuelo la muerte de Madrid, que no faltó en la plaza de San Francisco quién diese soplo: pusiéronle en el tormento, confesó la verdad. Yo estaba entonces á unos negocios en Sevilla y ví á la mujercilla azotarla y á él ahorcarlo y hacerle cuartos, y decía el pregón no menos, que por homicida, y á él por rufián y escalador de casas. Veis aquí un mozo, hijo de un padre de buena sangre, criado en su casa

con ayo y maestro, que en esto se dice si era rico y si tenía harto regalo, y por criarse con libertad y pegarse á ruines amigos, paró en la horca. Yo conté á algunas personas que se hallaron presentes á verle ajusticiar, de cuán buena gente era y con el regalo que se había criado, y se hacían un mar de lástimas y decían que dieran sus haciendas para librarlo, si sus delitos fueran tales, que tuviera lugar la misericordia en la justicia.

—Grande compasión me ha hecho—dijo don Diego—ese pobre mozo; bastantemente me habéis espantado las orejas, para que no traiga á mis hermanos á la Corte, y también para que si mi fortuna fuere tal que tomare aquí estado, procure mirar con un amor entrañable de padre, y un desvelo y atención cristiana, cómo crío mis hijos y mis hijas si me los diere Dios.

—Pues para acabaros de obligar de una vez—replicó Leonardo—á esa paternal prevención, para que si os casáredes en Corte y tuviéredes hijas miréis por ellas, os quiero escarmentar con otra lástima mayor que la pasada.

NOVELA Y ESCARMIENTO CATORCE

Yo conocí á un hombre en Madrid de edad mayor, que había perseverado en vivir sin casarse hasta la edad de cuarenta años: hallábase con buena hacienda, era hombre de buenas prendas y partes, y de calificados deudos y parientes, cuyo nombre era don Martín. Á él no le conocí yo

hasta después de muchos años, casado y con hijos mayores; pero lo que os he referido hasta este punto, oí á boca de mi mismo padre, que esté en el cielo, que le trató y comunicó familiarmente, asistiendo en esta Corte por muchos años en la prosecución de aquellos negocios que el señor Maestro sabe y de mi padre supe, que haciendo instancia los amigos de don Martín, en que se casase, últimamente á puras persecuciones, lo hizo con una mujer natural de este lugar, igual á él en sangre, aunque no tan hacendada cómo él; dióle Dios en ella, en el discurso del tiempo que estuvieron casados, dos hijos y una hija: cuando estos tenían edad de catorce á quince años vine yo á esta Corte, que fué la primera vez que en ella entré y respecto de la amistad que don Martín tuvo con mi padre, continuéla yo con él y él conmigo. Era su casa de don Martín un monasterio de religiosos con mucha recolección; vivía en cuarto apartado de su mujer é hija, y ellas y sus criadas libraban sus negocios por un torno como monjas; ni sabían cuál era la puerta de la sala del recibimiento de la casa, sino era para ir á misa ó sermón, ó para recibir visitas iguales á ellas en la calidad, y esas eran pocas. El acudir en su casa á frecuentar los sacramentos era muy á menudo, el dar limosnas hacíase copiosamente. Procurábase que no hubiese rato ocioso, y los que parecía que sobraban de labor ordinaria de las mujeres se gastaban en la lección de libros santos, porque don Martín, como era rico bastantemente, llegaba su renta á cumplir con sus obligaciones y á traerlo sobrado. Son secretos juicios de Dios que no alcanzamos los hombres; ¿quién pensara que en paño tan fino cayera tal mancha, ni qué castillo con tan vigilante alcaide fuera entrado del enemigo á escasa vista?

Era esta hija que tenía de hasta quince á diez y seis años, linda cara y gallarda presencia, de tan honestas costumbres, que todos la tenían por una santa: hartos pretensores hubo de matrimonio y que gustaran ser yernos de casa de hombres de prendas, y que el menor de ellos le estuviera á cuento á don Martín para emparentar con él. Y aunque él holgara de poner su hija en estado, si bien podía estar satisfecho de su cordura, pero con todo eso causan desvelos á los padres cuerdos las hijas mozas y hermosas en Corte, mas como la veía tan inclinada á las cosas de religión y espíritu, habiendo entendido de sus padres espirituales, que quería ser monja, siempre dió por respuesta á los que se la pidieron lo que acabo de decir. Sucedió que por este tiempo un hombre de los ociosos y sobrados en Corte paseaba á una mujercilla casada, que vivía frontero de la casa de don Martín, y para hacer tiempo hasta que el maridillo se fuese de casa, entrábase este Pedro por demás al zaguán de don Martín, y estábase leyendo en un libro de Diana, y para que no le viesen de la calle, escondíase en un rincón de un corredor que venía á caer junto al torno del cuarto de las mujeres, y como en estas casas grandes todas veces no se repara en quién entra ó quién sale, pudo este hombre entrar más á menudo que debiera en aquella casa. Acaso una vez, entre otras, llegó una doncella al torno por la parte de adentro á llamar á un criado, no estaba tan cerca que respondiese luégo, y respondió aquel gentil-hombre que qué era lo que mandaba, que él lo haría. La privación, dicen los filósofos, que es causa del apetito. Esta doncella de labor, privada de conversaciones de afuera, era tentada de hablar, vínosele esta á las manos, y dióse una y buena; resultó de aquí un

grande conocimiento, aunque por entre tablas, para con el forastero y como él le preguntase ¿quién era y en qué se entretenía? ella se arrojó, que era algo muelle de boca, contó lo suyo y lo ageno, y entre otras cosas, pintó la gracia y hermosura de su señora: el bellacón de afuera, que no quiso más, dijo:

—Pues advertid que yo soy un caballero mozo de esta Corte, que há muchos días que pierdo el juicio por esa señora, desde tal día que la ví en tal iglesia. Yo os doy la palabra de sabéroslo servir, si me hacéis merced de darla parte de mi pasión.

Tenía en las manos, cuando decía esto Roberto, que así se llamaba este mancebo, el libro en que leía y puesto sobre él un Agnus ó firmeza, que ahora llaman, con un listón pajizo, que era de la casadilla á quien hablaba, y se le había dado á aderezar y él le traía para volvérsele; y estando parlando con la doncella, quiso su desdicha, que entró don Martín en su casa: cortóse notablemente Roberto, y por que no viese don Martín la firmeza y libro, que estaban sobre el torno, dióle una vuelta y volvióle para dentro, á tiempo que le preguntó don Martín que qué hacía allí y qué buscaba.

—Yo, señor—respondió Roberto—soy criado de un joyero rico de esta Corte, de donde se han traído para estas señoras algunas varas de randas y puntas flamencas; pidieron otras y las he venido á traer, y acábolas ahora de dar por el torno.

—Andad con Dios—respondió don Martín—que yo haré que se despache por acá ese recaudo, que por ese lugar no negocian sino mis criados y criadas; y pues en casa saben de dónde es esa mercadería, allá á la tienda se enviará razón de todo.

Con que le fué fuerza á Roberto el irse, y la criada que sintió desde adentro la voz de su señor, también se fué; pero como las mujeres son tan amigas de ver y saber, aunque se pongan en notables peligros, luégo que sintió que su señor se había apartado del torno y se había entrado, volvió á él y tomó la firmeza y el libro, y á la noche al desnudar á la hija de don Martín, hallándose las dos solas, le contó todo lo que había pasado. Y aunque al principio la riñó y reprendió porque había tomado lo que halló en el torno y por haber dado oídos á aquel hombre, con todo eso después la dió tentación de ver el libro y la joya, lo cual trajo y dió de muy buena gana la criada; ella desde aquel día se encerraba algunos ratos y decía que no se sentía bien dispuesta, y todo era para leer en el libro, porque se había embebido tanto en sus enredos y cuentos amorosos, que no sosegó hasta verle el fin; quedó tal de haberlo leído, y convirtióse tan en otra mujer, que arrojó las disciplinas, dejó las contemplaciones y la que hasta allí no llegaba en un mes hacia las celosías de las ventanas de la calle, y en sintiendo visitas de hombres en el cuarto de su padre, huía una legua, ya era otra, que se moría por mirar y ser vista, y poco á poco se desasosegó de suerte que la obligó á llamar á la criada y hallándose sola con ella, la dijo así:

—Álvarez—que este era el nombre de la doncella—no sé qué me trajiste en este libro y en esta cinta, que muero por saber quién es ese hombre; ¿qué medio te parece que tomemos para saber quién es?

— Yo, señora— dijo Álvarez —poco podré decir acerca de eso, porque jamás le había visto ni oído, ni después acá sé lo que se ha hecho; pero lo que á mí me parece es, que

te arrojes á ponerte en las manos de la fortuna: si te sientes con tanta pasión, ponte esa firmeza con ese listón pajizo al cuello, y si te preguntare mi señora quién te la ha dado, yo diré que es mía y que desde que vine á servir á casa la tengo, y porque se echa á perder estando en el cofre, y no me estará bien á mí ponerme joya tan rica hasta tomar estado, y más que me le dejó un tío mío en su testamento con esa condición, y yo te supliqué que tú la honrases trayéndola y me has hecho ese favor.

—¿Pues qué hemos de sacar de ponérmela?—dijo doña Leonarda, que así se llamaba la hija de don Martín.

—De mucha consideración será—respondió Álvarez—porque llevándola puesta siempre que vayas á misa ó sermón, es forzoso que una vez ú otra te la ha de ver puesta ese caballero, si, como dijo, te quiere bien y te sigue los pasos, y él buscará ocasión para acercársete y hablarte, aunque no sea sino con los ojos: verás el talle y presencia del que te quiere; sabré yo, en conociéndole por mano de quien yo me fié, qué calidad tiene, qué prendas y partes, que si fuere tal, pocos hijos tienen tus padres, y no sabes la fortuna que tu suerte te tiene guardada.

Estaba ya algo perdigada doña Leonarda con el libro y con el repaso de la lección de esta tercera, que lo podía ser de una vihuela de arco: acabóse de rematar el recato de la pobre señora y vino en lo que le aconsejó aquella criada fácil y liviana. Acuérdome de haber entrado un día, entre otros, en nuestra señora de la Merced, y oyendo predicar al padre Maestro Ramón, le oí dar grandes voces, advirtiendo que mirasen las madres de qué amigas, criadas y vecinas fiaban sus hijas. Salió algunas veces á la Iglesia doña Leonarda con la firmeza y listón en el pecho, y una

entre otras, vió que llegó un mozo de razonable talle y hábito, y se puso á sus espaldas á rezar, y en voz que no lo oyesen los que estaban cerca, le dijo así:

—Mi señora, el esclavo vuestro y el dueño de esa joya que traéis al cuello, tenéis aquí á vuestras espaldas, en fe de que están seguras contra todos los golpes de fortuna: la brevedad del tiempo y el lugar á donde estamos, no le da para deciros más de que soy vuestro y seré mientras viva: mi calidad es conocida; nací noble, aunque por no ser tan rico como la fortuna pudiera hacerme, sirvo al conde de N. que vive pared enmedio de vuestra casa: mi nombre es Roberto: ya sé quién sois; si informada la verdad, pagáredes la voluntad vista como mi voluntad, tenéis mi mano de esposo vuestro.

No pudo doña Leonarda responderle porque á este tiempo su madre se levantó y así se hubo de contentar con haberle mirado y conocido. Después, estando en casa, contóle á Álvarez lo sucedido en la Iglesia, y de parecer de esta buena consejera, metieron en la danza á un escudero de más años que juicio, que se obligó á ir y venir sin ser correo, y con poco que le dieron echó á perder mucho. Este llevaba y traía los recados, papeles y favores, pasando á la casa del conde, que era otra casa inmediata á la de don Martín, yendo á Roberto y volviendo á doña Leonarda, con que se encendió de suerte la negra amistad, que hallándose la pobre señora empeñada en más que debiera, dió cédula á Roberto de casarse con él, y puso su honor en sus manos. ¿De qué sirven tornos, á donde andan tan lindos torneadores de juicios? ¿De qué sirven desvelos de padres y madres, si viven en compañía de las hijas tales madrastras de sus honras? Como Roberto se vió tan favo-

recido de Leonarda, comenzóse á helar en los amores de la casadilla. El amor con seguridad, bien dijeron los gentiles que era ciego, pero en dejando de andar desnudo y vistiéndose de celos y sospechas más ve que un lince y más ojos tiene que Argos: la susodicha casada, viendo tan tibio á su amante, dió en celarle y seguirle los pasos, vióle hablar con el escudero de casa de don Martín y otros indicios que fué descubriendo; pero como la casa era de tanto recato y encerramiento, y la gente tan principal, no acababa de persuadirse á caso tan semejante; á lo que más se alargó su pensamiento fué á que podía haber puesto los ojos Roberto en Álvarez, hasta que un día, estando á la ventana de su casa y mirando con más atención que otras veces á doña Leonarda y á su madre que salían á misa, le vió puesta al pecho la firmeza con la misma cinta que ella le había dado á Roberto, porque ella, como mujer de aire en los cascos, tenía por su color el pajizo, y así usaba mucho de él. Aquí fué donde habiendo visto semejante cosa, ella se acabó de enterar en quién era la que la había quitado el galán y la que favorecia á Roberto. Espantóse é hízose mil cruces, y paseándose por el aposentillo de su casa, abrasada en celos de Leonarda, falta de juicio y de paciencia, andaba diciendo:

—¿Qué hay que fiar de mujeres, si ésta ha hecho semejante bajeza? ¡una mujer tan rica, tan hermosa, tan principal y tan muchacha, ha puesto los ojos en un pícaro sin camisa, de la más vil gente del mundo, que si yo no le sustentara y vistiera, pidiera limosna!

Y decía en esto la verdad, porque sabía ella que Roberto era de Sevilla, hijo de un cortador de carne, embelecador, embustero, de donde estaba huído por tres ó cuatro deli-

tos que había cometido, y habiendo venido á la Corte, se había pegado á unos lacayos del conde de N. y ella, viéndole un día en la comedia, se había aficionado á él, y pagada de no sé qué frialdades que le dijo, como ella tenía un marido viejo y de mal talle, se metió con el mozuelo y le sustentaba con galas y dineros, y él se recogía en aquella casa del señor con aquellos sus criados, diciendo que lo era suyo. Es una mujer agraviada la misma resolución; ni la espantan peligros, ni repara en dificultades. Anduvo pensando qué venganza tomaría de Roberto y de Leonarda, y últimamente la descubrió el demonio un camino arrojadísimo, que fué la ruina de la pobre señora. Cubrióse su manto, fuése al cuarto de don Martín, dijo que tenía que decirle un negocio gravísimo á solas, y contóle palabra por palabra quién era Roberto, y sin saber más de lo que había sospechado añadió lo que le pareció á propósito para descomponer á doña Leonarda con su padre, demás de que, como daba tan buenas señas de la firmeza y listón pajizo que ya don Martín había visto al cuello de su hija, atravesóle al pobre viejo las entrañas con sus palabras, y aunque disimuló como cuerdo y prudente el dolor, como noble y como padre se pensó caer allí muerto; pero al fin, reportándose lo más que pudo, la despidió diciendo:

—Andad, amiga, volveos á vuestra casa, y por hacerme á mí gusto, no comuniquéis esto con otra persona del mundo y volvedme á hablar mañana, que aunque yo estoy satisfecho de cómo se vive en mi casa, y estoy cierto que esa es alguna ilusión del demonio y algún engaño suyo, yo os volveré á ver y satisfaré dentro de pocas horas y os enteraréis de la verdad y desengaño, ó del mayor castigo que padre haya hecho á hija.

Con que la mujer se fué y don Martín quedó recostado sobre silla, tal, que por más de media hora no volvió en sí. Era, cuando entró la mujercilla á hablar á don Martín, de noche, á la prima de ella, que eligió esta hora porque no la viese Roberto entrar, ni diese en quién le hizo el tiro: solía Álvarez, que era este su oficio, pasar al cuarto de su señor á aquella misma hora todas las noches, para dar en una salvilla un pañuelo y valona á su señor, llevarle el cuello y dejarle otro abierto para el día siguiente, y llegó á tiempo que la casada comenzaba á dar cuenta á don Martín del caso: como oyó nombrar á Roberto puso el oído en el caso, retirada detrás de una antepuerta, y fué la desdicha para que se juntasen unas á otras, que no oyó lo del linaje de Roberto, de cuán ruín gente era, porque ya la casada lo había dicho cuando ella pudo oir algo. Oyó cómo don Martín decía que si su hija estuviese culpada en algo con Roberto, que no había de quedar piedra sobre piedra en su casa; y que después de haber muerto y hecho tajadas á su hija, á su mujer y á sus criadas, había de poner á la casa fuego; con esto, sin darle el cuello ni valona, con pasos bien turbados, volvió á donde estaba doña Leonarda en una galería á la luz de una vela escribiendo un papel para Roberto, porque si no es en los zaquizamíes, ó guardapolvos, ó en los corredores altos, fingiendo que iba á otras necesidades, no se atrevía doña Leonarda, por su madre, á tomar papel ni pluma en la mano. Llegó Álvarez, contó todo lo sucedido, añadiendo que si no tomaba resolución con brevedad, la había de ahogar su padre y quitarla la vida. Quedóse helada y muerta la pobre Leonarda; animóla Álvarez y díjole:

—¿Vuesa merced no conoce á su padre y sabe su en-

tereza, y que hará lo que dice? ¿no es mejor ahorrar de lances y peligros é ir á buscar á Roberto, á quien tiene dada palabra y cédula de mujer, que no verse, si tarda un momento, ahorcada por la mano de su padre de alguna viga de estas, á donde no sólo se ha de temer el perder la vida, sino las almas, según el mal estado en que á entrambas nos coge este negocio? yo á lo menos de un punto pienso estar en la calle, porque conozco á mi señor y no quiero morir de repente.

—¿Por dónde—dijo doña Leonarda—puedes tú salir sin que te vea?

—Si todo estuviera en eso — dijo Álvarez — presto estaba remediado: el torno sé yo cómo se quita y pone con harta facilidad, y yo tengo la llave de la cadena, que aún no se la he dado á mi señora: coge por ahí de presto algunas de esas tus sortijas y una buena vuelta de cadena, y vente conmigo, que yo te pondré en el aposento de Roberto.

Temblaba Leonarda y no se determinaba, aunque Álvarez apretaba con que se fuese, que Roberto se casaría con ella y su padre al cabo, al cabo la perdonaría. Estando en esta confusión, buscólas otra criada, y díjolas que toda la casa estaba alborotada, porque don Martín su señor había clavado las puertas que salían á la sala del recibimiento y se había puesto una cota, y su señora la vieja estaba llorando hincada de rodillas delante de él. Con esto se acabaron de resolver las dos en irse, y diciendo á la otra criada que las dejase á solas que tenían que hacer, caminaron muy apriesa hacia el torno: quitóle Álvarez, salió y ayudó á salir á su señora: fuéronse á casa del conde, hallaron á Roberto en un pobre aposento jugando á los naipes, llamáronle, contáronle el caso, no se sabe lo que

hizo de ellas, porque hoy es y Roberto no ha parecido jamás. Don Martín, después de haber dado cuenta á su mujer de lo que sabía de la boca de la casada, entró adentro con ánimo de matar á su hija, sabida la verdad; y así lo era lo que decía la otra criada, que su señora estaba llorando y de rodillas, pidiéndole que no se arrojase á aventurar la honra de su casa y reputación, que ella, como madre, lo averiguaría con más recato y mejor. En esta contienda estaban marido y mujer, cuando otras dos criadas que había en casa, vinieron dando voces y llorando, diciendo que el torno estaba arrancado y que su señora doña Leonarda y Álvarez no parecían. Don Martín, como se hallaba armado con un montante en las manos, llevado de la cólera y pasión que tenía, buscando á su hija y no hallándola en su casa, pasó á casa del conde y á casa de la casada, andúvose todo Madrid y jamás se halló rastro de ninguno de los tres. No os quiero cansar con lo que hizo don Martín, las diligencias, gastos y caminos, ni jamás se pudo dar aun con sombra ni pensamiento de quien los hubiese visto, aunque se anduvieron todas las más ciudades de España. Costó la vida el pesar á la mujer de don Martín, y los dos hijos que tenía ya en edad para ello, el uno pasó á Flandes y el otro se entró en religión. Tenía don Martín un hermano muy rico en Zaragoza, murió y fuéle fuerza ir á acomodar á sus sobrinos, porque era nombrado tutor de ellos y testamentario del hermano, y era gruesa la hacienda: habían pasado ocho años cuando fué don Martín á Zaragoza desde que sucedió la desgracia de la pérdida de doña Leonarda; y entre los días que en Zaragoza asistió don Martín, pasando un día á caballo por un barrio bien distante de su posada, vió cruzar la calle á

dos mujercillas, que la una de ellas le dió un aire terrible de su criada Álvarez: mandó á un paje que siguiese aquellas mujeres y supiese á dónde vivían, y de allí á un rato volvió un paje riéndose y diciendo:

—Con gentil mercadería habíamos dado; en verdad que es buena gente para que vuesa merced sepa quién son: dos mujeres eran de la casa pública y aun me convidaban con la posada, sino que ni yo soy tan mal cristiano ni de tan bellaco gusto.

Calló don Martín y no respondió más al paje: fuése á acostar y en toda la noche pudo dormir; estaba tan inquieto y desasosegado, que se levantó en amaneciendo: no había cosa que le contentase ni le diese gusto; todas sus ansias eran por ir á la casa pública: al fin, luego que llegó la noche siguiente, casi sin estar en lo que hacía, mudando de hábito, sin criado ninguno fué solo á ella, y en entrando acabó de reconocer mirándola de espacio, como tuvo lugar, aunque flaca, afeitada, fea y vieja, que era Álvarez, la propia criada de su hija: llegóse embozado á ella y díjole, que si quería venir á casa de un hombre principal á estar un rato, porque aquel lugar no era á propósito para la persona que quería hablarla, que era un caballero principal y amo suyo, que se fuese con él á donde la llevase; y para que entendiese que no era cosa de burlas, ni cosa de su agravio, ni ofensa, se quitó una cadena de oro que llevaba al cuello y se la dió. Púsose la mujercilla la cadena, y dando cuenta del caso á quien tiene cuidado y cargo de ellas, asegurándole la ganancia y ofreciéndole parte, le dieron licencia para irse con aquel hombre aquella noche. Jamás Álvarez pudo conocer á su señor, según estaba de desfigurado y viejo; demás de que como disimulaba la voz

y encubría el rostro, ni cayó en él, ni los demás tomaron sospecha, porque entendían que lo hacía por ser la casa tan ruin y el antojo tan bajo, y él alguna persona honrada. Llevóla don Martín á su casa, y entrándola en un aposento, cerró la puerta, y así como se quedaron solos, envolviendo don Martín su voz y autoridad y diciendo: «¿Pues Álvarez, es buena vuelta de vida esa?» se cayó como muerta en aquel suelo, tanto, que hizo grandes diligencias don Martín para que volviese en sí; vuelta en su acuerdo, asegurándola de la vida, y preguntándole por su hija y por aquel traidor, Álvarez, tras de muchos suspiros y lágrimas dijo:

—Así es, señor, yo soy la culpada en todo; aquí está mi vida, que honra no tengo que dar, que ya la perdí.

Y contándole el principio del libro de Diana y de la joya que quedó en el torno, y por donde vinieron en conocimiento de Roberto y de lo que estaba culpado el escudero, aunque ese, como dijo don Martín, ya era muerto sin haber declarado cosa, y viniendo á referir lo que sucedió desde que se salieron por el torno las dos y hallaron á Roberto jugando á los naipes, dijo que Roberto dejó el juego muy turbado y se fué con ellas hasta sacarlas á la puente de Toledo, y desde allí, aunque con mucho trabajo, por hacer la noche muy oscura, pagándoselo á un arriero que encontraron, los llevó á todos á caballo hasta Toledo, á donde Roberto dijo que tenía un grande amigo y se fueron á su casa, y el no encontrarlas en el camino nadie de los que las iban siguiendo, fué porque se lo pagaron al arriero porque caminase de noche y no de día.

Llegados á Toledo en casa de aquel amigo, Roberto quiso mostrarse hombre y mi señora se resistió y juró que

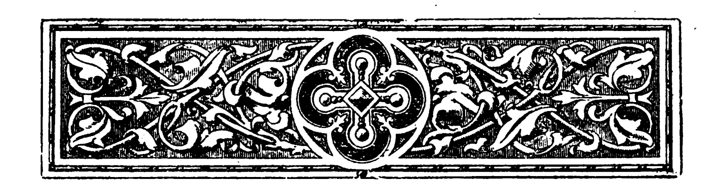
antes se dejaría hacer pedazos si primero no se casase con ella. Á lo cual respondió Roberto que para esto era menester ir á Sevilla: resolviéronse en la jornada, vendió Roberto una cadena de oro que llevaba mi señora: engañónos á nosotras con decir que tomaba mulas para Córdoba y tomólas para Cuenca: desde aquella ciudad nos pasó á un lugar de Aragón que se llama Teruel, y apretándole mi señora en que se casase ó que daría á la justicia parte del caso, dijo que salía á buscar unos amigos que tenía en aquel lugar, que le conocían, para que jurasen cómo era libre y lo efectuarían: salió de la posada y hasta hoy no le hemos visto: traía él las pocas joyas y dineros que mi señora tenía, y así hallámonos solas, en un mesón, en tierra agena y sin remedio: acertó á venir á aquella posada un mercader de sedas que venía de Valencia; supo el caso, aficionóse á mi señora; lo que pasó con él no lo sé, más de que mi señora se puso nombre de doña Juana, y él nos llevó consigo con mucho regalo á Barcelona: allí estuvimos dos años, á donde un criado de este hidalgo, que se llamaba Pablo, con quien yo andaba de mala, me sacó y llevó á Valencia, y de lance en lance mi vida y la suya fueron tales, que he parado en el lugar que estoy, y mi señora, según he sabido, después perseveró con aquel mercader rico, hasta que en Barcelona los dió en perseguir la justicia, sabiendo que no eran casados, y así los dos han peregrinado estos años por diferentes partes, hasta que se murió el padre del mercader, que era natural de aquí de Zaragoza. Hallábase Bernardo, que así se llama este gentil-hombre que tiene á mi señora, ya con dos hijos en ella, vino á la herencia de su padre y trájola consigo, con ánimo de casarse con ella, sabiendo quién es,

habiendo heredado, según dicen, más de treinta mil ducados, porque en vida del padre no se osó casar con ella, respecto de que el padre decía que mi señora era una mujer perdida. Yo, por ver á mi señora, me vine con un hombre perdido que me trajo á la casa de Zaragoza, para que en sabiendo que era casada y estaba tan rica, me favoreciese, para salir de tan mala vida: ayer fuí á su casa, que lo es bien principal de esta ciudad, y como me vieron en este hábito me la negaron. Esta es la tragedia de nuestras locuras, representada en el teatro de nuestros desatinos y mocedades: yo soy el autor de tan mala obra y quien merece la pena de semejantes culpas: aquí estoy, haga de mí vuesa merced lo que fuere servido.

Y con esto comenzó á derramar muchas lágrimas y á dar muchos suspiros. Don Martín la sosegó y consoló, y no sufriéndoselo el corazón, con ser de noche, informado de las casas de Bernardo en la de sus sobrinos, porque era conocidísima, tomando solo un criado y llevando consigo á Álvarez, fuése allá y pidiendo por Bernardo, que era el dueño de todo y el tutor y amparo de otras dos hermanas menores que le habían quedado, hizo con demasiada instancia y perseverancia, que se le dejase hablar: entró dentro y estaba cenando á la mesa con doña Leonarda, que ya se llamaba doña Juana: así como entró y le vió Leonarda, conoció á su padre y comenzó á temblar. Levantóse Bernardo á tiempo que don Martín iba con una daga desnuda sobre ella á matarla, abrazóse con él, y si ella no diera voces y dijera que era su padre, le matara. Al fin de dadas quejas unos á otros, enterado Bernardo de quién era doña Leonarda se vino á casar con ella, habiéndose de contentar don Martín, que esperaba un yerno caballero,

con un yerno mercader, aunque quien la tuvo por tan perdida, harto ganada la hallaba, de que daba infinitas gracias á Dios muchas veces, y como prudente y cuerdo, húbose de acomodar al tiempo y correr al compás de la fortuna que le corría. Celebráronse las bodas y súpose el caso en toda Zaragoza. Doña Leonarda volvió á su primero nombre y dió ochocientos ducados á Álvarez, con que hubo un hombre ordinario, que casó con ella y la sacó de mal vivir; pero fué la desgracia, que de allí á un mes, saliendo de noche don Martín á visitar á su hija y yerno, teniéndole por otro, le mataron en la calle de un pistoletazo: lleváronle muerto en casa de su hija, y del susto que recibió, habiendo malparido una criatura de quien estaba preñada en seis meses, con el mal sobreparto murió, que por eso llamé al principio lastimoso este suceso. Mirad lo que pasa en la vida de Corte, y cuán á peligro se crían de perderse los hijos é hijas en ella, y porque de camino, si no son demasiado buenas las inclinaciones, hay quien los distraiga.

—Harto le habéis dicho á don Diego—dijo el Maestro —dejadme que sólo le advierta de cómo ha de repartir el tiempo y acudir á sus negocios, porque ya anochece y yo soy convidado á cenar donde sabéis; y á donde se usa cortesía, dicen que no se convida á esperar, sino á que esperen los que han de comer, á que les dén de comer ó cenar.



AVISO OCTAVO Y ÚLTIMO

Á donde se le enseña al forastero cómo ha de repartir el tiempo y acudir á sus ocupaciones cristianamente

HABIÉNDOLE ya advertido al forastero de los grandes peligros que hay en la vida de Corte y lo mucho que de ellos le conviene guardarse, para no distraer su persona, ni perder sus negocios, no me parece que hemos cumplido con los avisos que le hemos prometido dar, ni yo le hago la guía que es razón, si no le pinto y acomodo una forma de regla y estilo, que observe y guarde, para que cumpliendo con sus obligaciones, no saliendo de los límites de buen cortesano, y haciendo como buen cristiano, entable sus pretensiones y acuda á sus negociaciones con la puntualidad que piden las obligaciones que le trajeron á la Corte desde su tierra, y con todo me parece que habremos cumplido, si le enseñamos á repartir el tiempo, que

es un arte y facultad de tanta importancia, que dijo Anaxágoras, que quisiera más saber repartir el tiempo de su vida, que saber toda la filosofía natural perfectamente. Y Simonedes, según refiere Estobeo en el sermón 95, dijo, que todo el tiempo de la vida era corto para saber acomodar el tiempo á la vida, de manera que fuese fructuoso para la vida el tiempo; pero mejor lo dijo San Pablo en la *Carta* que escribió á los de Éfeso, cap. 5, diciendo que mirásemos cómo aprovechábamos los días y el tiempo de la vida, usando de ellos con sagacidad y cautela; porque los días mal empleados son malos, que fué decir, que para quien los empleare mal, serán su fiscal y cuchillo á la hora del dar la cuenta, pues se ha de tomar tan estrecha de cómo se gastó y en qué se empleó, como lo dice David en el *Psalmo* 74. Digo, pues, que el forastero estando sobre aviso con los escarmientos vistos, luego que se levantare por la mañana, tomándola desde la primera luz, lo primero que haga sea oir misa en la Iglesia más cercana de su posada, y desde ahí salir de la Iglesia, signándose con la señal de la cruz, diga siempre las palabras del *Psalmo* 26: «Señor, guiadme por camino derecho:» con que con grande confianza y seguridad de ánimo puede acudir á sus negocios, sin distraerse por calles no importantes, ni en conversaciones impertinentes. Cuando allegare á dar los jueces sus memoriales ó á informar de boca en el derecho de sus pleitos ó razón de su pretensión, no sea importuno, ni pesado; procure que con graves y comprensivas razones se entienda la verdad que trata.

—Algunos —dijo Leonardo— hay pesadísimos en informar, con que desabren y desazonan á los que los han de oir y favorecer; y á este propósito oí decir que sucedió un

caso gracioso. Habían venido dos colegiales de cierto colegio de la ciudad de Salamanca á informar al rey católico don Felipe II, que está en gloria, sobre cierto negocio grave, y el que le tocaba hablar por más antiguo, aunque era docto en la facultad que profesaba, era tan pesado y prolijo en repetir una razón misma muchas veces, y de su natural en su lenguaje era tan tosco, que por lo uno y lo otro, en el semblante de la majestad católica se echó de ver que se había cansado de oirle: el compañero, que era más agudo y más desenvuelto, y hasta allí no había hablado palabra, al despedirse los dos, dijo al rey: «Suplico á vuestra majestad se sirva de mandar, que tenga efecto lo que mi compañero ha suplicado en nombre de mi colegio, porque donde no, volverá otra vez á informar de nuevo á vuestra majestad:» celebrólo el rey, aunque con la modestia que acostumbraba, y mandó despacharlos.

—De otra cosa también—prosiguió el Maestro—se le avisa al negociante ó pretendiente, y es, que ni por sí ó por otro intente ni trate cosa injusta ó no merecida; porque el que pretende lo que no merece y pleitea sobre lo que no tiene justicia, decía Alejandro, como se refiere en el libro de sus dichos y hechos, que caminaba con piés de plomo, sobre pantuflos de paja. Y el rey don Alonso de Nápoles dijo: «Que porfiar sobre un pleito sin justicia y apretar una pretensión sin merecimientos, era dar indicios de mal entendimiento y peor conciencia;» y no le podemos negar á Lucio Eneo Séneca en sus *Proverbios*, que no dijo esto agudamente: «No pidas lo que negaras si fueras juez, ni niegues lo que pidieras si fueras inferior.» Aunque esta sentencia, como dijo un moderno, su haz y envés tiene, y ni toda parece obligatoria, ni toda con-

veniente. ¡Oh qué cara tan descubierta puede llevar el que pleitea con justicia y pide con razón!

También es menester advertirle al forastero, que en materia de reconocimiento á los beneficios y buenas obras que recibiere, no sea ingrato, antes se muestre liberal; no quiero decir que caiga en el indicio de prodigalidad, mas conozca el que le hubiere hecho buena obra y gusto, que si no tiene hacienda con qué pagarlo, tiene ánimo y corazón con que agradecerlo. Francisco Petrarca en sus *Diálogos*, en el *Diálogo* 18, dice, que la ingratitud no está en el no dar, sino en el no reconocer. ¡Qué de negocios ha perdido el desconocimiento, qué de pretensiones bien guiadas ha desbaratado y turbado la ruín correspondencia! Aquel grande capitán Paminondas decía, que el agradecido era logrero, porque con poco que aventurase ganaba mucho.

De otra cosa hemos de advertir y avisar también á nuestro forastero y negociante, de que tenga paciencia y sufrimiento, y no piense que el señor y juez con quien negocia ha de atender á sólo él, porque penden tantos de ese mismo juez y señor, que si lo supiese, se quedaría admirado de cómo aquel señor ó juez tiene tiempo para comer ni para dormir.

—Hoy me habéis de dar licencia—dijo don Antonio—que os cuente una cosa de mucho donaire, que me refirieron que sucedió en Sevilla años atrás. Desembarcó un capitán de galera en el río y traía cometidos unos negocios de hacienda á un juez de los de aquellos tribunales: pasaron dos días sin despacharle y pareciéndole mucha la dilación, comenzó á quejarse al juez, y el juez, que era muy sagaz y muy prudente, le respondió riéndose: «Señor

capitán, en la mar navégase con viento contrario ó favorable; acá estamos en tierra, camínase con pasos unos, que da la razón y otros la ocasión; hágame á mí merced, que se esté aquí una hora y verá lo que pasa.» Fueron, pues, tantos los que en aquella hora entraron á negociar, y que referían haber muchos días que estaban sus negocios pendientes en aquel tribunal, que volviéndose el juez al capitán, le volvió á decir: «¿Y qué haremos de todos estos, que tanto tiempo há esperan, y que tanto há oímos y no podemos más?» El capitán quedó confuso y se despidió, diciendo que los jueces habían de ser de bronce, que los soldados bastaba que fuesen de carne.

—También quiero avisar—dijo el Maestro—á nuestro forastero, que sea cortés en las palabras y bien criado en sus acciones, de modesta presencia y de mirar humilde; no intente sus cosas con soberbia, que es vicio aborrecido en todas partes y en nadie parece peor que en el negociante y en el pobre. «Ignorancia sobrada es—dijo Sófocles—venir á rogar y entrar mandando.» Los atenienses tuvieron al ganso ó pato por símbolo de la cortesía, porque cuando entra en otra casa agena, va mirando desde antes que éntre, y primero ocupa los umbrales con el pescuezo que con las patas: hay hombres arrojadísimos en esta materia. Dos Maximinos tuvo el Imperio Romano, el menor era superbísimo y así fué aborrecido, el mayor fué la misma humildad, y así fué muy amado, y con ser tan compuesto de palabras, cuando daba audiencia pública, cuando alguno de los que entraban á negociar pisaba recio, se volvía á los que estaban con él y decíales: «Mucho me pesaría que éste tuviese sobrada razón en lo que pide, porque ya me coge desabrido y desa-

zonado;» queriendo dar á entender con esto, que aun los piés han de pisar con encogimiento del que viene á pedir y á rogar: ni tampoco quiero decir por esto, que el negociante ó pleiteante ha de ser tan cobarde, que no ha de osar hablar en su negocio; porque por eso y otras cosas semejantes se dijo: «Tanto es lo de más como lo de menos,» y aquel proverbio castellano: «Que al hombre vergonzoso el diablo le trajo á palacio,» como la vergüenza sea ignorancia y cobardía, bien dicen, porque el que viene temiendo, ya viene desconfiado y la desconfianza ó nace de cobardía ó de poca razón; y así, en las averiguaciones de los casos criminales repentinos, por sospechoso se tiene el que muda el color del rostro. Y Séneca dijo en sus *Proverbios*, «el que ruega con temor, enseña á negar al que ruega,» que no se pudo decir más. Confíe y tenga valor el que pretende y negocia, si los pasos que da son sobre razón y justicia, que en el juez ó príncipe, que le ha de premiar ó juzgar, Dios pondrá afabilidad en el rostro, tiento en la pluma y luz en el corazón.

Últimamente, de lo que tengo que avisar á nuestro forastero, es de que al compás de cómo debe, sea solícito, ora sean suyos los negocios ó agenos, á que viene á la Corte: á compás de la solicitud sea el silencio: si quiere que le entren los favores recibidos en provecho, cállelos; si quiere conseguir lo que pretende con medios justos, y favores merecidos, cállelos; si quiere no perder la acción y derecho de sus pleitos por los puntos de justicia y razón, que le han advertido sus abogados y amigos, cállelos, que me holgué de leer en un libro, que anda por ahí, que se llama *El Pastor de Filida*, un terceto de unas razones tan fuertes y verdaderas, que lo encomendé á la memoria que dice:

Y aquel refrán, que tan valido pasa,
que el bien no es bien, si no es comunicado,
no atraviese las puertas de tu casa.

—Yo también lo he leído—dijo don Diego—y voy tan advertido y consolado con los avisos y ejemplos referidos, que me prometo en mis negocios bonísimos sucesos; sólo lo que tengo que replicaros es: Aconsejastes al forastero, en saliendo de casa á negociar, lo primero que hiciese fuese oir misa; querría que no estuviese lejos mi posada de la Iglesia.

—No os dé pena eso—respondió don Antonio—porque pocas calles hay ya en esta Corte, que merezcan este nombre, que no haya Iglesia, monasterio ó parroquia, ú Hospital. Hagamos aquí una división de Madrid, ó descripción, no en rigor cosmográfico, sino por mayor, y dividámosle en las cuatro partes, que miran al Oriente y Poniente, al Mediodía y al Septentrión; comencemos por las entradas de la parte de Oriente: Por la parte de Oriente, que mira al Mediodía, siguiendo la calle de Atocha hasta la plaza Mayor, está aun antes de entrar en Madrid, nuestra Señora de Atocha, monasterio de religiosos de la orden de Santo Domingo y el monasterio de Santa Isabel, de monjas agustinas recoletas, Monasterio real, y Fundación de las doncellas hijas de criados de su majestad, luégo á pocos pasos el Hospital General y frontero de él las Monjas Capuchinas, y á corto trecho de estos los Desamparados, el Hospital de Antón Martín, las niñas de nuestra Señora de Loreto, las Monjas de la Magdalena, la parroquia de San Sebastián, el monasterio de la Santísima Trinidad,

el monasterio de los Religiosos de Santo Domingo, que se llama el Colegio de Atocha y la parroquia de Santa Cruz; y si volvéis á entrar por la parte misma de Oriente, que mira hacia el Septentrión, tomando el Prado de San Jerónimo, está el monasterio real de San Jerónimo en el Prado y la Compañía de Jesús, Casa Profesa, y los Recoletos Descalzos del glorioso Padre San Agustín, los Carmelitas Descalzos, las Monjas Bernardas de Vallecas, los Religiosos Capuchinos, los Clérigos Menores, las Monjas de Santa Catalina de Sena, el Hospital de los italianos, las Monjas de la Concepción Bernarda, que dicen de Pinto, los Padres Mínimos de San Francisco de Paula, que dicen la Victoria, el Hospital de la Corte, que dicen nuestra Señora del Buen Suceso, los niños Expósitos, que dicen nuestra Señora de la Inclusa, la parroquia de San Luís, el Carmen Calzado, las mujeres recogidas, que es el Hospital de los Peregrinos, Hospital Real de la princesa doña Juana, el monasterio real de la misma princesa, que dicen las Descalzas de la Emperatriz, la parroquia de San Martín, que es el monasterio del glorioso Padre San Benito, la parroquia de San Ginés, el monasterio de San Felipe, de los Religiosos Calzados del glorioso Padre San Agustín. Si entráis por la parte del Septentrión, está, antes de entrar en Madrid, San Bernardino, monasterio de Religiosos Franciscos Descalzos, y en entrando en la calle de Fuencarral, la casa del Noviciado de la Compañía de Jesús: y al entrar en Madrid por la calle de Hortaleza, Santa Bárbara, que es monasterio de Religiosos Descalzos de nuestra Señora de la Merced, y más adentro de Madrid, el Hospital y Fundación de San Antón, y luégo á pocas calles el monasterio de Religiosas Descalzas de nuestra Señora de la Merced, y el monaste-

rio de los Religiosos del glorioso Padre San Basilio, y el Hospital de la parroquia de San Martín, y el monasterio del Caballero de Gracia, de las Monjas de la limpísima Concepción Recoletas Descalzas, y el Hospital de San Luís de los franceses, el monasterio de los Religiosos Premonstratenses, el monasterio de los Religiosos del glorioso Padre San Bernardo, que es Santa Ana, el monasterio de Monjas Franciscas, que es los Ángeles, el monasterio de Santo Domingo el Real, que es de Monjas Dominicas, el Hospital de Santa Catalina de los Donados. Si entráis por la parte de Poniente, en el mismo Real Palacio está la capilla de su majestad, cerca de allí el real monasterio de la Encarnación, que es de Monjas Agustinas Recoletas, San Gil, que es monasterio de Religiosos Descalzos del glorioso Padre San Francisco, la parroquia de San Juan, la parroquia de Santa María, el monasterio de las Monjas Bernardas Descalzas, la capilla del obispo, la parroquia de San Andrés, Corpus Christi, que es monasterio de Monjas Jerónimas Descalzas, la parroquia de San Miguel, la parroquia de San Nicolás, las Monjas de nuestra Señora de Constantinopla, que son de la orden de San Francisco, el monasterio de Santa Clara, que también son Monjas Franciscas, la parroquia de Santiago, la parroquia de San Salvador, la parroquia de San Pedro, la parroquia de Stiuste; y si entráis por la parte del Mediodía, está el recogimiento de las mujeres perdidas, que llaman la Galera; á la puerta de Toledo está el monasterio del Seráfico Padre San Francisco, de los Religiosos de su orden, está el Hospital de los catalanes, aragoneses y valencianos, está el monasterio de Monjas de la Concepción Francisca, está la Imperial casa del colegio de la Compañía de Jesús, está el monas-

terio de nuestra Señora de la Merced, de Religiosos de esta Sagrada Religión Calzados, está el Humilladero de la plazuela de la Cebada, el Hospital de la Pasión, y la parroquia de San Millán, el monasterio de la Concepción Jerónima, de las Monjas Jerónimas; y sin estas parroquias, y monasterios y hospitales, hay otras capillas, oratorios y ermitas á donde se dice misa. Tan adornado está Madrid, como Corte de monarca tan poderoso y rey tan cristiano, de templos y Iglesias á donde se celebren los oficios divinos, se frecuenten los sacramentos y se predique la palabra de Dios.

—Bastantemente—dijo el Maestro—ha cumplido don Antonio con el número de las Iglesias, aunque no con la proporción de la descripción; pero yo os ofrezco, la primera vez que nos volviéremos á juntar, de haceros una descripción cosmográfica del sitio y población de Madrid, de su latitud y longitud, de la tierra en que está, del clima que goza, de los aires que la bañan, del número de sus casas y vecinos, poniendo cada cosa en su lugar, y no faltarán otros avisos que dar al forastero; ahora me habréis de perdonar, porque me llama la cena y me esperan los amigos.

FIN

ÍNDICE


U.C. BERKELEY LIBRARIES
C024193236


272410
Rivadeneira y Verdugo
UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

